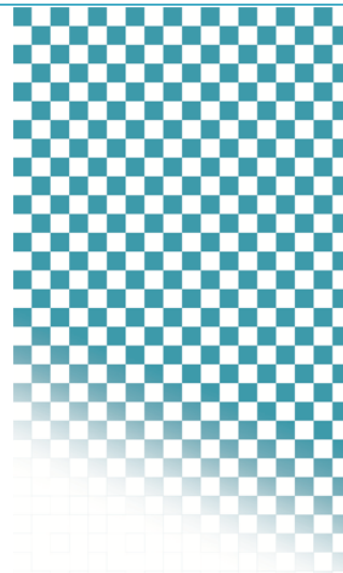
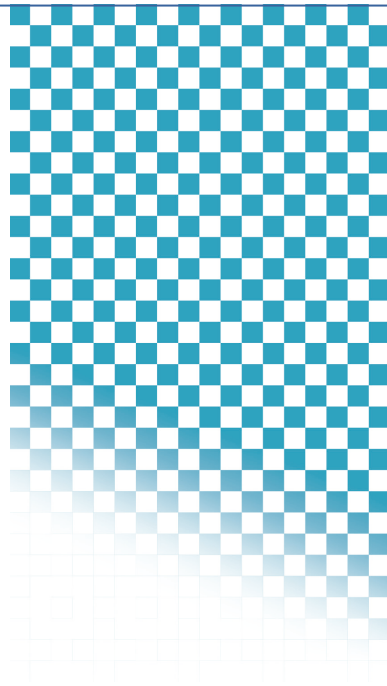




Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de **MARTOS**



PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MARTOS



2



INTRODUCCIÓN

El Excmo. Ayuntamiento de Martos, para determinar sus prioridades de actuación en los próximos años, ha llevado a cabo durante los últimos meses, el proceso de formulación de una Estrategia Territorial Integrada, denominada Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos.

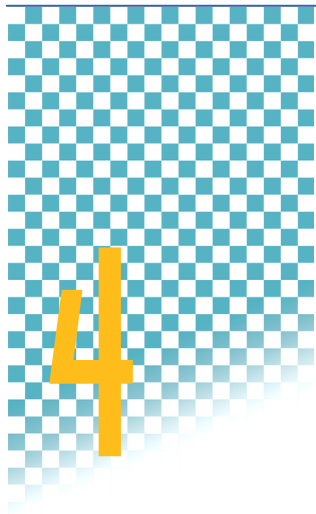
Esta Estrategia, define el modelo de ciudad en la que los vecinos de la ciudad, desean vivir y dejar en herencia a las generaciones futuras. Una ciudad que permita el desarrollo económico de forma sostenida en el tiempo, que promueva la cohesión social de sus habitantes y en que se conserve el patrimonio natural y cultural. La Estrategia Territorial Integrada será un marco global que guíe la actuación del Ayuntamiento y de otros agentes públicos, siendo coherente en su formulación y objetivos con la Política de Cohesión Europea.

Gracias al apoyo y colaboración de los ciudadanos/as, los/as técnicos/as municipales, así como de los distintos agentes socioeconómicos de la ciudad, se ha llevado a cabo este trabajo ilusionante, el cual nos permitirá marcar las acciones de futuro y el devenir de nuestro territorio. El presente documento, muestra las distintas actividades y fases enmarcadas en el proceso de planificación de la estrategia, los principales resultados obtenidos, así como las intervenciones de futuro que la ciudadanía demanda a la administración local.

Gracias a este trabajo, hemos conseguido analizar la realidad de nuestro territorio, detectar las principales necesidades y objetivos de futuro y plantear las acciones y proyectos necesarios para paliar las primeras y alcanzar dichos objetivos. El presente documento, nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos, ha sido articulado en cuatro bloques, los cuales recogen las acciones desarrolladas durante todo este periodo, a saber:

- **BLOQUE I:** Identificación Inicial de Problemas y Análisis Integrado de la ciudad.
- **BLOQUE II:** Proceso de participación pública, el cual se desarrolla en dos fases, por un lado "diagnóstico e identificación de prioridades y objetivos" y por otro "definición de las actuaciones de futuro".





- **BLOQUE III:** Delimitación del Ámbito de Actuación, Plan de Implementación. Ejes estratégicos y proyectos de futuro de la ciudad.
- **BLOQUE IV:** Capacidad Administrativa, sistema y proceso de evaluación del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos.

Todo el proceso de elaboración de nuestra Estrategia, nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano, ha dado respuesta a las *Orientaciones para la definición de estrategias integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020*, definidas por la Red de Iniciativas Urbanas (RIU). La cual puede ser resumida gráficamente, conforme se expone a continuación:



Diagrama orientativo de desarrollo de la estrategia integrada (Red de Iniciativa Urbana)

Cabe destacar que nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano, ha aportado una reflexión básica para la concreción del modelo de desarrollo de la ciudad descubriendo oportunidades y concretando propuestas que, de modo integrado, nos permitan conseguir mejorar:

- La calidad de vida de los ciudadanos.
- Nuestros espacios urbanos.
- Una mayor eficiencia medioambiental.
- Propiciar una mayor cohesión social.
- Así como un incremento del desarrollo económico del territorio.

Como se indicaba con anterioridad, nuestro proceso de planificación y desarrollo de este Plan Integral de Desarrollo Urbano de Martos, ha sido desarrollado atendiendo a las *Orientaciones para la definición de estrategias*

integradas de desarrollo urbano sostenible en el periodo 2014-2020, es por ello que, al inicio de nuestro proceso de planificación se llevó a cabo el análisis de “cuestiones clave” que deben contener las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible, a criterio de la Red de Iniciativas Urbanas, las cuales se exponen a continuación:



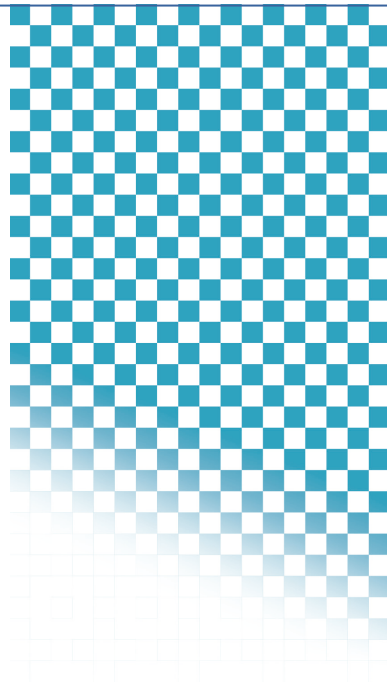
CRITERIOS CLAVE	
1. ¿Se han identificado de manera clara los retos y problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente? ¿Son los más relevantes de cara a avanzar hacia unas ciudades más inteligentes, sostenibles e integradoras en el contexto de la Estrategia 2020?	Sí, y estos retos y problemas son los de mayor relevancia en pro de alcanzar los objetivos de la Estrategia 2020
2. A partir de los problemas identificados, ¿se ha realizado un análisis basado en datos e información contrastada que abarque todos los ámbitos del desarrollo urbano del ámbito vinculados a dicha problemática?	Sí, tras la detección de problemas de la ciudad, sea llevado a cabo el análisis territorial.
3. ¿Está adecuadamente justificada la delimitación del área urbana funcional en coherencia con su contexto territorial más amplio? ¿El área urbana cuenta con suficiente masa crítica en términos de población para el desarrollo de la estrategia integrada?	Sí. La delimitación del área urbana funcional es la Ciudad de Martos, la cual cuenta con más de veinte mil habitantes.
4. ¿Se ha asegurado la participación ciudadana en el proceso de elaboración de la estrategia integrada a través de fórmulas efectivas que estimulen la presentación de ideas y aportaciones de los ciudadanos y hagan posible su consideración e integración?	El proceso de participación ciudadana ha sido desarrollado con fórmulas de trabajo presencial, (foros de participación) así como con medios telemáticos (página web municipal, redes sociales).
5. ¿Se ha delimitado con claridad el ámbito de actuación concreto sobre el que se actúa así como la población objetivo, ya sea a través de una delimitación del entorno físico o bien a través de una delimitación de carácter funcional?	Sí, la ciudad de Martos.
6. En el ámbito concreto en el que se desarrollan las actuaciones, ¿existe una implicación clara y fehaciente de los agentes locales (asociaciones vecinales, agentes sociales, representantes de la actividad económica de la zona, etc.)?	Sí, todos ellos han sido partícipes de la elaboración de nuestro Plan Integral de Desarrollo Urbano.

6

<p>7. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es? ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical (con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales)?</p>	<p>Sí, Pleno Municipal. Tanto en la elaboración de la estrategia así como en el desarrollo de la misma y evaluación de esta, se han puesto en marcha mecanismos de participación (coordinación horizontal) y vertical.</p>
<p>8. ¿Se ha realizado una definición clara de las medidas y actuaciones previstas en el desarrollo de la Estrategia con una planificación temporal vinculada con el periodo 2014-2020? ¿Se han definido actuaciones coherentes con la Estrategia Integrada, para dar respuesta a los retos económicos, medioambientales, climáticos, demográficos y sociales en el marco de los problemas urbanos identificados?</p>	<p>Sí</p>
<p>9. En relación con las actuaciones propuestas para ser objeto de financiación FEDER en el marco de las Estrategias Integradas ¿incluyen al menos dos Objetivos Temáticos del periodo 2014-2020? ¿Se incorporan actuaciones de economía baja en carbono que respondan a la importancia de este objetivo en el nuevo periodo? ¿Se incluyen en la Estrategia actuaciones de ámbito social?</p>	<p>Sí</p>
<p>10. ¿La Estrategia se acompaña de una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las actuaciones previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las inversiones?</p>	<p>Sí</p>
<p>11. ¿Se han definido un conjunto de indicadores adecuado para evaluar el grado de consecución de los objetivos de la estrategia estableciendo valores base y objetivos a alcanzar? ¿Están vinculados a los indicadores del Programa Operativo?</p>	<p>Sí</p>

A continuación se expone el contenido del Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad de Martos, pensado para todos los vecinos de nuestra ciudad, elaborado por todos ellos, recogiendo en el mismo, sus demandas y mejoras de futuro de nuestro territorio.

Plan integral de desarrollo urbano de la ciudad de **MARTOS**

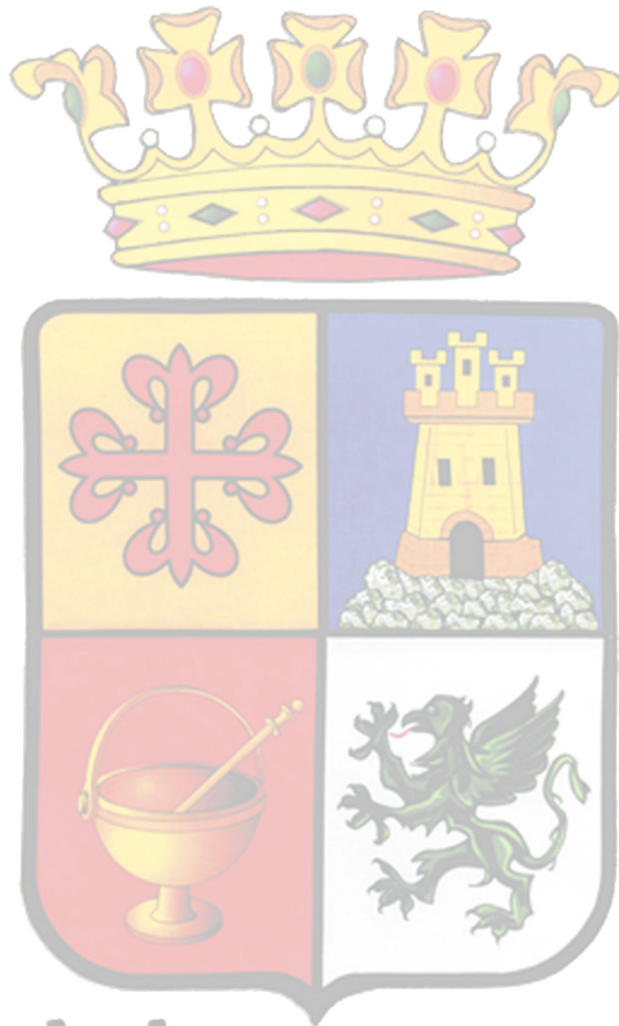


ÍNDICE

1. ANÁLISIS FÍSICO Y DEL CONTEXTO TERRITORIAL DE MARTOS	11
1.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA.....	11
1.1.1. Introducción.....	11
1.1.2. Usos del suelo.....	14
A. El espacio construido: la ciudad de Martos.....	16
B. El espacio rural: el campo.....	25
C. Los espacios naturales y forestales.....	26
D. Cotos de Caza.....	27
E. Minería y Canteras.....	27
1.2. RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS.....	28
1.2.1. Introducción.....	28
1.2.2. Edificios y Viviendas.....	28
A. Distribución y tipología de la vivienda.....	29
B. Distribución de los hogares.....	33
C. Transacciones inmobiliarias en Martos.....	35
D. Precio de la vivienda.....	37
E. Vivienda protegida.....	39
1.2.3. Transporte y movilidad urbana.....	39
A. Red viaria, red de carreteras, etc.....	39
B. Modos de transporte de la población ocupada en el municipio.....	44
C. Movilidad.....	44
2. ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL	49
2.1. ESPACIOS VERDES Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES.....	49
2.2. CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA.....	51
2.3. SISTEMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS.....	54
A. Recogida selectiva.....	56
B. Recogida indiferenciada.....	56
2.4. RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA.....	57
3. ANÁLISIS ENERGÉTICO	61
3.1. EL CONSUMO ENERGÉTICO.....	61
A. Consumo de energía eléctrica.....	62
B. Emisiones de CO ₂	63
C. Transporte público.....	63
D. Alumbrado público.....	66
4. ANÁLISIS ECONÓMICO	69
4.1. EL ENTORNO ECONÓMICO.....	69
4.1.1. Situación económica en Andalucía.....	72
4.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA.....	74
4.3. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS.....	80

4.3.1. Agricultura	81
4.3.2. Industria	84
4.3.3. Construcción.....	89
4.3.4. Servicios.....	90
A. Comercio	91
B. Turismo	93
5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	95
5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN	95
5.2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA.....	98
5.3. RESUMEN DEL ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	102
6. ANÁLISIS SOCIAL	103
6.1. MERCADO DE TRABAJO.....	103
6.1.1. Contexto general	103
6.1.2. Situación en el municipio	106
6.2. EDUCACIÓN	109
6.3. EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA.....	113
6.4. SANIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y COHESIÓN SOCIAL.....	114
7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL	119
7.1. DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL FENÓMENO HUMANO.....	119
7.2. MARTOS EN EL ÁMBITO SUPRAMUNICIPAL	124
8. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	127
A. Consejo Local de Participación Ciudadana.....	127
B. Jornadas Lúdico-Formativas de las Asociaciones Marteñas.....	127
C. Asociaciones	128
9. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL.....	131
10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN	133
A. Plan General de Ordenación Urbana de Martos.....	133
B. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA).....	135
C. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Martos.....	135
D. Agenda 21 de Martos	137
E. Pacto de los Alcaldes.....	138
11. ANÁLISIS DE RIESGOS	139
12. CONCLUSIONES	145

10



Martos

1. ANÁLISIS FÍSICO Y DEL CONTEXTO TERRITORIAL DE MARTOS

1.1. CARACTERIZACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA

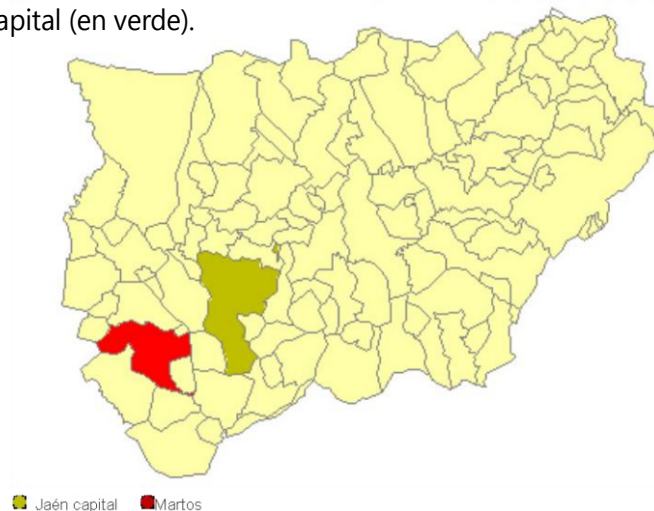
1.1.1. Introducción

Martos es una ciudad y municipio español perteneciente a la provincia de Jaén, situada al sur de España, concretamente en la parte oriental de la región de Andalucía. La provincia de Jaén cuenta con una superficie de 14.496 km², lo que representa un 16,6% del territorio andaluz y un 2,9% del español. En lo que se refiere al municipio, la extensión territorial de Martos es de 259,10 km², el undécimo municipio jienense más extenso (de los 97 que componen la provincia). El término municipal de Martos comprende a los siguientes anejos; Monte Lope Álvarez, Casillas, Carrasca, Villarbajo y Fuente del Espino.

La situación geográfica del núcleo urbano principal es (según coordenadas y altitud):

- Longitud: 3° 58'Oeste
- Latitud: 37° 43' Norte
- Altitud sobre el nivel del mar: 740 metros. (Martos presenta una altitud de 725 metros en la Plaza de la Constitución, alcanzando en la cima de La Peña los 1003 metros).
- Distancia a la capital: 24 Km.

En el siguiente mapa se muestra el término municipal de Martos (en rojo) respecto a la provincia de Jaén, y la capital (en verde).




Desde el punto de vista de su encuadre administrativo, Martos se integra en la Comarca de la Campiña Sur. Esta comarca se encuentra formada por los municipios de Alcaudete, Jaén, Jamilena, Mancha Real, Martos, Torre del Campo, Torredonjimeno y Villardompardo, con una superficie total de 138.612 hectáreas, lo que supone un 10,27% de la superficie de la provincia de Jaén.

Sin embargo, si atendemos al Modelo Territorial que establece el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), Martos queda incluido a todos sus efectos en el denominado Centro Regional de Jaén. Este ámbito, la denominada Aglomeración Urbana de Jaén, está formado por los municipios de Jaén, Mancha Real, Martos, Torredonjimeno, Torredelcampo y Jamilena, y constituyen un sistema polinuclear con fuertes interdependencias.

Tabla 1: SUPERFICIE DE LOS MUNICIPIOS DE JAÉN (Ha)

Municipio	Superficie
Alcahuate	23.761
Jaén	42.231
Jamilena	888
Mancha Real	9.878
Martos	25.916
Torre Del Campo	18.211
Torredonjimeno	15.953
Villardompardo	1.174
Aglomeración Urbana de Jaén	113.077
Total Superficie	138.612

El término municipal de Martos limita con nueve municipios, tal como se refleja en el gráfico siguiente:

Noroeste: Santiago de Calatrava	Norte: Torredonjimeno	Noreste: Jamilena
Oeste: Baena		Este: Fuensanta de Martos y Los Villares
Suroeste: Alcaudete	Sur: Castillo de Locubín	Sureste: Valdepeñas de Jaén

La extensión del término municipal de Martos así como la disponibilidad de recursos necesarios para el ser humano ha propiciado el asentamiento de numerosos núcleos de población alejados del núcleo principal. El municipio está formado por el núcleo urbano principal, Martos, con numerosas urbanizaciones residenciales aledañas como es el caso de «La Arija», «Molino Bordo», «El Moro» o «La Teja» entre otras, tres núcleos de población secundarios o pedanías, y diseminados por todo el término municipal, es decir, gran cantidad de caseríos rurales habitados o deshabitados, bien aislados o bien formando agrupaciones de pequeña o mediana entidad como es el caso de las barriadas rurales. En este sentido, es posible destacar la existencia de caseríos rurales habitables, usados como de segunda residencia como es el caso de Media Panilla, Mingo Yustre, Los Cortijuelos, Las Peñuelas o Venta de Pantalones, entre otros, que antaño fueron habitados durante todo el año debido a la población rural que vivía de la agricultura y la ganadería. Las principales entidades de población que componen el término municipal de Martos son las siguientes:

Tabla 2: PRINCIPALES NÚCLEOS DE POBLACIÓN DE MARTOS

Núcleos de población	Coordenadas	Población (2014)	Distancia (Km)
Baños de agua hedionda	37°41'0"N 3°56'0"O	52	4,5
La Carrasca	37°38'0"N 3°58'0"O	248	8
Las Casillas	37°37'0"N 4°0'0"O	353	11
El Madroño	37°44'0"N 4°03'0"O	16	8,4
Martos	37°43'0"N 3°58'0"O	23.173	0
Monte Lope Álvarez	37°42'0"N 4°7'0"O	720	14,5
TOTAL		24.562	

Fuente: Wikipedia. Nomenclátor: Población del Padrón Continuo por Unidad Poblacional (2014)



1.1.2. Usos del suelo

Mediante este estudio de los usos del suelo se pretende dar a conocer la incidencia que los aspectos demográficos y económicos han provocado y provocan en el espacio geográfico del municipio. Los usos del suelo constituyen un reflejo de la sociedad, de su historia, de las características económicas y de los valores sociales que la definen. Por todo ello, es preciso hacer un análisis del uso del suelo y tipología del mismo en el término municipal de Martos, y, en ciertos datos, hacerlo extensivo a los municipios que componen la Aglomeración Urbana de Jaén, ya que comparten idiosincrasia y una problemática determinada.

En cuanto a Martos, conviene adelantar que el 27 de marzo de 2014 se publicó el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el nuevo Plan General de Ordenación Urbanística de la ciudad, tras ocho años de trámites.

El uso principal del suelo de Martos es la agricultura (más del 87%), aunque también son destacables las superficies forestales y naturales (matorral y pastizal existentes en los relieves serranos), que suponen un 8%. Las zonas húmedas y superficies de agua (superficie ocupada por cauces y embalses) representan el 2,41%, mientras que las superficies construidas y alteradas únicamente representan el 2,36% del suelo del término municipal.

Tabla 3: USOS O COBERTURA VEGETAL EN ALGUNOS MUNICIPIOS DE LA AGLOMERACIÓN URBANA DE JAÉN (Ha). Año 2007

Municipios	Superficies construidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	TOTAL
Jaén (capital)	2.411,38	29.619,66	9.343,37	1.246,55	42.620,96
Jamilena	90,08	511,81	277,76	9,08	888,73
Mancha Real	378,70	7.863,14	1.246,24	229,76	9.717,84
Torredonjimeno	337,99	14.981,25	189,18	250,01	15.758,43
Torredelcampo	357,12	15.790,09	1.739,06	325,13	18.211,40
Martos	613,84	22.649,27	2.090,57	625,02	25.978,70

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

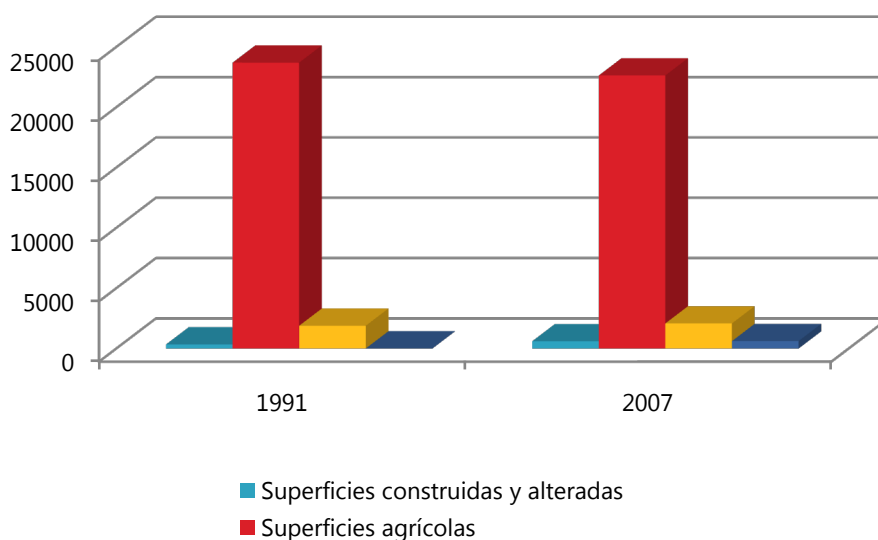
En este apartado resulta sumamente interesante hacer una comparativa de la evolución en el uso del suelo en Martos, con objeto de analizar los efectos que tuvo tanto el llamado “boom inmobiliario” que afectó a muchos municipios españoles. Así pues, vemos que en el periodo comprendido entre 1991 y 2007 (últimos datos disponibles), el término municipal de Martos aumentó un 75% el número de hectáreas de superficies construidas y alteradas, a costa, básicamente, de superficies agrícolas. Por otra parte, las superficies forestales y naturales crecieron un 10% y las zonas húmedas y superficies de agua aumentaron un 41% en este período.

Tabla 4: EVOLUCIÓN DE USO DEL SUELO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARTOS (Ha)

Año	Superficies construidas y alteradas	Superficies agrícolas	Superficies forestales y naturales	Zonas húmedas y superficies de agua	TOTAL
	Superficie				
1991	350,82	23.711,96	1.898,59	14,88	25.976,25
2007	613,84	22.649,27	2.090,57	625,02	25.978,70

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

GRÁFICO 1: EVOLUCIÓN DE USO DEL SUELO EN EL TÉRMINO MUNICIPAL DE MARTOS



A. El espacio construido: la ciudad de Martos

La actual ciudad de Martos es el resultado de un conjunto de decisiones desplegado en el tiempo, por lo que su diagnóstico debe considerar el proceso histórico de formación y transformación urbana. Por un lado, la organización del espacio urbano está conformada por una red de espacios públicos de circulación y reunión (calles, plazas y edificios dotacionales), así como de espacios residenciales y, por otro lado, la ciudad de Martos es un espacio dotado de valores culturales y de funciones institucionales y políticas.

La estructura urbana de Martos y de su término municipal tiene su origen en un denso poblamiento, que a lo largo de la historia, por lo menos desde el Paleolítico, ha ocupado y explotado el territorio desde distintos criterios de aprovechamiento de sus recursos. Conocer su evolución histórica es importante para comprender su actual conformación urbana y territorial.

En Martos aparecen datos de asentamientos de población a raíz de las excavaciones relativamente recientes del área del Polideportivo, ya desde el periodo Neolítico Final. Los estudios apuntan un proceso de sedentarización de comunidades campesinas-recolectoras que a lo largo de varios cientos de años ocupan un amplio espacio delimitado entre arroyos de diverso caudal de agua dulce, entre ellos el Arroyo de la Fuente que recorre la zona excavada, alrededor del cual se produce la ocupación del periodo, con una extensión aproximada de unas 40 ha.

La diversidad de paisajes que posee el término municipal de Martos, con la campiña alta al norte y pie de monte de las sierras por el sur, ofrece sendos ambientes, que desde el punto de vista de la economía proporcionan dos tipos de ocupación del territorio desde la Edad del Cobre hasta época del Bronce, relacionados con estrategias de explotación de recursos. Así, por un lado, se encuentran verdaderos asentamientos estables, y por otro, al pie de las sierras de Martos, aparecen pequeños enclaves situados sobre cerros, de población pastoril y trashumante.

El desarrollo urbano importante vendrá, no obstante, ligado a los asentamientos en la campiña. En época ibérica Martos, la antigua Tucci, se conforma como núcleo protourbano con un emplazamiento privilegiado sobre la falda del hito topográfico y defensivo de la Peña. La tesis

defendida en el documento de "Informe-Diagnóstico del Conjunto Histórico" de la Consejería de Obras Públicas de la Junta de Andalucía sitúa el núcleo central de la ciudad un poco más arriba de la zona que actualmente ocupa el Ayuntamiento y la Plaza de la Constitución, con un santuario sobre el promontorio del cerro de la Villa, que le serviría asimismo de posición avanzada de defensa y observación y rodeada por una fortificación que la protegería de los ataques.

En el periodo ibérico tardío, posterior a la Segunda Guerra Púnica, debemos destacar las transformaciones que se producen en la organización del territorio de Tucci. La conquista romana del territorio del sur peninsular se basó en el establecimiento de pactos entre las comunidades indígenas y Roma, según los cuales, los romanos se comprometían a respetar y mantener las instituciones y organización de los pueblos íberos a cambio de asumir la autoridad de Roma y el pago de impuestos territoriales en especie. Probablemente por primera vez en el mundo ibérico, las tierras puestas en explotación por la comunidad resultaban insuficientes para mantener el nivel de obtención de rentas destinadas al pago de impuestos, aumentándose el control sobre los medios de producción que se deduce de la instalación de torres vigía a lo largo de la campiña, cuya función será la de vigilar los recursos de la comunidad frente a los estados vecinos. Este fenómeno de control del territorio ha dejado numerosas huellas en la Campiña, donde el término municipal de Martos ofrece una extraordinaria muestra de ello.

Con una demanda creciente, limitada la tierra cultivable por el norte, este y oeste, probablemente Tucci lanzara un proyecto de colonización de la depresión Víboras-Guadajoz, donde aparentemente no existía conflicto con otras comunidades ibéricas, construyendo en esta época probablemente diversos sistemas hidráulicos en las afueras de Tucci, de forma que se pone en cultivo de regadío la vega del arroyo de la Fuente de la Villa.

En torno al año 15 d.C., el emperador Augusto fundó en Tuccila Colonia Gémina Tuccitana (Augusta Gemella), con unos límites en el territorio marcados por la existencia de asentamientos de tipo mediano, que sobre la base de antiguos emplazamientos indígenas, se remodelan con nuevas estructuras defensivas o se renuevan para nuevos fines. La ciudad se extendía al pie de La Peña, en el espacio menos escarpado que se

encuentra hacia el noroeste, hacia varios cerros y terrazas naturales, y delimitado el espacio entre el arroyo de La Fuente de la Villa y otro arroyo menor que nace al sur de La Peña. La zona más llana corresponde a la actual plaza de Santa Marta donde se instaló el foro municipal, y su extensión podría estar marcada por los límites de la necrópolis de El Llanete al suroeste, El Sapillo por el este, La Peña por el sureste, el barranco de El Albollón por el este, y los fuertes desniveles hacia el arroyo de la Fuente de la Villa por el norte y noreste, ocupando un espacio irregular adaptado a la topografía natural (terrazas bajas de La Peña y cerro de la Villa) que podría alcanzar de 10 a 12 ha., incluyendo espacios en diverso grado de urbanización. La estructura urbana se adapta a la topografía dando lugar a calles en terrazas longitudinales de gran extensión y otras perpendiculares empinadas que desarrollan una estructura viaria sencilla.

Durante la época visigoda el trazado de la ciudad probablemente se mantuvo relativamente íntegro y dentro de los límites del recinto amurallado, manteniéndose asimismo un hábitat campesino en esta zona de vega, con viviendas, una parroquia e incluso alguna necrópolis.



Sarcófago paleocristiano de Martos, expuesto en el Museo de Jaén.

No será hasta la época islámica cuando la ciudad comience un período de recuperación y se produzca una profunda transformación de la morfología urbana. Existían dos espacios diferenciados, auspiciados por la existencia de al menos dos mezquitas. El núcleo principal, llamado Almedina, encerraba la mezquita mayor, que en Martos posiblemente estuviera en donde se levantaba el templo de Hércules, en la actual Iglesia de Santa Marta; otra mezquita menor se levantaba bajo la actual iglesia de Santa María de la Villa. El aumento de población provoca un proceso de reparcelación, construyendo casas en los huertos interiores, a las que se accedería por

pequeñas callejuelas, dando lugar así a la aparición de los adarves (manzanas delimitadas por las calles Felipe Alta y Ogazonas Altas, o entre las calles Los Cojos y Vereda Ancha). El zoco y la alcaicería presumiblemente se levantarían en torno a la mezquita principal, conformando el núcleo comercial donde antes se levantaba el foro romano, en la actual Plaza de la Constitución. El recinto fortificado tenía su propia muralla que separaba la Almedina del resto del recinto amurallado que protegía la ciudad. En su interior existía un castillo urbano o alcázar. En la Peña de Martos existía la fortaleza alta. El sistema defensivo de la fortaleza de la Peña se articulaba en torno a tres recintos que parecen claros: uno exterior, formado por el recinto amurallado, otro interior, donde se levantaba el alcazarejo, y que también se encontraba amurallado y la torre del homenaje, último baluarte dentro de este recinto.

La ciudad también crece en estos años hacia las afueras de las murallas, en donde se establecen nuevos zocos y mercados, constituyéndose los arrabales que tienen una morfología y rasgos muy específicos, estructurados por un sistema radial de caminos divergentes que parten de la puerta, formándose las típicas manzanas en cuña.

La ciudad fue conquistada en 1219 por Fernando III el Santo, pasando a ocupar el centro estratégico de la frontera cristiana. En 1228 Fernando entrega Martos a la Orden Militar de Calatrava, con todo su término y los de Porcuna, Víboras y parte de Arjona, adquiriendo un extenso dominio territorial. Tras la conquista cristiana de la plaza de Martos, la ciudad quedó parcialmente despoblada durante algunos años, una vez que los musulmanes que la habitaban la abandonaron. No será hasta 1251, ya plaza segura después de la conquista de Jaén, y tras delimitar el término de Martos, cuando empezaron a llegar los colonos cristianos, atraídos por la bonanza de sus tierras.

La ciudad castellana organiza su población y el espacio urbano entorno a las parroquias de Santa Marta, que se levantaba en el lugar ocupado por la mezquita aljama y se convertirá en el centro de la vida económica al establecerse aquí también el mercado y el cabildo y la parroquia de Santa María, donde se encontraba otra de las mezquitas, en el promontorio de Nuestra señora de la Villa. La ciudad se transforma y el espacio público toma preeminencia sobre el carácter privado de la ciudad islámica,

abriéndose plazas y ampliando algunas calles; se consolidan los arrabales y la ciudad se expande hacia el oeste y el sur, de topografía más suave, a lo largo de los caminos que salen de las puertas: Arco ventosilla, calle Real, calle de San Bartolomé... las fortificaciones se transforman pero no se amplía el recinto amurallado.

En el siglo XVI, Martos vive una etapa de esplendor que la sitúa como centro urbano de primer orden gracias a la conjunción de tres personalidades: Don Pedro Aboz y Enríquez, corregidor de la villa, el humanista Diego de Villalta, el teórico de la reforma, y el Arquitecto Francisco del Castillo, el Mozo que lleva a cabo un ambicioso programa urbanístico-monumental para la ciudad (cárcel, casa del Cabildo, iglesia y campanario de Santa Marta, Fuente de Neptuno y la restauración de la iglesia de Nuestra Señora de la Villa).



Pilar de la Fuente Nueva y Campanario de la Iglesia de Santa Marta

Se abrieron varias vías nuevas: la calle de la Fuente y la plaza de la Fuente Nueva, el barrio de las Heras, la apertura de la calle del Albollón, el barrio de la Puerta de Jaén entre la plaza de Santa Marta y la salida hacia Jaén y el barrio del camino de Torredonjimeno, que se ubicaba entre el comienzo de la Plaza de la Fuente Nueva y la salida hacia esa población. Asimismo, se fundan una serie de conventos e iglesias en su casco urbano.

Durante los siglos XVII y XVIII, la ciudad continúa su expansión, fuera de las murallas, hacia el norte (calles Huertas, Llana Baja, Fuente del Baño), el

oeste (calles San Francisco y Campiña) hacia el llano; a finales del XVIII la expansión de la ciudad había llegado a ocupar los terrenos relativamente más llanos del borde oeste produciendo un ensanche de espíritu neoclásico que seguía criterios de ordenación más o menos ortogonal, con calles rectilíneas trazadas a cordel.

Desde mediados del siglo XVIII se estaba produciendo un crecimiento de la población, dando lugar a cambios sociales y económicos, y por tanto urbanísticos durante el siglo XIX. En este siglo el casco histórico de Martos se encontraba ya totalmente colmatado y cercado aún por las murallas medievales; en la zona del Llanete, en torno al Corral del Concejo existe un núcleo consolidado de población que propiciará la expansión de la ciudad hacia el llano, estando el trazado del ensanche del siglo XVIII, entre las calles Campiña y Carrera, edificado en su totalidad. Las calles Albolón y Real de San Fernando, que unen el centro administrativo de la Plaza de la Constitución con los nuevos crecimientos extramuros, se convierten en los dos ejes fundamentales del siglo XIX, en torno a los cuales se asentará la burguesía industrial y comercial de Martos.



Casa Municipal de Cultura Francisco Delicado

A mediados de siglo, Martos termina por configurarse como el primer núcleo olivarero de la provincia, con un fuerte crecimiento demográfico. Esta situación favoreció el nacimiento de una burguesía local que importa la nueva arquitectura europea, que se aleja de los rasgos de las casas

solariegas. Surge una nueva arquitectura residencial: grandes viviendas unifamiliares, entre medianeras o exentas con jardín a modo de villa. Son los “hotelitos”, que proliferan en la zona de la Vega a las afueras del núcleo urbano, con amplias fachadas de una gran profusión ornamental y donde se muestran los nuevos estilos: modernista, regionalista o historicista. Sus características son el *fachadismo*, la ostentación ornamental, el cuidado de elementos como el mirador, la jardinería, la rejería, y la incorporación de nuevos materiales. En este contexto de embellecimiento de la ciudad se crea una zona de paseo en la falda de la Peña, el llamado Paseo del Calvario, que por primera vez reivindica el espacio natural que supone La Peña y sus cualidades paisajísticas.

En la última década del XIX se inaugura la línea de ferrocarril Jaén – Campo Real, y se traza la que en el futuro será N-321, y se convierte en una de las primeras salidas comerciales de la producción aceitera y un verdadero motor del desarrollo económico de la comarca. El camino que une a la población con la estación del tren, el Paseo de la Estación, se convierte en otra de las líneas de expansión de Martos.

Durante el primer tercio del siglo XX, el crecimiento de la ciudad continúa las mismas pautas, creándose nuevas zonas de estancia y recreo, debido a las dificultades de acceso que plantea el subir al Paseo de la Peña, como el Paseo Reina Victoria (actual Avenida de San Amador), con una concepción unitaria en la que se combina el espacio público con las viviendas regionalistas que se alzan a ambos lados.

Tras la Guerra Civil, la Dirección General de Regiones Devastadas reconstruye la Iglesia de Santa María de la Villa y San Amador y edifica un nuevo mercado en la plaza de Santa Marta (sobre el solar del antiguo Convento de las Claras). Se construyen una serie de viviendas adosadas en la carretera de la Fuensanta, constituyendo un pequeño ensanche en las afueras de la ciudad, únicamente conectado con ésta a través de la actual calle Príncipe Felipe.

El aumento de población llega a su cima a mediados del siglo pasado, (30.513 habitantes en 1950); a partir de ese momento, con la crisis económica y la emigración, comienza a descender la población y se detiene el crecimiento urbano. En este momento las actuaciones urbanísticas se centran en la renovación del tejido urbano existente con

pavimentación de calles, canalización de aguas, construcción de equipamientos en el Llanete (Correos y un nuevo mercado), que provoca el traslado del epicentro comercial a este punto de la ciudad. Este proceso, relacionado también con los problemas de accesibilidad al casco antiguo, se consolida con la construcción del Parque Manuel Carrasco en la década de los 60, que ofreció un nuevo y atractivo reclamo de actividades.



Parque Municipal Manuel Carrasco

El primer Plan General de Ordenación Urbana, aprobado en 1974 significó la consolidación de los procesos de expansión urbana hacia el llano.

El asentamiento urbano de Martos se produce en el pie de la ladera Oeste de la Peña, hito territorial próximo al conjunto de elevaciones montañosas conocido como Sierras de Jabalcuz y de la Grana. La trama urbana más antigua se dispone abrigando a la Peña por el Oeste y el Norte, mirando hacia las tierras más llanas de campiña hacia el Oeste y hacia el Sur. Esta situación con respecto al relieve, confiere un carácter singular a Martos dentro de la comarca de la Campiña Sur donde se encuadra, y condiciona, en parte, la estructura irregular de la trama viaria, los entrantes y salientes del perímetro urbano y el crecimiento ramificado a partir del centro, pero también explica su carácter defensivo, forjado sobre todo en el periodo histórico que situó a Martos en tierras fronterizas entre musulmanes y cristianos.

Es por tanto, en este caso, la forma del "solar de la ciudad" un elemento claro en la definición de sus límites, impidiendo el desarrollo urbano hacia el Este, dificultándolo hacia el Norte y propiciándolo hacia el Sur y Oeste.



Martos y La Peña desde la carretera de la Carrasca



Panorámica desde la Sierra de la Grana

En cuanto al uso del suelo, uno de los grandes problemas a abordar en muchos municipios españoles ligados a áreas metropolitanas ha sido el aumento de las superficies construidas y alteradas en detrimento de las superficies agrícolas, naturales y forestales, es decir, el incremento de la superficie ocupada por nuevas urbanizaciones, infraestructuras, equipamientos e industrias, motivada por la competencia de estos nuevos usos y la profunda crisis del mundo rural, que no puede competir con la rentabilidad inmediata de estos nuevos usos. En Martos, debido a la importante extensión del municipio y al carácter agrícola que predomina en la agricultura del mismo, aunque se ha producido un aumento de las superficies construidas y alteradas, no ha sido tan relevante como en otros municipios ligados a áreas metropolitanas, donde los efectos de la burbuja inmobiliaria y de la posterior recesión del ladrillo ha sido el elemento transformador del paisaje urbano en los últimos años.

Si analizamos con datos numéricos la variación de la distribución de las superficies construidas y alteradas que ha sufrido el término municipal de Martos entre los años 1991 y 2007 (últimos datos disponibles), se aprecia claramente en la tabla mostrada a continuación que el municipio ha sufrido una importante transformación. Las superficies industriales y comerciales han crecido más del 50%, las bolsas de alpechín el 86% y el tejido urbano cerca del 30%. Además, han aparecido nuevas superficies, como urbanizaciones agrícolas/residenciales, carreteras y otras infraestructuras técnicas, equipamiento deportivo y recreativo, zonas verdes urbanas y zonas en construcción. Según estos datos, las superficies destinadas a las urbanizaciones residenciales han descendido más del 47%, y las zonas mineras un 11,11%.

Tabla 5: DISTRIBUCIÓN DE LAS SUPERFICIES CONSTRUIDAS Y ALTERADAS EN MARTOS

	Año		Variación (%)
	1991	2007	
Tejido urbano	196,01	253,68	29,42
Urbanizaciones residenciales	52,77	27,74	-47,43
Urbanizaciones agrícolas/residenciales	-	59,69	-
Zonas industriales y comerciales	48,03	73,83	53,72
Autopistas, autovías y enlaces viarios	-	78,51	-
Otras infraestructuras técnicas	-	0,67	-
Zonas verdes urbanas	-	0,3	-
Equipamiento deportivo y recreativo	-	6,63	-
Zonas mineras	42,66	37,92	-11,11
Zonas en construcción	-	53,81	-
Bolsas de alpechín	11,35	21,06	85,55
TOTAL	350,82	613,84	74,97%

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio.

B. El espacio rural: el campo

Como veíamos anteriormente, el uso principal del suelo de Martos es la agricultura, aunque también son destacables las superficies de matorral y pastizal existentes en los relieves serranos, así como la superficie ocupada por cauces y embalses.

El uso más destacable dentro de la agricultura de Martos, al igual que en el resto de los ámbitos analizados como comarca y provincia, es el cultivo del olivar. Martos dispone de 22.131 hectáreas de este cultivo, que supone el 85% de la superficie del término municipal, frente al 80% de la superficie total que registra la comarca. El resto de los cultivos presentes en el término suponen un 7% de la superficie total, destacando los cultivos herbáceos, las pequeñas parcelas de frutales y los huertos familiares.

C. Los espacios naturales y forestales

Bajo el epígrafe de espacios naturales, se agrupan aquellas superficies que mantienen unos caracteres originales con mayor grado de naturalidad al no haber sido objeto de una explotación directa por el hombre.

El municipio presenta 50 Has cubiertas de pino carrasco (*Pinus halepensis*), procedente de repoblación. Estas hectáreas se encuentran en dos rodales, uno en la sierra de La Grana y otro en la parte occidental de la sierra de La Caracolera. Estas áreas forestales presentan el objetivo de repoblación protectora, favoreciendo la conservación del suelo en estas zonas de grandes pendientes, añadiendo un valor paisajístico y recreativo en las zonas de implantación. Estas masas no son objeto de aprovechamiento forestal, siendo sus funciones principales las de protección del suelo, cobijo de la fauna y recreo. Además de esta área de pino carrasco, cabe destacar dentro del terreno forestal las zonas de matorral en sus diferentes estados, que suponen un 1,25 % de la superficie del municipio, que se encuentran situadas principalmente en las sierras del sur del municipio.



Olivares y Sierra de la Grana.

En la tabla siguiente se hace una comparativa entre las superficies naturales y forestales de Martos, Jaén capital y provincia. En Martos encontramos principalmente formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado y formaciones de matorral con arbolado.

Tabla 6: SUPERFICIES FORESTALES Y NATURALES EN MARTOS, JAÉN CAPITAL Y PROVINCIA (Ha). Año2007			
	Martos	Jaén capital	Jaén provincia
Formaciones arboladas densas	108,41	2.474,47	110.689,90
Formaciones de matorral con arbolado	772,94	2.488,06	264.667,92
Formaciones de pastizal con arbolado	10,47	176,98	138.765,10
Formaciones arbustivas y herbáceas sin arbolado	1.082,90	3.198,34	40.335,76
Espacios abiertos con escasa cobertura vegetal	115,85	1.005,52	40.335,76

Fuente: Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio

D. Cotos de Caza

La caza menor, en especial la liebre y la perdiz, es abundante en todo el término. En Martos existen tres cotos de caza menor: "La Paloma", "El Madroño" y "La Tórtola" siendo el primero el que ocupa mayor superficie, aproximadamente 10.000 has. Existe también un coto de caza menor en los núcleos de Monte Lope Álvarez, Las Casillas y en la Venta Pantalones.

E. Minería y Canteras

La explotación minera en el término municipal de Martos, hasta los años sesenta, estuvo liderada por la mina de magnetita existente en el extremo meridional, en la carretera de Fuensanta de Martos a Castillo de Locubín, aunque en la actualidad no existe actividad alguna en la mina. De la misma forma las mineralizaciones de hematites y limonita, denominados "ocres rojos", objeto de explotación como materia prima para la fabricación de pigmentos, se encuentra actualmente limitada a explotación esporádica de un pequeño afloramiento situado en las proximidades del cerro Castillejo, al norte de La Carrasca. Las margas arcillosas también se han explotado

para la fabricación de cementos y cerámica, siendo las principales canteras las situadas en la carretera de Los Villares. Así mismo las margas diatomíticas, denominadas "tizas", utilizadas para la fabricación de filtrantes y ladrillos especiales se extraían cerca de la antigua vía de ferrocarril. La extracción de yeso dio lugar a un buen número de canteras, si bien son pocas las que han alcanzado cierta envergadura. En la actualidad sólo mantienen actividad continuada dos de ellas, situadas en la carretera a Santiago de Calatrava. También existen restos de actividad salinera en el río Víboras, cerca de Las Casillas, y en el arroyo Salado, aunque actualmente no se explotan. La actividad minera actual destaca por la explotación de las calizas del Mioceno, aflorante al noreste de Martos en el paraje de La Sierrezuela, utilizadas como áridos para la construcción.

1.2.RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

1.2.1.Introducción

El presente capítulo ofrece un análisis de la dotación de recursos e infraestructuras del término municipal de Martos en sus diferentes vertientes. Así, se estudia la situación del parque edificatorio, prestando especial atención al parque de la vivienda (distribución, tipología, ocupación, antigüedad, precio, etc.). Además, se analizará la red de transporte, la movilidad urbana y las conexiones existentes de Martos con el resto municipios que conforman la aglomeración urbana de Jaén.

1.2.2.Edificios y Viviendas

Los datos que arroja el Censo de Población y Viviendas de 2011 sirven de base para la elaboración del presente análisis y permiten divisar la dinámica del proceso constructivo en el término municipal de Martos. Asimismo, se han utilizado los últimos datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística en el ámbito municipal, autonómico y estatal.

En primer lugar, en términos generales, en el municipio de Martos, según datos de 2011, existían 7.117 edificios y 12.716 inmuebles, siendo más del 85% de los edificios de un solo inmueble. Además, dos de cada tres edificios tienen dos plantas sobre rasante. Apenas hay una veintena de edificios en todo el término municipal con más de cinco plantas.

Según datos de 2011, los habitantes del término vivían en 7.514 viviendas, lo que supone una media de 3,29 habitantes por vivienda, una media casi medio punto menor de la densidad de población por vivienda de comienzos de los años ochenta, y que se estima ha ido decreciendo paulatinamente, debido al desfase entre el crecimiento de la población y de los hogares, hasta una media de alrededor de 2,70 para el 2020, aún muy alejado de la media europea occidental que ya en 1998 era de 2,5 personas por hogar.

A. Distribución y tipología de la vivienda

A continuación se analiza la situación de la vivienda en el municipio y su evolución durante los últimos años. Para ello se utilizan los últimos datos disponibles en cuanto a composición de los hogares, antigüedad y tipologías del parque residencial, tipo de ocupación, precio de la vivienda y situación de la vivienda protegida.

En primer lugar, debemos tener en cuenta la evolución del territorio cuando nos referimos al fenómeno de la construcción. En la siguiente tabla observamos que es en la década de los 80 y especialmente en el periodo 2002-2011 cuando el número de edificios construidos es superior a la media. Este comportamiento es diferente a la capital y a la provincia; en estos territorios, desde la década de los 60, se produce un crecimiento importante y constante del número de edificios que se construyen. Estas fechas coinciden con las décadas denominadas de “boom inmobiliario” o expansión urbanística, cuyo ámbito se extiende por toda España.

Sin embargo, tal como apuntábamos, el municipio de Martos permanece en cierta medida ajeno al “boom inmobiliario”. Aunque **uno de los principales problemas del parque inmobiliario es la antigüedad de las viviendas**. Así, un 9% de los edificios construidos son del siglo XIX, un 16% tienen más de 100 años, y el 58% de los edificios tienen más de 35 años.

Además, un importante dato negativo que no debe ser obviado es el hecho de que **el 12% de los edificios destinados a viviendas presentan alguna deficiencia, el 4% se encuentran en mal estado y el 2,25% en estado ruinoso**. Por otra parte, **el 60% de los inmuebles en edificios destinados a viviendas no son accesibles**. Sin embargo, tanto la antigüedad de los edificios como la poca accesibilidad de los inmuebles, debe ser visto como una oportunidad de emprender acciones de



rehabilitación que adecuen las construcciones y viviendas a las personas de movilidad reducida y que permitan el máximo confort posible a sus habitantes.

Tabla 7: EDIFICIOS DESTINADOS A VIVIENDAS POR AÑO DE CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO (AÑO 2011)

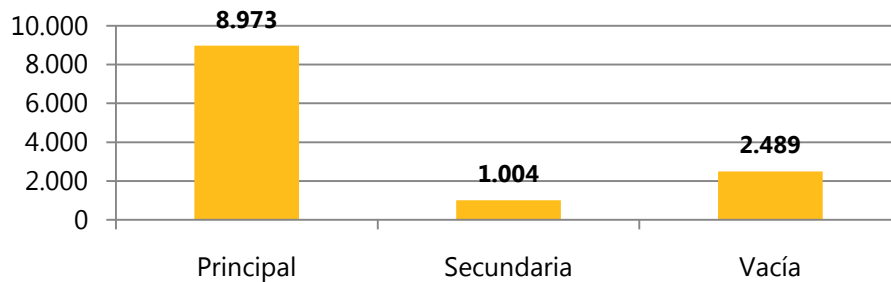
	Martos	Jaén capital	Jaén Provincia
Año de construcción del edificio	Nº de edificios		
Antes de 1900	643	210	8.696
De 1900 a 1920	494	313	7.177
De 1921 a 1940	451	568	10.157
De 1941 a 1950	655	837	13.836
De 1951 a 1960	481	1.713	24.816
De 1961 a 1970	617	2.478	27.339
De 1971 a 1980	761	1.715	20.026
De 1981 a 1990	996	1.272	30.891
De 1991 a 2001	713	1.952	27.197
De 2002 a 2011	1.292	1.760	23.422
TOTAL	7.103	12.818	202.557

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011

En relación con el tipo de edificio, el 78,5% son edificios con una sola vivienda familiar. Martos, al tener un porcentaje muy elevado de vivienda unifamiliar en propiedad, que han sido reformadas y rehabilitadas por sus propietarios con cierta periodicidad, el estado de conservación de la edificación en su conjunto es bueno. Se detecta no obstante un empeoramiento en la conservación de viviendas en aquellos puntos del centro histórico con dificultades de accesibilidad, sobre todo en la parte alta del mismo, lo que está provocando un proceso de abandono, marginación y empeoramiento generalizado de la habitabilidad de la zona.

En cuanto a la tipología de vivienda predominante en el término municipal de Martos, vemos que el 72% se corresponde con viviendas principales y el 8% son viviendas secundarias (el 20% restante son viviendas vacías).

Gráfico 2: TIPOLOGÍA DE VIVIENDAS EN MARTOS (2011)



Uno de los datos más importante a tener en cuenta es el número de viviendas vacías en Martos, que en 2011 se acercaba a las 2.500, **un 20% del total de viviendas construidas en la ciudad.**

Si confrontamos este dato con el del mismo censo correspondiente al 1991, vemos que la ciudad ha experimentado un crecimiento cercano al 90% en la tasa de viviendas desocupadas (el dato de viviendas vacías en 1991 era de 1.314).

Este abandono de las viviendas ha podido producirse, como veíamos anteriormente, por algunas dificultades de accesibilidad del centro histórico, provocando la existencia de áreas degradadas en el municipio.



La situación actual es preocupante, dado que sigue incrementándose el número de viviendas desocupadas (se estima actualmente en unas 2.900). Por tanto, debe ser una prioridad la revitalización de las áreas degradadas para impedir su continuo deterioro y que se conviertan en zonas totalmente deshabitadas con viviendas ruinosas.

El PGOU de Martos contempla una serie de recomendaciones sobre la construcción y rehabilitación futura de viviendas en el municipio: «Tomando como dato principal la progresión de crecimiento en el mercado de la vivienda, más allá de las estimaciones de necesidad según la proyección de población y la media del número de habitantes por vivienda, y con un horizonte de 10-15 años, el Plan debería prever un crecimiento del número de viviendas de aproximadamente 3500-5000. De ellas, se estima que unas 450-500 viviendas nuevas se localizarán dentro del suelo

urbano actual, en bolsas de suelo urbano no consolidado o susceptibles de acoger un cambio de uso; otras 1000 viviendas aproximadamente constituirán la oferta en el centro histórico, bien por la regeneración de tramas urbanas degradadas, mediante planes especiales de reforma interior, o bien con la rehabilitación o en su caso reedificación de viviendas en condiciones de abandono, etc. según las estrategias que se propongan desde el propio Plan y también desde los planes de actuación y gestión del Área de Rehabilitación Concertada. En consecuencia, la clasificación de nuevo suelo urbanizable residencial debe suponer una oferta teórica de 2000 a 3500 viviendas para un plazo de 10 a 15 años; consideramos que con una oferta entorno a esta cifra, se acota la clasificación de suelo a lo estrictamente necesario, garantizando a la vez que se responde a las expectativas del mercado, para evitar a la retención especulativa de suelos.»

En cuanto al régimen de tenencia de las viviendas de Martos, según datos del INE de 2011, la mayoría son viviendas propias, concretamente el 70%. De estas, el 75% ya están totalmente pagadas, mientras que el 22% tienen pagos pendientes a modo de hipoteca y el 3% restantes son herencias o donaciones. El 2,17% del total de viviendas están en régimen de alquiler.

Tabla 8: VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

Viviendas principales según régimen de tenencia	Martos
Propia, por compra, totalmente pagada	5.289
Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	1.553
Propia por herencia o donación	244
Alquilada	221
Otra forma	207
No procede	2.659

Resulta igualmente interesante analizar las instalaciones que disponen las viviendas del término municipal de Martos. En este sentido, tal como se muestra en la tabla que aparece a continuación, hay algunos problemas resueltos, como la disponibilidad en las viviendas de aseo, baño/ducha o de agua corriente por abastecimiento público. En esos casos la disponibilidad de estas instalaciones en las viviendas supera el 97%. Sin

embargo, hay otras instalaciones en las que hay un amplio margen de mejora. En 2011 más de un 48% de las viviendas principales no disponían de acceso a Internet. Seguramente este dato haya mejorado en los últimos años, pero aún así la no disponibilidad de Internet puede acarrear entre sus inquilinos problemas de alfabetización digital. Por otro lado, el 60% de las viviendas principales de Martos no tienen calefacción, teniendo en cuenta que el municipio alcanza con frecuencia temperaturas cercanas a los 0 durante el invierno.



Tabla 9: VIVIENDAS PRINCIPALES SEGÚN INSTALACIONES DE LA VIVIENDA (CENSO DE POBLACIÓN Y VIVIENDAS 2011)

	Martos
Disponibilidad de calefacción colectiva o central (en %)	6,15
Disponibilidad de calefacción individual (en %)	33,58
No tiene instalación de calefacción pero sí algún aparato que permite calentar alguna habitación (en %)	37,10
No tiene calefacción (en%)	23,18
Disponibilidad de aseo (en %)	99,48
No disponibilidad de aseo (en %)	-
Disponibilidad de baño/ducha (en %)	99,67
No disponibilidad de baño/ducha (en %)	-
Disponibilidad de Internet (en %)	48,29
No disponibilidad de Internet (en %)	51,71
Agua corriente por abastecimiento público (en %)	97,73
Agua corriente por abastecimiento privado o particular del edificio (en %)	-
Total de viviendas principales (en número)	8.973

B. Distribución de los hogares

Para tener una visión clara de la situación de la vivienda o del parque residencial es necesario conocer cómo se estructuran los hogares y la forma en que se distribuye la población a la hora de ocupar dichas viviendas. En Martos el tamaño predominante de los hogares es de 2 personas (al igual que en la capital, el resto de la provincia y Andalucía), aunque también destaca la existencia de viviendas con cuatro personas residiendo.



Tabla 10: HOGARES SEGÚN SU TAMAÑO. AÑO 2011

Tamaño del hogar	Martos	Jaén capital	Jaén provincia	Andalucía
	% de hogares			
1 persona	19%	21%	22%	21%
2 personas	30%	27%	28%	28%
3 personas	20%	22%	20%	22%
4 personas	24%	24%	23%	22%
5 personas	5%	5%	5%	6%
6 o más personas	2%	1%	2%	2%
TOTAL	8.973	43.258	247.993	3.087.222

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censos de Población y Viviendas 2011

Dentro de la composición de los hogares, cabe analizar también características como su tamaño medio, nacionalidad de sus miembros o, por ejemplo, el porcentaje de hogares con miembros en paro.

Tabla 11: COMPOSICIÓN DE LOS HOGARES EN MARTOS, JAÉN CAPITAL, PROVINCIA Y EN TODA ANDALUCÍA

	Martos	Jaén capital	Jaén provincia	Andalucía
Tamaño medio del hogar	2,72	2,68	2,68	2,7
Porcentaje de hogares con todos sus miembros españoles	96,20	95,76	95,77	90,37
Número de núcleos en el hogar	0,81	0,77	0,77	0,78
Porcentaje de hogares con una única generación presente	43,28	43,43	45,09	44,12
Porcentaje de hogares con miembros activos entre 16 y 64 años, alguno de ellos parado	51,68	42,18	52,89	52,41
Porcentaje de núcleos monoparentales	13,36	16,50	13,20	16,23

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censo de Población y Viviendas 2011

En este sentido, comentar que el tamaño medio del hogar en Martos es ligeramente superior al de la capital y al del resto de la provincia, como ya apuntaba la tabla anterior. El porcentaje de hogares con una única

generación presente en Martos es inferior al de la capital, la provincia y el conjunto de Andalucía.

En Martos también es menor respecto a la capital el porcentaje de núcleos monoparentales. En cuanto al porcentaje de hogares con miembros activos con alguno de ellos parado, la situación se refleja bastante preocupante, ya que **cerca del 52% de los hogares de Martos cuentan con algún miembro activo en situación de desempleo**, cifra muy superior a la capital aunque en la línea de la provincia y de Andalucía.

35

C. Transacciones inmobiliarias en Martos

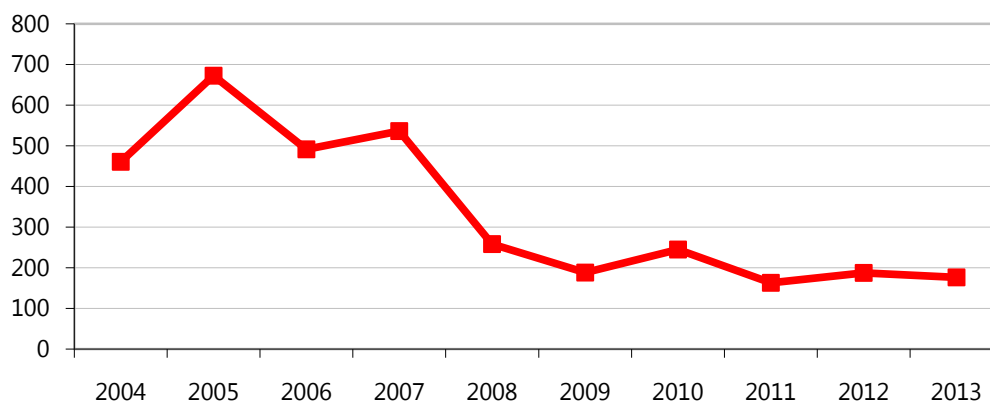
En el año 2011, el número de transacciones inmobiliarias en Martos fue de 163, contrastando fuertemente con el número de transacciones en 2005, que alcanzó las 672. En la siguiente tabla y gráfico se aprecia claramente que a partir del año 2008 se reduce significativamente el número de transacciones inmobiliarias. Cabe destacar el año 2010, en la que se produce un repunte para posteriormente caer en los siguientes años.

Tabla 12: TRANSACCIONES INMOBILIARIAS

Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Vivienda libre	444	658	476	492	236	177	209	143	177	164
Vivienda protegida	16	14	15	44	22	11	36	20	10	12
TOTAL	460	672	491	536	258	188	245	163	187	176

Fuente: Ministerio de Fomento

Gráfico 3: TRANSACCIONES INMOBILIARIAS EN MARTOS (2004-2013)



36

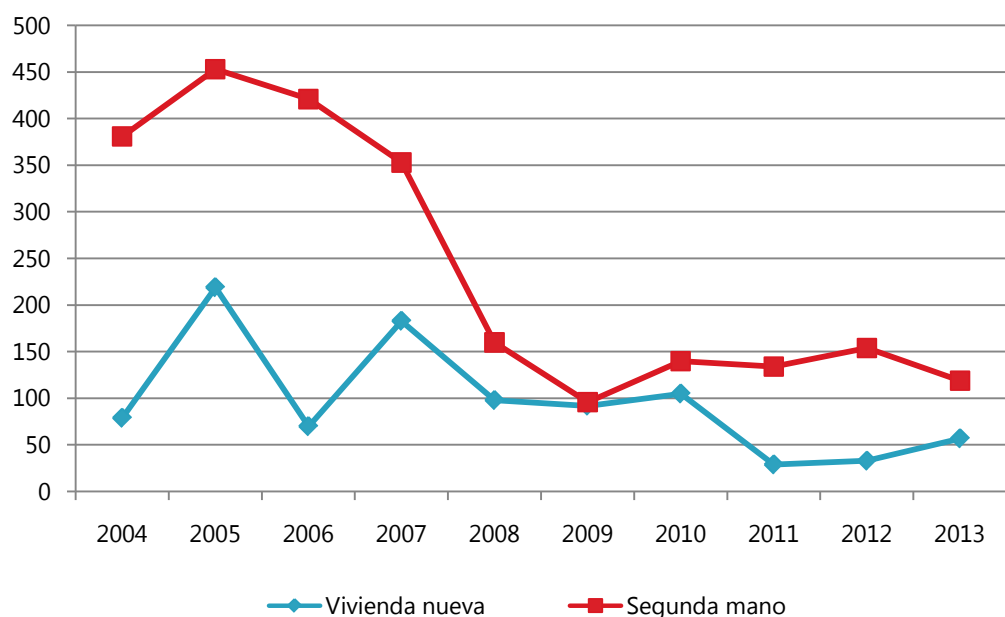
En la serie analizada, más del 85% de las transacciones inmobiliarias son transacciones en vivienda libre, mientras que apenas un 15% son en vivienda protegida. En el año 2010 se dieron 36 transacciones inmobiliarias en vivienda protegida.

En cuanto a la antigüedad de la vivienda, las transacciones en vivienda de segunda mano sufren de mayor forma el fenómeno del receso inmobiliario, mientras que las viviendas nuevas mantienen una tendencia más estable. En el año 2009 prácticamente coinciden los datos, reduciéndose de forma muy importante el número de transacciones en vivienda nueva a partir de 2010.

Tabla 13: TRANSACCIONES INMOBILIARIAS										
Año	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Vivienda nueva	79	219	70	183	98	92	105	29	33	57
2ª mano	381	453	421	353	160	96	140	134	154	119
TOTAL	460	672	491	536	258	188	245	163	187	176

Fuente: Ministerio de Fomento

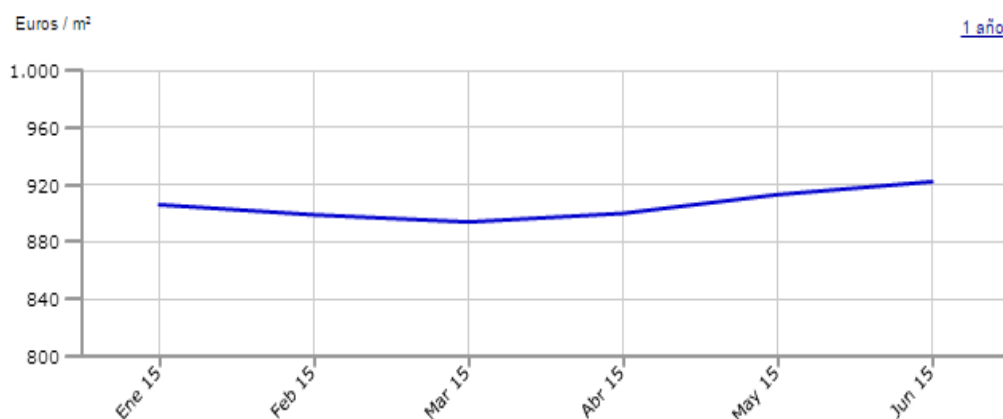
Gráfico 4: TRANSACCIONES INMOBILIARIAS (vivienda nueva vs. 2ª mano)



D. Precio de la vivienda

Según los datos del portal Ventadepisos.com, el precio medio de la vivienda de segunda mano en venta en Martos es de 922 €/m² (para junio de 2015), lo que supone un aumento del 1,01% respecto al mes anterior (mayo de 2015). La variación semestral es de un 1,7 % y la variación anual del 6,9 %.

Gráfico 5: PRECIO MEDIO DE LA VIVIENDA. 2015



Según datos de la Sociedad de Tasación Inmobiliaria de enero de 2014, el precio medio de la vivienda nueva en Andalucía cerró el año 2013 con una bajada del precio del 8,1%. Así, Andalucía registra un descenso desde máximos del 39,1% en 2007 en términos reales. También continúa la tendencia negativa en la evolución de precios de las capitales andaluzas por cuarto año consecutivo y Huelva (-10,7%) y Almería (-9,5%) fueron las capitales donde más se redujo el precio de la vivienda, mientras que Cádiz (-4,3%), seguida de Granada (-6,6%) donde menos cayó.

Por otro lado, Cádiz y Sevilla son las ciudades más caras de la región a la hora de comprar una vivienda, ya que el metro cuadrado construido cuesta 1.855 y 1.707 euros, respectivamente. En el lado opuesto se encuentran Jaén y Huelva, con 1.230 y 1.273 euros el metro cuadrado construido.

En cuanto a las poblaciones que no son capital de provincia, Andújar (19 %) fue la localidad donde más cayó el precio de la vivienda nueva, seguida de Lucena (17,3 %). En comparación con otras comunidades autónomas,

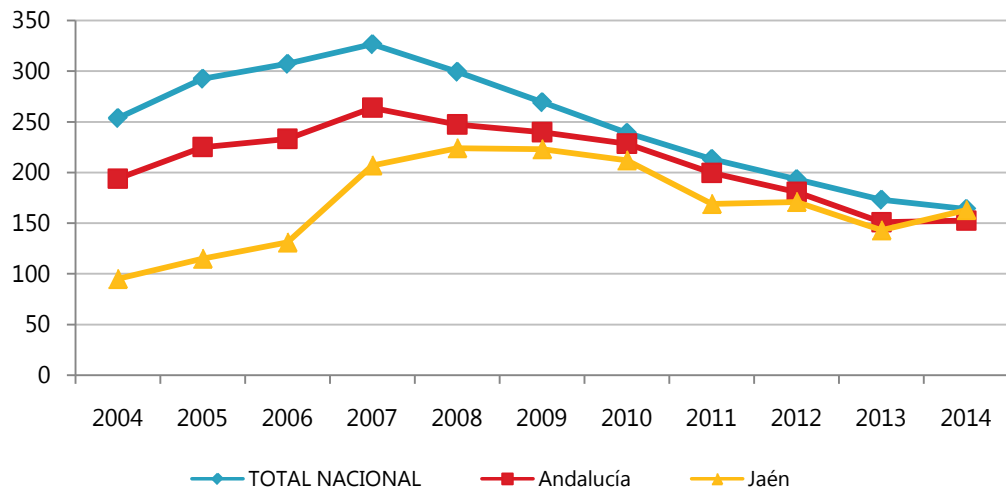
Andalucía (-8,1%) registró una caída del precio de la vivienda nueva por encima de la media nacional (-7,8 %).

A continuación se muestran datos del precio medio del metro cuadrado de suelo urbano en municipios de entre 10.000 y 50.000 habitantes, entre los que está Martos. Se hace la comparativa con las medias andaluza y nacional. Los datos son del Ministerio de Fomento.

Tabla 14: PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE SUELO URBANO EN MUNICIPIOS DE ENTRE 10.000 Y 50.000 HABITANTES

Precio medio	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
Jaén	95	115	131	207	224	223	212	169	171	143	163
Andalucía	194	225	233	264	247	240	228	200	181	151	152
TOTAL ESPAÑA	253	292	307	326	299	269	239	213	193	173	164

Gráfico 6: PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE SUELO URBANO



Según los expertos, el año 2014 fue el año de tránsito hacia la estabilización del mercado de la vivienda. Tras seis años de intenso ajuste en el sector inmobiliario, el 2014 finalizó con una corrección de la inversión en vivienda más moderada que la de los últimos años. En 2015 ya existen síntomas de la recuperación: la reducción de los tipos de interés de las hipotecas, la relativa mejora en el empleo y en los precios de la vivienda son las claves para que la demanda se recupere en los próximos años.

E. Vivienda protegida

En el año 2010, el Ayuntamiento de Martos puso en marcha el Registro Público Municipal de Demandantes de Vivienda Protegida, (tal como se recoge en la Ley andaluza del Derecho a la Vivienda de ese mismo año). Esta herramienta nació con el objetivo de convertirse en el instrumento básico para determinar la demanda y conocer de manera exacta el número de solicitantes y cuántos inmuebles y de qué tipologías se necesitan en la ciudad.

El procedimiento consiste en que el solicitante, una vez inscrito en el registro, pasa por un procedimiento de baremación, un método objetivo que trata de eliminar la arbitrariedad derivada de los sorteos y en el que la clasificación y el orden de los demandantes vienen definidos por la puntuación obtenida en los diferentes indicadores que miden la demanda, como niveles de ingresos, composición familiar o necesidades de vivienda.

La baremación del Ayuntamiento de Martos busca priorizar a los colectivos con más dificultades, otorgando una mayor puntuación a los niveles de ingresos más bajos o a las composiciones familiares numerosas.

Los datos de transacciones inmobiliarias en Martos en vivienda protegida pueden consultarse en el apartado c) de este epígrafe, que se resumen en la siguiente tabla:

Tabla 15: TRANSACCIONES INMOBILIARIAS										
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
Vivienda libre	444	658	476	492	236	177	209	143	177	164
Vivienda protegida	16	14	15	44	22	11	36	20	10	12
TOTAL	460	672	491	536	258	188	245	163	187	176

1.2.3. Transporte y movilidad urbana

A. Red viaria, red de carreteras, etc.

La columna vertebral de las comunicaciones por carretera de Martos es la A-316 de la Junta de Andalucía, que enlaza con la autovía de la Red Básica Estatal Bailén-Motril. Completan la estructura viaria una red radial de

carreteras secundarias que confirman la posición dominante del núcleo de Martos en su entorno (Monte Lope Álvarez, Higuera y Santiago de Calatrava, Jamilena, Los Villares, La Carrasca, Las Casilla y Fuensanta de Martos). El estado de esta red secundaria es aceptable, aunque mejorable en cuanto a trazado y anchura de la calzada, sobre todo si se considera la dependencia de algunos de estos núcleos respecto de Martos, menor en el caso de Jamilena y Los Villares por su proximidad a Jaén.

La ciudad de Martos presenta en general un viario principal radial bien estructurado, pero con la carencia de un viario de circunvalación que conecte exteriormente las distintas vías de penetración al núcleo compacto de la ciudad, y que distribuya de manera uniforme los tráficos, evitando que la conexión entre las distintas zonas de la ciudad sea interior al casco urbano, dando completa prioridad al automóvil en detrimento del peatón y el autobús público.

Además, la falta de un "cosido" estructural provoca un tejido construido de entrantes y salientes, ligados a las vías territoriales de penetración, que se plantea por crecimientos introvertidos y sin articulación entre ellos.

Según datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) para 2013, el término municipal de Martos dispone de 837,36 km de infraestructuras viarias, desglosados de la siguiente forma:

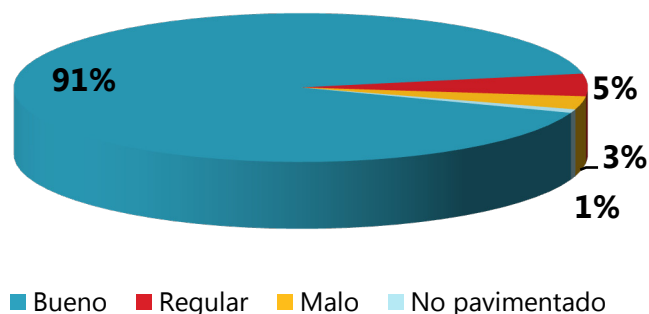
- 130,98 km de travesías
- 706,38 de calles y plazas

En cuanto al estado de estas infraestructuras viarias, de los 837,36 km, 765,92 km se encuentran en buen estado, 40,95 km en regular estado, 23,92 km en mal estado y 6,55 km sin pavimentar. Según el tipo de infraestructura, las calles y plazas son las que presentan una principal necesidad de mejora, ya que cerca del 10% de las infraestructuras de calles y plazas se encuentran en regular, mal estado o sin pavimentar.

En cuanto a la red de carreteras, como decíamos anteriormente, la columna vertebral de Martos es el itinerario A-316 de la Red Básica Estructurante de la Junta de Andalucía, que enlaza con la autovía de la Red Básica Estatal Bailén-Motril. El trazado originario de esta vía se ha convertido en una travesía urbana, la Avenida Teniente General Chamorro Martínez, y ha sido sustituido por una variante al núcleo de Martos. Su actual trazado conecta

Martos con las poblaciones de Alcaudete hacia el sur, y Torredonjimeno, Torredelcampo y Jaén por el norte, y es la base de la futura autovía Úbeda – Cabra. El tramo Martos – Jaén se encuentra desdoblado mientras el resto del recorrido hacia el sur está, según los tramos, en ejecución o en fase de estudio.

Gráfico 7: ESTADO DE LAS INFRAESTRUCTURAS VIARIAS EN MARTOS (2013)



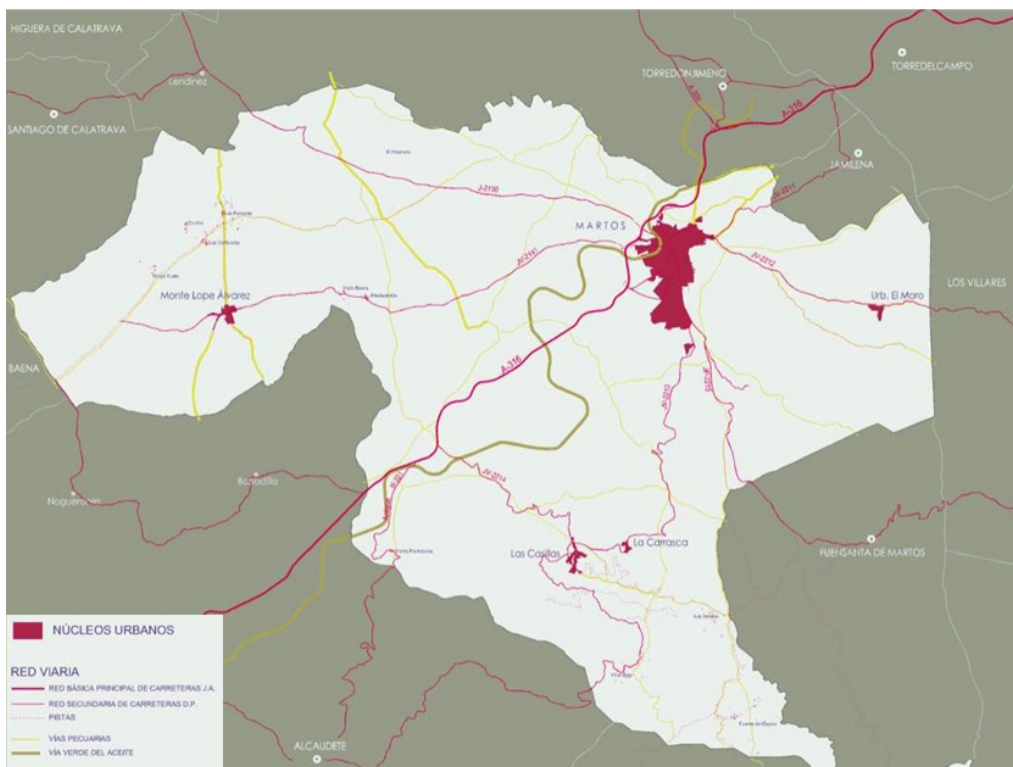
La transformación en autovía de la totalidad de su trazado (actualmente ya lo es en el tramo Jaén-Martos), supondrá nuevas oportunidades para la ciudad, ya que verá aumentada su conectividad con la red principal viaria de Andalucía, pero también constituirá una nueva barrera física en las direcciones de crecimiento tradicional de Martos y con ello, a la larga, la definición del nuevo borde oeste de la ciudad.

El resto de carreteras del municipio forman parte de la red secundaria, a cargo de la Diputación Provincial o la Junta de Andalucía, que sirve a los desplazamientos locales y del contexto comarcal. Las relaciones entre Martos y los núcleos urbanos circundantes se producen por las carreteras que a continuación se describen:

- A-6052 Martos – Lendinez. Pertenece a la Red Complementaria de la Junta de Andalucía dividida en dos tramos, el primero se trata de una travesía urbana de 200 m y el segundo de 4100 m por trazado interurbano. Antigua J-213.
- N-321a. Trazado de la carretera nacional N-321 Úbeda-Málaga, que conecta la A-316 con las entradas Norte y Suroeste al núcleo urbano de Martos.

- Acceso Polígono Industrial. Pertenece a la Red de la Junta de Andalucía, enlazando la A-316 con el Polígono Industrial Cañada de la Fuente I de Martos.
- JA-3300 Martos - Los Villares. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Único tramo de 2050 m de calzada bidireccional de 4.5 m de anchura, sin arcenes y de trazado sinuoso.
- JA-3309 Martos - Jamilena. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Único tramo de calzada bidireccional de 5 m de anchura sin arcenes ni señalización y con trazado sinuoso.
- JA-3306 Martos - La Carrasca. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Único tramo de calzada bidireccional de 4.5 m de anchura sin arcenes ni señalización. Trazado sinuoso y firme en mal estado de conservación.
- JA-3307 Las Casillas-Alcaudete. Desde la A-316. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Único tramo de calzada bidireccional de 4.5 m de anchura sin arcenes ni señalización. Trazado sinuoso y firme en mal estado de conservación.
- JA-3305 Martos - Fuensanta de Martos. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Se diferencian tres tramos, el primero de 1100 m de travesía urbana con calzada bidireccional de 6 m de anchura, el segundo tramo 900 m de carretera semiurbana con acceso al polígono industrial y el tercero de 1800 m de carretera interurbana de calzada bidireccional de 5 m con arcenes de 0.5 m.
- JA-3308 Martos - Monte Lope Álvarez. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Se distinguen tres tramos, el primero de 500 m de travesía urbana denominada C/General Delgado Serrano, la calzada es bidireccional de 7 m de anchura y aceras en ambos sentidos, el segundo tramo 600 m de carretera semiurbana de calzada bidireccional de 7 m sin arcenes y con aceras en ambos lados. El tercer tramo de 3400 m de carretera interurbana de calzada bidireccional de 5 m sin arcenes.

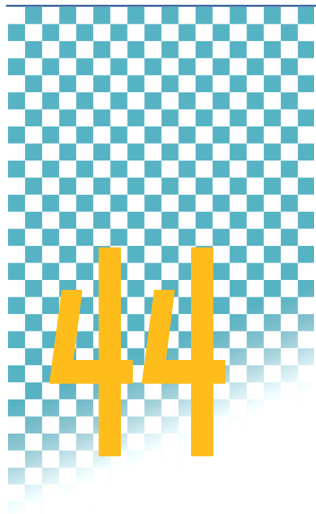
- JV-2131 Los Valencianos en Martos. Pertenece a la Red Provincial de la Diputación de Jaén. Tiene inicio en la A-6052 y final en la JA-3308 (Monte Lope Álvarez), con una longitud de 10,76 Km. Gran parte de su trazado coincide con la vía pecuaria Vereda de Baena, si bien ésta no se encuentra aún deslindada.



43

Imagen de la Red viaria del término municipal de Martos. Fuente: PGOU de Martos

Esta red de comunicaciones para tráfico rodado se completa con otra más densa de carácter agropecuario y lúdico, formada por caminos rurales, vías pecuarias y vía verde del aceite. Estas últimas constituyen una malla de diversa funcionalidad, grado de conservación y con distintas posibilidades de recuperación, pero que permite el registro de la totalidad del territorio, viéndose su importancia aumentada con el hecho de la necesidad, establecida legalmente, de su mantenimiento y recuperación, así como por el peso del sector agrícola en la económica marteña y las actuales tendencias ciudadanas, que muestran un interés creciente por el conocimiento del medio rural y de los valores ligados al territorio.



B. Modos de transporte de la población ocupada en el municipio

La composición vehicular de Martos está acaparada principalmente por turismos, que suponen un 57% del total. Las furgonetas representan el 22% del tráfico motorizado y el restante son motocicletas y ciclomotores (18%), tractores industriales (1%), remolques y semirremolques (1%) y otros (1%).

Tabla 16: PARQUE DE VEHÍCULOS POR TIPO (2013)

	Martos
Turismos	10.054
Motocicletas	1.220
Furgonetas	3.794
Autobuses	23
Tractores industriales	157
Ciclomotores	1.886
Remolques y semirremolques	224
Otros vehículos	285
TOTAL	17.643

En Martos, el 81% de los vehículos tiene una cilindrada entre 1.200 y 2.000 c.c. Los vehículos de baja cilindrada (<1.200 cc) representan el 8,8% y los de alta cilindrada (<2.000 c.c.) el 9,8%.

El uso del transporte público se analiza en el apartado de Análisis Energético, concretamente en el punto c) Transporte público.

C. Movilidad

Según recoge el Plan de Movilidad Urbana de Martos, elaborado en 2010 y promovido por el Consorcio de Transporte, las principales consideraciones de la movilidad en Martos son:

- De forma global, los residentes en Martos realizan un promedio de 74.555 viajes diarios, de los cuales el 83% (63.056) tienen como origen y destino el interior del municipio. Ello supone un ratio de viajes por habitante y día laborable medio de 3,04, en el entorno

de otras localidades de áreas metropolitanas como Torredelcampo, Fuenlabrada o Mairena del Aljarafe.

- Los viajes por motivos obligados son el 40% del total (30.511), mientras que entre los no obligados destacan los asuntos propios (31%) y las compras (14%). Es por ello que el periodo de mayor movilidad sea el horario comercial, con un máximo a las 11:00h (8.000 viajes).
- Aproximadamente las tres cuartas partes (46.000) de los viajes internos tienen como origen y destino las zonas residenciales de Martos Bajo (tanto al norte como al sur) y el Casco Histórico. El carácter de 'ciudad media' que ha venido adquiriendo Martos durante los últimos años ha provocado un aumento de la participación del vehículo privado en el reparto modal de este tipo de viajes, alcanzando el 38% (24.275). Este porcentaje aumenta sensiblemente en los viajes hacia y desde el área dotacional oeste (42%), y se eleva hasta el 67% en los viajes con el Polígono Industrial de Cañada – La Fuente. Los desplazamientos a pie representan el 60% de los movimientos.
- Un amplio porcentaje de estos viajes (65%, 63.000 desplazamientos) se producen por motivos no obligados, principalmente compras y asuntos propios. El 15% de los movimientos por motivo obligado se realiza con el Polígono Industrial (4.000 viajes diarios).
- Se producen al día 11.499 viajes externos (el 17% del total), de los cuales el 61% (7.000 viajes diarios) tienen como origen o destino la ciudad de Jaén y su área metropolitana. El vehículo privado es utilizado en este caso por el 75% de los movimientos, ya sea como conductores o como pasajeros. Los foráneos, por su parte, realizan alrededor de 1.750 viajes diarios a Martos, aproximadamente el 2,5% del total, con destino sobre todo a las áreas comerciales de El Llanete, Pierre Cibié y Moris Marrodán, y al Polígono Industrial. La participación del transporte público es reducida (870 viajeros, el 7,5%).



45

- El sistema viario de Martos está fuertemente condicionado por el paso por el margen norte del casco urbano principal de la autovía A-316 (Úbeda-Alcaudete), que la comunica directamente con Jaén y con la que tiene tres accesos. El principal viario urbano – o viario arterial, que conecta diferentes partes de la ciudad sobre todo en sentido norte-sur- lo conforma la calles General Chamorro Martínez y Príncipe Felipe, apoyadas calles como Pierre Cibie, Avda. de la Paz, Linares o Fuente de la Villa.
- Por estas vías transita la mayor parte del tráfico, sin importantes problemas de congestión. Las intersecciones que se sitúan sobre ellas tienen en la actualidad un correcto funcionamiento, si bien en algunos casos son excesivamente sensibles a los niveles de demanda, por lo que puede ser conveniente un rediseño de sus geometrías o sus condiciones regulatorias.
- En total son 32.949 los vehículos que confluyen diariamente en las calles de Martos. Las principales relaciones son las que se producen de forma interna (sobre todo entre las áreas residenciales y comerciales de Martos Bajo, con un 11% del total) y con el área metropolitana de Jaén (casi 5.000 vehículos, el 15%).
- El punto más conflictivo se encuentra en la intersección de la Avda. General Chamorro Martínez y la Avda. Fuente de la Villa, donde se presentan problemas en hora punta en los accesos desde los viales que no dan servicio a los flujos principales (Avda. Fuente de la Villa y C. Velázquez). En la actualidad, este punto soporta altos niveles de vehículos tanto ligeros como pesados (tránsito de autobuses hacia y desde la estación de Moris Marrodán y la Pza. Fuente de la Villa), con los consiguientes problemas que conlleva un radio de giro tan reducido para vehículos de más de dos ejes. Un incremento inesperado del tráfico tanto ligero como pesado provocaría problemas de saturación fundamentalmente en los movimientos de mayor demanda (en sentido entrada y salida desde Jaén), por lo que, dada la importancia de este punto dentro del sistema viario municipal, sería conveniente realizar una revisión del diseño de esta intersección y de sus accesos.

-
- La configuración del casco histórico tradicional, de calles de sección estrecha y escasos espacios para paso de peatones, hace que existan problemas de estacionamiento en periodo diurno en la totalidad del área, problemas que se hacen más acuciantes en el entorno de la zona comercial de la calle Carrera. Otros barrios de Martos bajo, con gran densidad de establecimientos comerciales y de ocio, cuentan con niveles altos de saturación (Moris Marrodán, Pierre Cibié). En periodo nocturno los problemas persisten en el casco, con la demanda de estacionamiento por parte de los residentes, y en Martos bajo se alivian los problemas durante la noche, con porcentajes de ocupación inferiores al 60% en la zona sur (Cruz del Lloro, La Teja, Polígono Industrial).
 - Una única línea circular da servicio de transporte público urbano al casco, con frecuencias superiores a los 30 minutos, mientras que los servicios interurbanos —operados sobre todo por la empresa Ureña— se centralizan en la estación de Moris Marrodán, con 10 dársenas que acogen 46 expediciones diarias, fundamentalmente con Jaén (30). El transporte público es utilizado para el 2% de los desplazamientos urbanos (740 viajeros al día, incluyendo los viajes en taxi), y el 7,5% de los desplazamientos interurbanos (870 viajeros). Las frecuencias desaniman al viajero a utilizar el servicio de transporte colectivo, situación que se pretende revertir con la remodelación del sistema puesto en marcha por el Ayuntamiento.
 - En cuanto a peatones, el casco urbano de Martos posee una distancia máxima entre extremos (2 km) que posibilita los viajes a pie, sobre todo en torno a los lugares de interés (Casco Histórico, Mercado, Moris Marrodán). No obstante, existe una fuerte condicionalidad del terreno para modos no motorizados en el Casco Histórico, con una fuerte pendiente en la ladera de la Peña.
 - 37.500 viajes diarios (el 59% de los viajes internos) se producen a pie, por lo que es necesario subsanar las deficiencias que actualmente dificultan el tránsito peatonal, a saber: inexistencia de red peatonal definida, inexistencia de señalización de itinerarios, insuficiencia de anchos de sección en acera, ausencia de segregación y señalización entre espacio peatonal y tráfico,

obstaculización por estacionamiento invasivo o mobiliario urbano, pendientes longitudinales demasiado acusadas en zonas de elevado tránsito de peatones, falta de continuidad longitudinal en los itinerarios, aislamiento de las áreas estanciales en espacios públicos, problemas de ubicación y diseño de pasos de peatones o falta de señalización en los cruces, entre otros.

- La Vía Verde del Aceite constituye la principal infraestructura ciclista del municipio, con un acceso hacia Martos Bajo y Martos Alto desde el oeste del casco urbano que ofrece conexión con las principales vías arteriales del municipio (Gral. Chamorro Martínez, Príncipe Felipe, Avda. de la Paz) y con el Casco Histórico. No obstante, en este último caso, las pendientes se hacen demasiado acusadas para este modo de transporte a partir de la C. San Antonio.
- El actual Plan General de Ordenación urbana contempla la creación de nueve nuevos tramos ciclistas, con buena infraestructura y conexión en los barrios del sur, y de forma más aislada en la parte norte (Pierre Cibie, Avda. Fuente de la Villa).

2. ANÁLISIS MEDIO AMBIENTAL

2.1. ESPACIOS VERDES Y ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES

El municipio de Martos presenta varios parques y áreas recreativas periurbanas localizados en diversos puntos del término municipal.

Se tienen registradas un total de 64 zonas verdes diferenciadas. De ellas 58 se encuentran en el núcleo urbano de Martos. Paseos, plazas y plazuelas, intersecciones de calles gozan de espacios verdes. Entre todos ellos conviene destacar:

- Área recreativa de la ermita de la Virgen de la Victoria: situada al este de la Peña de Martos en el paraje conocido como “Los Charcones”. Esta área presenta dotaciones como mobiliario urbano (bancos, papeleras, barbacoas, aseos, etc.), ajardinamiento, y además presenta una gran área de aparcamiento para albergar los vehículos de los asistentes al recinto de la ermita.
- Parque Periurbano en el antiguo vertedero: situado en la carretera de Martos a Los Villares a tres kilómetros del núcleo urbano, con una superficie de 31.586 m², dotado de mobiliario de uso público, senderos, aparcamientos etc. También presenta una restauración vegetal del área total.
- Parque Periurbano del embalse del Víboras: se encuentra al sur del embalse en el lado contrario a Las Casillas, dotado de mobiliario y ajardinamiento, presentando un importante valor como mirador natural del embalse y valle del Víboras.
- Vía Verde del Aceite: está formada por la adecuación como vía verde del trazado ferroviario abandonado que discurre entre Jaén capital y Campo Real (Córdoba). Este trazado cruza el término municipal de norte a sur, presentando un trazado muy sinuoso. La vía verde se destina a su utilización como ruta turística, ecológica y deportiva, para la práctica del senderismo, *footing* y cicloturismo.

50

- Parque Manuel Carrasco.
- El Parque del Lavadero, situado en el Casco Histórico. Tiene una superficie de 13.000 metros cuadrados.
- La Peña, en su entorno, con una superficie de 31.358 metros cuadrados.



Área recreativa de la ermita de la Virgen de la Victoria



Parque Periurbano en el antiguo vertedero

2.2. CALIDAD DEL AIRE Y CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA

La calidad del aire en las ciudades se mide mediante la concentración de partículas y gases presentes en el aire que respiramos. La presencia en altas concentraciones de contaminantes de origen antrópico altera la salud de las personas, los materiales de construcción o el equilibrio atmosférico.

Estos datos de concentración de partículas y gases están monitorizados por la Red de Vigilancia y Control de la Calidad del Aire, que está constituida por estaciones fijas y móviles instaladas en aquellos municipios donde se detectan episodios de contaminación. Los datos proporcionados por la Red son la base para la formulación, en su caso, de Planes de Prevención y Corrección de la calidad atmosférica.

En Martos no hay ubicada ninguna de las estaciones de medida de la provincia de Jaén, y únicamente se hacen mediciones a través de unidades móviles.

En octubre de 2014, tuvo lugar una campaña vecinal para exigir información sobre la calidad del aire en Martos, debido al humo desprendido de la orujera Ecológica Lamarca. La base de las protestas era exigir información sobre la calidad del aire y sus posibles consecuencias negativas para la salud de los habitantes de la ciudad.

Poco tiempo después, como consecuencia de estas protestas de los vecinos, se publican los datos preliminares de la unidad móvil colocada en septiembre en los alrededores del centro deportivo. Según este estudio, la calidad del aire en Martos está "dentro de la normalidad". Sin embargo, existe un compromiso por parte del Ayuntamiento y de la Junta de Andalucía de facilitar todos los datos una vez que se realice el estudio completo, que exige unas mediciones prolongadas en el tiempo, normalmente en torno al año.

A continuación se facilita información sobre la estimación de emisiones contaminantes al año en Martos según tipo. La información proviene del Inventario de Emisiones a la atmósfera en Andalucía del año 2003, realizado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía.

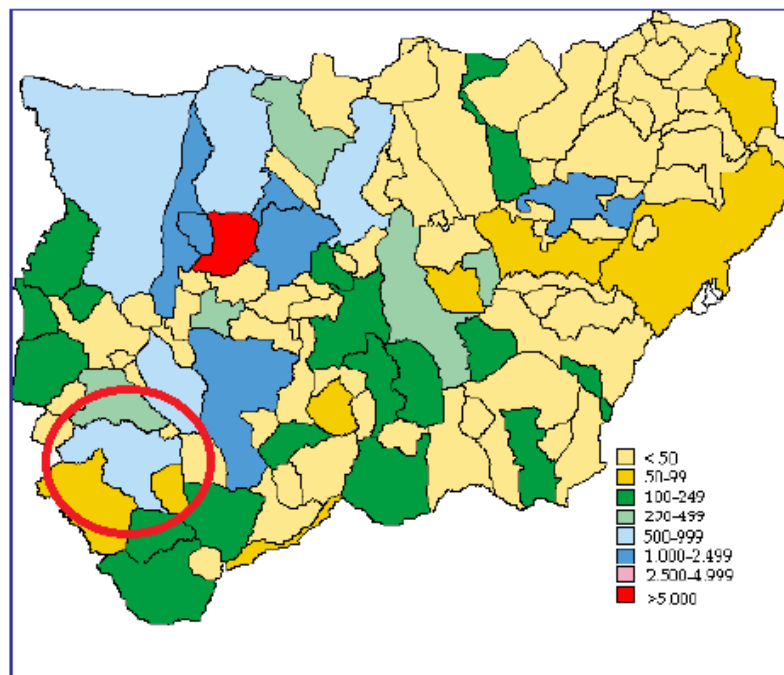
- **Emisiones de SO₂**

El SO₂ es un gas incoloro y de olor irritante. En Martos las emisiones estimadas de SO₂ están entre 5 y 24 toneladas al año, por tanto la emisión es baja y es debido al tráfico rodado.

- **Emisiones de partículas**

Las partículas en suspensión que tienen un tamaño menor de 10 micras se denominan PM₁₀, y pueden estar constituidas por multitud de contaminantes diferentes.

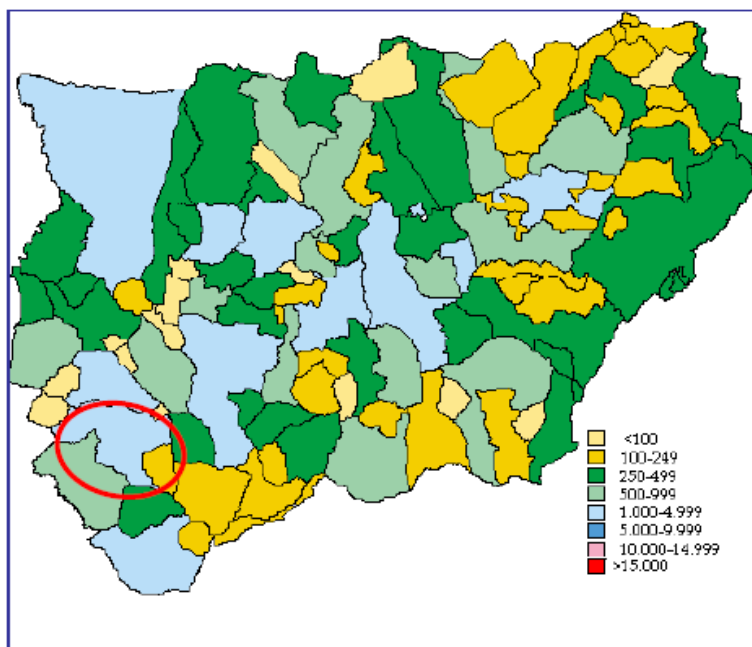
Las emisiones de partículas en Martos están entre 500 y 999 toneladas al año, y se emiten por diversas fuentes, tanto de origen natural como de origen antrópico. Algunos procesos industriales, tráfico de vehículos y calefacciones urbanas son las principales fuentes de origen antrópico.



- **Emisiones de CO**

Las emisiones de CO estimadas para Martos están entre 1000 y 4999 toneladas al año. Las emisiones de monóxido de carbono en Martos provienen, fundamentalmente, de la combustión incompleta de carburantes (gasolina o gasoil), por tanto su producción mayoritaria

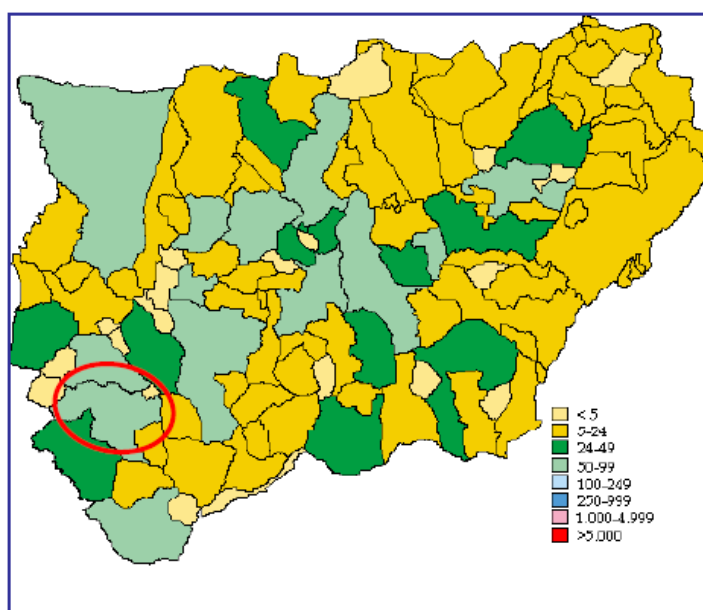
proviene del tráfico rodado, aunque también contribuyen a su emisión el sector doméstico, la industria del aceite y la maquinaria agrícola.



53

- **Emisiones de CO₂**

Las emisiones de CO₂ estimadas para Martos están entre 50 y 99 kilotoneladas al año. En Martos son debidas principalmente al tráfico rodado y en menor medida al sector doméstico.



- **Emisiones de NO_x**

Las emisiones de NO_x para Martos están entre 250 y 499 toneladas al año (de los municipios de Jaén con valores más altos, aunque dentro de unos niveles adecuados). Estas emisiones se deben principalmente al proceso de combustión a alta temperatura, que se dan en los motores del tráfico rodado y maquinaria agrícola.

- **Emisiones de COVNM**

Las emisiones debidas a compuestos orgánicos volátiles no metálicos se generan por la combustión de numerosos compuestos. Las emisiones de COVNM estimadas para Martos están entre 1000 y 2499 toneladas al año y son debidas principalmente al tráfico rodado.

2.3. SISTEMA DE RECOGIDA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

La recogida de residuos sólidos, tanto urbanos como industriales asimilables a urbanos, es llevada a cabo en el municipio de Martos y sus Anejos (Monte Lope Álvarez, La Carrasca y Las Casillas) por la empresa concesionaria del Excmo. Ayuntamiento CESPAS S.A. a la Planta de Recuperación y Tratamiento de Jaén-Sierra Sur, en el Km 6 de la ctra. de Fuerte del Rey. Martos generó en el año 2010 un total de 11.657 toneladas de residuos urbano.



Martos está incluido en el Consorcio de Jaén-Sierra Sur, constituido para llevar a cabo, de manera conjunta, las actuaciones necesarias para desarrollar la gestión y tratamiento de los residuos sólidos urbanos, según se recoge en el Plan Director de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos de la Provincia de Jaén.

Las infraestructuras disponibles para llevar a cabo la gestión de estos recursos, en el ámbito de los municipios consorciados son las siguientes, según este Plan Director:

Contenedorización:

	Contenedores 330 l	Contenedores 800 l	Contenedores 1100 l
Jaén-Sierra Sur	1.271	1.569	17

Estimación desarrollo del Plan Director:

FASE 1				FASE 2			
Vidrio	Papel	Latas	Pilas	Vidrio	Papel	Latas	Pilas
140	140	28	28	248	248	56	56

Puntos Limpios:

	Radio de influencia	Población abastecida
Jaén-Sierra Sur	16 km	50.000

- **Recogida de Residuos Sólidos Urbanos:**

Este tipo de recogida es realizada diariamente en horario nocturno. Para la recogida de residuos sólidos urbanos se han distribuido por todo el municipio y sus anejos contenedores verdes tanto de 800 litros como de 330 litros de capacidad, según las necesidades de cada zona.

- **Recogida de Residuos Sólidos Industriales Asimilables a Urbanos:**

La recogida de los residuos asimilables a urbanos generados por las empresas del Polígono Industrial de Martos también es realizada por CESPA S.A. En cuanto a los contenedores en la recogida de Residuos Industriales Asimilables a Urbanos se utilizan tanto de 800 litros y de 360 litros según las necesidades de cada empresa del Polígono.

- **Lavado de contenedores**

Respecto al lavado de los contenedores, se realiza de forma periódica con un camión lava-contenedores equipado para tal efecto, del Consorcio Jaén-Sierra Sur.



- **Recogida de muebles y enseres viejos.**

Esta recogida se efectúa tres veces al mes (los días 10, 20 y 30, aunque puede variar en función de los Domingos y Festivos de cada mes) en horario diurno. Mientras que en los tres anejos la recogida se realiza los días 15 de cada mes.

- **Limpieza viaria.**

Barrido manual. La limpieza viaria de barrido manual engloba las diferentes calles del municipio; siendo realizada durante todo el año.

Barrido mecánico. El barrido mecánico es llevado a cabo por máquinas barredoras a lo largo de todo el año, mientras que en los Anejos la limpieza viaria mecanizada es realizada una vez por semana.

En cuanto a los datos de recogida de residuos en el término municipal de Martos, tenemos que diferenciar entre dos tipos de recogida: recogida selectiva (envases, papel, vidrio, ropa, aceites) y recogida indiferenciada (orgánico-resto, recogidas municipales).

A. Recogida selectiva

En cuanto a la recogida selectiva, se incluye a continuación una tabla con los datos del municipio de Martos en el año 2013, obtenidos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales.

Tabla 17: RECOGIDA SELECTIVA (producción de basura en toneladas)				
Tipo de recogida	Envases y plásticos	Papel y cartón	Vidrio	Pilas
Producción de basura	1.243,8	2.611,8	1.243,8	124
Contenedores	54	60	35	4

B. Recogida indiferenciada

En cuanto a la recogida indiferenciada (orgánico-resto, recogidas municipales), también se incluye a continuación los datos para el periodo 2013.

Tabla 18: RECOGIDA NO SELECTIVA (en toneladas)	
Tipo de recogida	Recogida no selectiva
Producción de basura	6.467,3
Contenedores	491



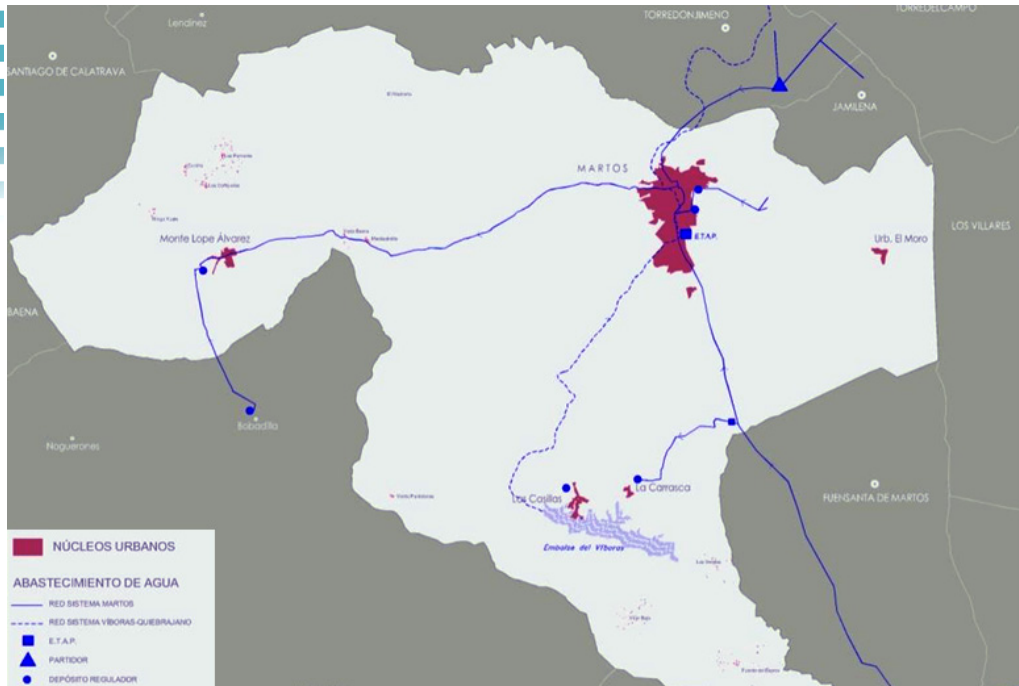
2.4. RED DE ABASTECIMIENTO DE AGUA

El abastecimiento conjunto del “Sistema Martos”, integra los Municipios de Martos (incluidas las pedanías de La Carrasca, Las Casillas, y Monte López Álvarez), Torredelcampo, Torredonjimeno, y Jamilena. Martos y los municipios de la zona se abastecen principalmente de los recursos que proporciona la unidad hidrogeológica de Gracia-Morenita. Estos se obtienen de la Captación del Albercón y de algunos manantiales dispersos, como los de Chircales y San Juan, todos ellos en la cabecera del Víboras, aportan los recursos mediante conducciones por gravedad.

Desde las captaciones descritas se conduce el agua hasta la E.T.A.P. de Martos, donde el agua es tratada y enviada a los distintos depósitos reguladores de Martos o al resto de los sistemas con los que se conecta. Actualmente los subsistemas Víboras y Quiebrajano, se encuentran interconectados a través de la E.T.A.P. de Martos. Además, Martos cuenta con una aportación adicional a través de una arqueta común que recoge el agua proveniente del manantial de La Maleza y de un sondeo próximo a ésta, situados al Norte de la población. El agua recogida en esta arqueta es conducida por gravedad hasta el depósito municipal del Portillo (650m³-cota 766m) y la sobrante al depósito municipal del Calvario (3500m³+ 4500 m³- cota 745m). Este esquema se completa mediante la conducción desde el Embalse del Víboras (11Hm³ de desembalse asegurado) hasta la E.T.A.P. de Martos; la conducción que lleva el agua hasta las poblaciones del Subsistema Víboras (Torredelcampo, Torredonjimeno, y Jamilena), y que llega hasta el partidor del Reventón; y por último, la conducción que, desde la E.T.A.P. de Martos, puede aportar caudales a Jaén, o bien, mediante funcionamiento reversible, enviar agua tanto a la Zona de subsistema Quiebrajano, como al subsistema Víboras.

La gestión de aguas de esta zona la realiza la empresa AQUALIA. Según datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) para

2013, el consumo medio diario de agua en Martos es de 6.024 m³ en invierno y 6.304 m³ en verano, siendo la capacidad de los depósitos de agua de 23.370 m³.



El abastecimiento a los núcleos secundarios se resuelve con las siguientes infraestructuras:

- **Monte Lope Álvarez**

- Conducción (14Km) desde la red de abastecimiento en baja de Martos.
- Conducción (5Km.) desde los depósitos de Bobadilla, pedanía de Alcaudete.
- Ambas hasta depósito regulador (100 m³ + 400 m³– cota 518m).

- **Las Casillas - La Carrasca – Cazalla**

- Pequeña E.T.A.P. en Cazalla con depósito de 25m³ alimentada desde la conducción de la cabecera del Víboras a Martos.
- Conducción (4,5Km) hasta depósito regulador en la Carrasca (100 m³–cota 610m) y depósito regulador en Las Casillas (100 m³–cota 596)

Respecto a las infraestructuras básicas urbanas de agua potable, Martos cuenta con:

- **Depósitos Reguladores**

- El depósito de "El Portillo" se sitúa a la cota 766 metros, en el hay instalada una bomba dosificadora de cloro-gas, siendo su capacidad de 650 m³. Es semienterrado, de planta rectangular en dos vasos.
- El depósito de "El Calvario" está situado a la cota 745 metros, su capacidad es de 3.500 m³. Es de planta rectangular, distribuida en dos vasos.
- La propia E.T.A.P. desde donde se abastece el depósito de El Calvario, cuenta con un depósito con una capacidad de 1.320 m³, a una cota de 685 m.

- **La red de distribución**

Las redes que parten de los depósitos reguladores están conectadas entre sí. Son redes de tipología arborescente, sin una jerarquización clara y un gran número de ramales abiertos de pequeño diámetro.

La red que parte desde el depósito de El Portillo abastece a las zonas más altas de la ciudad (las situadas por encima de los 740 m). El resto del núcleo urbano y la red que parte hacia Monte Lope Álvarez se abastecen desde el depósito de El Calvario.

La red de distribución abarca una longitud de unos 55 Km. con diámetros comprendidos entre 250 mm. a 50mm; y con materiales de fibrocemento, PVC y fundición dúctil.

60



3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

3.1. EL CONSUMO ENERGÉTICO

La Diputación Provincial de Jaén a través del programa Agenda 21 y la Agencia de Gestión Energética de la provincia de Jaén AGENER, en su línea de colaboración en todo proyecto de interés en el campo del medio ambiente y de la energía, han asumido la coordinación de los Planes de Optimización Energética (POE's) de los municipios de la provincia de Jaén que han apostado por el desarrollo sostenible poniendo en marcha su Agenda 21 Local.

La optimización energética consiste en la aplicación de medidas que permitan una racional utilización de los recursos energéticos, al mínimo coste y con el menor impacto sobre el medio ambiente, evitando en todo momento el derroche de energía.

La elaboración de un POE conlleva la realización de una serie de acciones que se pueden agrupar en tres bloques:

- a) Identificación de la situación energética actual de un municipio.
- b) Análisis de alternativas de mejora aplicables.
- c) Definición de un plan de actuaciones futuras.

Los planes de optimización energética tienen los siguientes objetivos: reducir el consumo y el gasto energético municipal, aprovechar los recursos energéticos del municipio, crear la figura del gestor energético municipal, así como modernizar las instalaciones energéticas.

Los Ayuntamientos han sido implicados en la gestión energética por su proximidad a los ciudadanos y su conocimiento de la realidad del municipio, además de que su compromiso con el ahorro energético debe ser ejemplar para los ciudadanos, y porque al ser grandes consumidores de energía, pueden ahorrar entorno a un 20% del consumo actual si se aplican medidas, como consecuencia de los POE's, amortizables en menos de tres años.

El Ayuntamiento de Martos inició hace unos años la realización del Plan de Optimización Energética (POE) dentro del Plan de Actuación Energética Municipal coordinado por la Agencia de Gestión Energética de la provincia de Jaén (AGENER), teniendo como principales objetivos los siguientes: conseguir reducir el consumo del alumbrado público, con la consiguiente disminución del gasto energético municipal, aprovechar los recursos energéticos propios y modernizar sus instalaciones de consumo.

El Ayuntamiento de Martos, con la idea de avanzar en la implantación de dicho Plan y dar cumplimiento a la normativa vigente de aplicación, redactó un proyecto de mejora en el alumbrado público de diversas calles del casco antiguo de Martos. Las actuaciones proyectadas estaban orientadas a la búsqueda de un alumbrado de calidad y sostenible medioambiental, económica, cultural y socialmente, apoyando sus objetivos en los siguientes aspectos esenciales:

- Ajustar los niveles y direcciones de iluminación según necesidades.
- Limitar el encendido e intensidades de los sistemas según la densidad y el rendimiento del uso requerido.
- Determinar la calidad de luz, minimizando las emisiones en longitudes de onda corta (azules o ultravioletas).
- Apostar por la conservación del cielo nocturno como recurso para la dinamización turística del municipio y el conjunto de la comarca.

A. Consumo de energía eléctrica

En la siguiente tabla se muestran datos del consumo de energía eléctrica por sectores según datos de ENDESA Distribución eléctrica para el 2013.

Tabla 19: CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR SECTORES		
	Megavatios/hora	%
Agricultura	1.109	0,69
Industria	95.020	59,51
Comercio-Servicios	14.434	9,04
Sector residencial	40.159	25,15
Administración/servicios públicos	8.442	5,29
Resto	520	0,33
TOTAL	159.684	100,00

B. Emisiones de CO₂

Como ya vimos anteriormente, el tráfico en el municipio de Martos incide de forma muy importante sobre las emisiones de CO₂. Sólo se cambiará esta tendencia cuando haya una clara apuesta por la implantación y desarrollo de estrategias que favorezcan el uso de otros modos de transporte sostenibles convirtiéndolos en una alternativa eficaz al actual modelo de movilidad basada casi exclusivamente en el uso del automóvil. Con la disminución de la emisión de gases de efecto invernadero se contribuiría a la atenuación del calentamiento global. Y para reducir su emisión solo hay dos alternativas: disminuir el consumo o cambiar el tipo de combustible.

C. Transporte público

El transporte colectivo urbano en Martos se reduce en la actualidad a una sola línea de autobús, de unas veinte plazas sentadas, que tiene una frecuencia de aproximadamente media hora. El Plan de Movilidad Urbana de Martos, elaborado en 2010 y promovido por el Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Jaén, prevé entre otras cosas, incorporar una nueva línea que una el casco con la zona industrial al sur del núcleo mediante un vehículo de dimensiones normales, y convertir la línea actual en un servicio explotado por un microbús que circule por las calles del casco histórico en condiciones más favorables para su convivencia con los peatones.

Según datos de este Plan de Movilidad Urbana Sostenible, Martos, además de una línea de autobuses urbanos, tiene una serie de servicios de autobuses que conectan con distintos núcleos de población del municipio: Monte Lope Álvarez y Bobadilla-Casillas; poblaciones del área metropolitana: Jaén, Torredelcampo, Torredonjimeno y Jamilena; con poblaciones de la provincia: Santiago de Calatrava, Higuera de Calatrava, Alcalá la Real, Linares, Úbeda y Alcaudete, y de fuera de la provincia: Málaga.

Todos estos tienen su parada en la estación de autobuses situada en la Avenida de Morís Marrodán.

La línea de autobuses que da servicio urbano a la ciudad de Martos está explotada mediante dos vehículos de pequeñas dimensiones, el más antiguo (más de quince años), con una capacidad de 20 plazas sentadas circula por la mañana, mientras que el segundo, con más de diez años de antigüedad y con 14 plazas, circula en la franja horaria de tarde.

Se trata de una línea circular que recorre unos 6.450 metros, con 18 paradas estando su cabecera en la parada delante de la Estación de Autobuses. La duración media del recorrido es de unos 35 minutos, habiendo sustanciales diferencias entre el tiempo empleado por la mañana (alrededor de 37 minutos) y el de por la tarde (unos 32 minutos), debido principalmente a las condiciones del tráfico y al número de usuarios que utilizan este modo de transporte.

El recorrido y paradas de la línea actual es el siguiente:

- Avenida Morís Marrodan. (Parada Estación de Autobuses).
- Calle Velázquez.
- Avenida Los Olivares. (Paradas en Cruz del Lloro y Maxi DIA).
- Calle Río Guadalquivir (Parada).
- Avenida España.
- Calle Río Júcar.
- Calle Príncipe Felipe. (Paradas en el Centro de Salud y Guardia Civil).
- Plaza Cruz del Lloro. (Parada).
- Calle Teja.
- Plaza Llanete. (Parada).
- Calle Real de San Fernando. (Parada).
- Plaza Constitución. (Parada).
- Calle Puerta de Jaén.
- Calle Dolores Escobedo. (Parada Ermita de Santa Lucía).
- Plaza Fuente de la Viña. (Parada).
- Calle Huertas.
- Calle Fuente del Baño. (Parada Fuente del Baño con Calle Romero).
- Calle San Francisco.
- Plaza Fuente Nueva. (Parada).
- Calle Juan Ramón Jiménez.
- Calle Teniente General Chamorro Martínez dirección Jaén.

- Calle Ramón y Cajal. (Parada).
- Calle Concepción Puchol.
- Calle Delgado Serrano. (Parada)
- Avenida La Paz.
- Avenida PièrreCibié. (Parada Teatro)
- Calle Colón. (Parada)



El recorrido del autobús, según los datos aportados por el Ayuntamiento, se realiza de manera continua de lunes a viernes en dos franjas horarias: 7 horas de servicio por la mañana y 3 por la tarde, y los sábados solamente por la mañana. Los horarios del servicio urbano se resumen en la siguiente tabla:

Calendario	Mañana	Tarde
Lunes a Viernes	8:00 - 14:00	17:00 - 20:00
Sábados	8:00 - 14:00	

El resumen de los principales datos de explotación de la línea actual según el Plan de Movilidad Urbana Sostenible se muestra en la siguiente tabla:

Kilómetros recorridos/año	21.864
Horas/año	2.030

Calendario	Hora salida	Hora regreso	Intervalo de paso (min.)	Nº expediciones	Tiempo recorrido expedición (min.)	Nº vehículos
L-V laborable	9:15	13:40	38	7	38	1
L-V laborable	17:45	20:25	32	5	32	1
Sábados laborables	9:15	13:55	35	7	32	1

Fuente: Ayuntamiento de Martos

La demanda de transporte público en el municipio de Martos se concreta, según la Encuesta Telefónica de Movilidad realizada en 2009, en un total de 1.734 viajes en día laborable medio. Al respecto, cabe destacar que:

- El peso del transporte público en las dos formas existentes en Martos (línea urbana y servicios interurbanos) supone únicamente un 2,2% del reparto modal total.

- Alrededor del 50% de los viajes (868) fueron de ámbito urbano, es decir, tuvieron como origen y destino el municipio de Martos. El modo más utilizado para este tipo de viajes fue el autobús urbano (743 viajes, el 86%), mientras que el 14% restante (125 viajes) utilizó los autobuses interurbanos para realizar recorridos urbanos.
- Los viajes al exterior tuvieron como origen/destino preferente la ciudad de Jaén, con un 71% de los viajes externos y un 36% de los viajes totales (620 viajes).
- Los viajes al resto del corredor de la A-316 significaron únicamente el 20% de los viajes exteriores y el 10% del total (168 viajes).
- Alrededor del 30% de los martenses que accedieron a Jaén en autobús interurbano utilizó autobuses urbanos para sus desplazamientos locales.

Para terminar la descripción del transporte público en el municipio, es destacable mencionar que Martos cuenta con siete licencias de taxi y una sola parada localizada en la estación de autobuses.

D. Alumbrado público

El servicio de alumbrado público tiene como finalidad satisfacer las condiciones básicas de iluminación de calles, espacios públicos, plazas, parques y jardines, así como la regulación de la circulación de peatones y vehículos.

La prestación de este servicio es una de las tareas fundamentales del Ayuntamiento. Sin embargo, su instalación, operación, actualización y costo constituyen a menudo un problema técnico y económico para ellos.

Con el fin de encontrar formas para avanzar en el análisis, evaluación e instrumentación de opciones que les permitan enfrentar la demanda del servicio de alumbrado público, al menor costo posibles para sus comunidades, existen los Planes de Optimización Energética Municipal, impulsados por la Agencia de Gestión Energética de la provincia de Jaén AGENER, y por la Diputación Provincial de Jaén, a los que el Ayuntamiento de Martos se sumó.

En el año 2013 Martos contaba con 3.910 puntos de luz, con una potencia instalada de 1.059 kilowatios, según datos de la Encuesta de Infraestructura y Equipamientos Locales (EIEL) del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas.

En el año 2015 el Ayuntamiento de Martos ha adjudicado el contrato marco para el "Suministro de luminarias y equipos de regulación para actuaciones de Eficiencia Energética". El suministro corresponde principalmente a luminarias (y faroles) con tecnología LED y balastos electrónicos con protocolo de comunicaciones DALI que permita una futura tele gestión de las instalaciones de alumbrado (en un primer momento, las luminarias y los balastos electrónicos serán regulados de forma autónoma mediante una herramienta de programación).

Estas actuaciones encuentran su origen en la política energética y medioambiental del Ayuntamiento de Martos, que persigue una reducción del consumo de energía manteniendo los mismos servicios energéticos, sin disminuir el confort y calidad de vida de los ciudadanos y protegiendo el medio ambiente y el entorno natural; y constituyen un paso más en el proyecto Smart City en el que se encuentra inmersa la urbe: el objetivo es conseguir una ciudad del futuro mejor gestionada, apostando por la eficacia y el ahorro de los recursos.



67



68

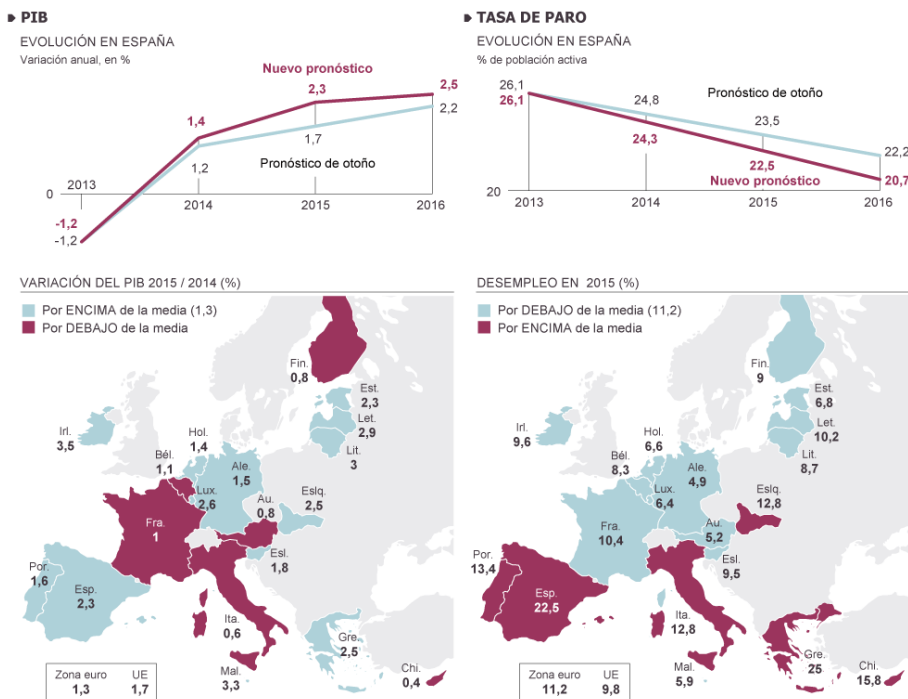


4. ANÁLISIS ECONÓMICO

4.1. EL ENTORNO ECONÓMICO

En el primer trimestre de este año 2015, la Comisión Europea publicó un informe de datos macroeconómicos sobre España y el resto de países de la Unión Europea. En este informe se mejoran drásticamente las previsiones para la economía española, que se estima crecerá un 2,3 % en 2015, lo que supone la mayor revisión al alza de la eurozona (cuya media está en un 1,3%). Conviene recordar que en 2013 la economía española decreció un 1,2%.

Respecto al mercado de trabajo, se espera una reducción de la tasa de paro al 22,5% de la población activa, lo que supone una mejora del pronóstico efectuado el pasado otoño que cifraba la tasa de paro en un 23,5%. Si se cumple este pronóstico, la tasa de paro bajaría en más de tres puntos y medio respecto al año 2013. A pesar de los buenos augurios, hay que resaltar que España es el segundo país de la UE con mayor tasa de paro; tan solo le supera Grecia (con un 25%), y está muy lejos de la media europea (11,2%).



Fuente: Diario EL PAÍS a través de la Comisión Europea



70

El aumento de la demanda —pese a la importante devaluación interna, las expectativas de recuperación y el repunte del empleo alimentan el consumo—, la mejora de las condiciones financieras y el desplome del petróleo explican esa mejoría, a pesar de que el sector exterior es la mala noticia: modera su aportación al crecimiento. Por otra parte Bruselas considera que España, tras haber cerrado 2014 dentro de lo previsto, incumplirá sus metas de déficit, con un saldo fiscal negativo del 4,5 % del PIB (el compromiso es el 4,2 %) este año y del 3,7 % en 2016 (frente al 2,8 % exigido).

En apenas tres meses, desde noviembre del pasado 2014, la Comisión Europea corrigió al alza hasta seis décimas de PIB el horizonte económico de España. La Comisión Europea es ahora más optimista que el FMI y que el propio Gobierno español, ya que ambos cifran el crecimiento de este año 2015 en el 2%, aunque el Ejecutivo español ya ha adelantado que también revisará al alza su pronóstico.

Si comparamos estos datos con otros países de la UE, se muestra que España crecerá en 2015 un punto más que la eurozona, cuyo PIB avanzará el 1,3 % tras una mejora en las previsiones de dos décimas. El desempleo, sin embargo, multiplica por dos el de los socios del euro y sigue registrando tasas dramáticas, a pesar de la aceleración del crecimiento. La tasa de paro bajará al 22,5 % este año y al 20,5 % el próximo, tras cuatro años consecutivos de rebaja de los costes laborales unitarios, uno de los mayores recortes salariales en Europa. Las previsiones de la Comisión Europea pasan por un tímido avance de los costes salariales en los próximos años: la devaluación interna no desaparecerá a corto plazo. Sin embargo, por un lado, esta devaluación interna mejora la competitividad exterior de España, aunque, por otro, la recuperación por la vía del sector exterior se ha revelado como ineficaz, y es la demanda interna la que debe volver a tirar de la economía española.

Según el informe de la Comisión, «Después de tres años de recesión, la economía española empezó a crecer en 2014 y parece consolidarse por la mejoría en el mercado de trabajo, de las condiciones financieras, de la confianza y de la caída de los precios del petróleo». Aunque, en este informe, inmediatamente después se citan los riesgos: «Los altos niveles de deuda privada y pública y el desapalancamiento, con el Estado, las

empresas, los bancos y las familias obligados a soltar lastre por ese flanco». «La velocidad del ajuste externo, además, se va a reducir», añade el documento.

La recuperación europea también avanza, a pesar de que hay nuevos factores que pueden empeorar el horizonte. La caída de los precios del petróleo y la política monetaria expansiva del BCE, que ha provocado una fuerte depreciación del euro, explican el mayor ímpetu de la reactivación de la eurozona. Sin embargo, Europa tiene ante sí media docena de riesgos mayores. El más inmediato es Grecia, con la negociación de nuevas líneas de liquidez entre el Ejecutivo griego (SYRIZA) y las autoridades europeas. El más preocupante de los riesgos es una combinación de tendencias deflacionistas y elevado desempleo al que no se le vislumbra una salida fácil: la inflación será negativa en el conjunto de 2015, y se recuperará hasta el 1,3 % en 2016, muy lejos del objetivo del banco central (el 2 %); el paro seguirá en máximos este año, por encima del 11 %, para suavizarse a partir del próximo ejercicio pero aún en tasas históricamente elevadísimas, del 10,6 %, y con varios países que presentan números dramáticos: Grecia (22 % en 2016) y España (20,7 %) son anomalías ya no europeas, sino mundiales.

Las previsiones económicas de Bruselas sirven como guía de tendencias, pero han fallado sistemáticamente, y a veces con estrépito, durante los últimos años. Las previsiones del pasado noviembre fueron incapaces de anticipar con precisión el cierre de 2014: erraron por dos décimas con solo un mes y medio por delante. La Comisión Europea, sin embargo, es más realista que la de los gobiernos de muchos países europeos. «El ritmo de la recuperación sigue siendo lento en Europa como consecuencia del legado de la crisis», arranca el informe de casi 200 páginas. En términos europeos, lo más preocupante seguramente sea que la crisis ha barrido de Europa cualquier intento de convergencia: la recuperación es muy desigual, pese a que en 2015 habrá crecimiento en los 19 países del euro. Esa divergencia se debe al distinto ritmo de las reformas (o recortes), al grado de ajuste de los balances bancarios, al proceso de desendeudamiento muy acusado en algunos países y a media docena de razones más. Pero en general dificulta la situación económica en la eurozona.

4.1.1. Situación económica en Andalucía

Por su parte, Andalucía **tiene previsiones de volver a acelerar su actividad económica en 2015**. El crecimiento de la economía andaluza pasará del 1,3% en 2014 al 1,8% en 2015, según el Informe 'Situación Andalucía' presentado por el Servicio de Estudios de BBVA en diciembre de 2014. De este modo, parece consolidarse la tendencia de crecimiento de Andalucía y la vuelta a la fase expansiva del ciclo, afianzándose la aceleración de la actividad en la región.

No solo el Servicio de Estudios de BBVA vaticina un pronóstico positivo sobre el crecimiento económico esperado en Andalucía; prácticamente todas las fuentes, como se muestra a continuación, estiman un crecimiento del PIB en 2015 entre el 1,8 y el 2,2%.

Tabla 20: ESCENARIO MACROECONÓMICO DE ANDALUCÍA 2014-2015. Enero 2015

	2014	2015
Producto Interior Bruto p.m.		
Millones de euros	147.887	151.140
% Variación nominal	1,5	2,2
% Variación real	1,4	1,8
Deflactor del PIB (% de variación)	0,1	0,4
Mercado de trabajo		
Ocupados EPA (miles de personas)	2.598	2.641
Variación (miles de personas)	26,7	42,6
Variación (%)	1,0	1,6
Productividad* (% de variación anual)	0,7	0,5
NOTAS:		
*Calculada con puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo.		
ELABORACIÓN Y FUENTE: Secretaría General de Economía. Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo. Junta de Andalucía.		
Pro-memoria:		
Otras estimaciones del crecimiento real de la economía andaluza en 2014 y 2015		
Hispalink (julio de 2014)	1,3	2,0
Analistas Económicos de Andalucía (octubre de 2014)	1,4	2,0
BBVA (noviembre de 2014)	1,3	1,8
CEPREDE (diciembre 2014)	1,2	2,2

Esta tímida fase expansiva se cimienta, por un lado, en el mercado exterior que ha venido tirando en los últimos meses de la economía, pero también por un mejor comportamiento del gasto local. Las exportaciones de bienes andaluces al exterior han crecido durante el tercer trimestre del año en torno al 8% en relación al trimestre anterior. Y ello, sobre todo, gracias a la demanda recibida de materias primas, productos energéticos y alimentos en términos de productos y a la recuperación de las exportaciones dirigidas a Francia, Italia y Portugal.

Por el lado de la demanda doméstica privada, la tendencia del consumo en Andalucía continúa siendo de crecimiento, permitiendo que la demanda interna contribuya positivamente al crecimiento de la región a diferencia de lo ocurrido en los últimos años.

Se calcula que en 2015 el empleo regional podría crecer en un 1,6%, recuperando una parte del empleo destruido durante la crisis. Si se añade el empleo creado durante el año 2014, esta cifra alcanzaría el 3,7%. Pero, además de intensificar este proceso de creación de empleo, es necesario asegurar el éxito de las políticas activas de empleo y emprender medidas adicionales, con las que incentivar la contratación de empleo indefinido, de manera que se apueste claramente por la creación de empleo de calidad.

73

Gráfico 8: EVOLUCIÓN DEL EMPLEO

España: 2008-2013

-17%

España: 2014-2015

+3,0%

Andalucía: 2008-2013

-21%

Andalucía: 2014-2015

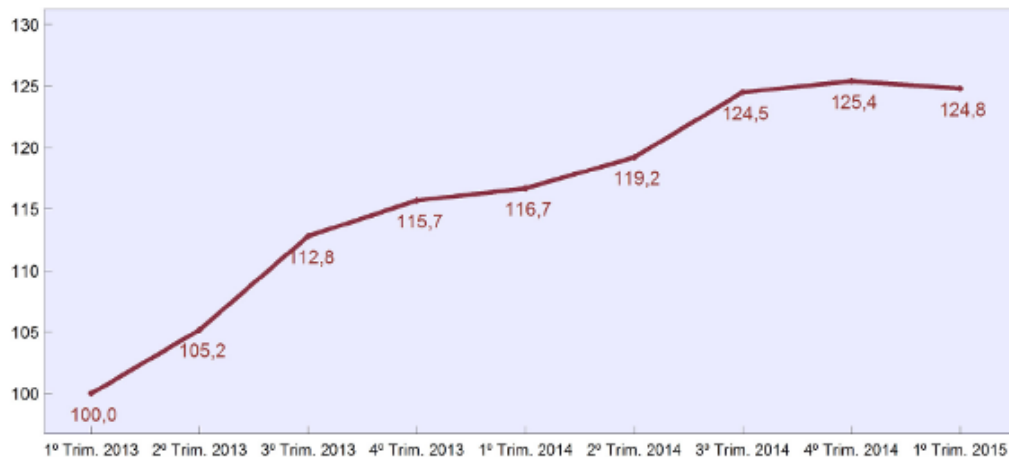
+3,7%

Fuente: BBVA Research, INE y MEYSS

También es interesante incorporar los datos obtenidos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía en cuanto a los resultados de los Indicadores de Confianza Empresarial de Andalucía, publicados en enero de 2015 y que corresponden al primer trimestre de 2015. En este periodo se ha registrado una variación en el Índice de Confianza Empresarial Armonizado del -0,4% con respecto al cuarto trimestre de 2014, es decir, ha

disminuido la confianza de los empresarios andaluces en la mejora de la situación económica, cambiándose la tendencia alcista de los últimos trimestres.

Gráfico 9: EVOLUCIÓN DEL ÍNDICE DE CONFIANZA EMPRESARIAL ARMONIZADO DE ANDALUCÍA



4.2. DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA

Históricamente la economía marteña ha girado en torno al sector agrario, debido a la riqueza y diversidad de su medio natural, en base al cual la población ha encontrado su principal fuente de supervivencia, aunque actualmente la economía se apoya en dos ejes productivos principales: El agrícola y el industrial, con gran presencia de este último en el municipio. Por otra parte el sector de la construcción ha sido otro eje principal en la economía marteña hasta el inicio de la crisis económica de 2008-2010, hecho que ha supuesto consecuencias nefastas en la economía local y que se ha materializado con el cierre de un gran número de empresas.

A continuación se analizan brevemente cada uno de los sectores económicos en el término municipal de Martos.

• Sector primario

Tradicionalmente la agricultura ha sido la base de la economía local, con la explotación del monocultivo del olivar, ya que Martos es considerado como el mayor productor mundial de aceite de oliva, aunque también es destacable la presencia de pequeñas huertas con cultivos de

hortalizas. Casi la totalidad del paisaje agrícola lo ocupa el olivar, que con 22 millares de hectáreas labradas es capaz de ofrecer 1174 unidades de trabajo anuales, existiendo así una variedad de aceituna propia de la localidad, la picual o marteña. En este sentido se ha desarrollado la actividad relacionada con la elaboración de aceites, ya que en el municipio existen numerosas cooperativas de productores, almazaras privadas, extractoras de orujo, y envasadoras de aceite de oliva. El olivar de Martos se caracteriza por ser de cultivo tradicional, principalmente en secano, aunque progresivamente se están instalando sistemas de riego por goteo en gran cantidad de fincas, un nivel de mecanización alto y escasez de cultivos ecológicos.



- **Sector secundario**

El desarrollo del sector industrial en Martos ha sido notable gracias a la industria automovilística debido a la instalación, en los años 1970, de la multinacional francesa Valeo, división iluminación, dedicada a la fabricación y diseño de proyectores y pilotos de coches. Este hecho supuso la construcción del polígono industrial Cañada de la Fuente, recientemente ampliado, lo que ha provocado la consolidación de un importante tejido empresarial que directa o indirectamente genera numerosos puestos de trabajo gracias a su actividad y producción.

También existen otras industrias del ramo del metal, algunas de ellas de fabricación de maquinaria, pero sobre todo una de transformados metálicos. Cabe destacar otras actividades industriales, entre las cuales se encuentran, la industria química, elaboración de plásticos, la industria cerámica, de gran tradición, la cual se ha desarrollado complementando su actividad con el trabajo de otros materiales, todos ellos productos para la construcción, la confección de prendas de vestir y la fabricación de muebles de madera, si bien en menos medida. El crecimiento de la industria del plástico ha convertido a Martos en el epicentro del sector del plástico técnico en Andalucía con la implantación del centro tecnológico del plástico. Por otra parte está en proyecto la construcción del polígono olivarero, se trata de un complejo en el cual se situarán todas las empresas relacionadas con la transformación del aceite de oliva (cooperativas, almazaras, extractoras, envasadoras, etc), así como también contará con zonas de servicios.

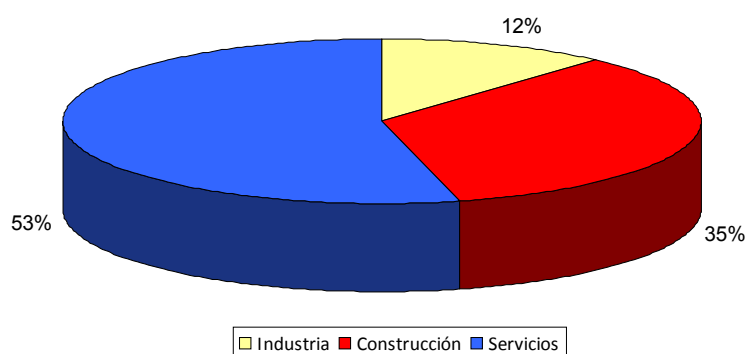
- **Sector terciario**

El sector terciario en Martos está compuesto por todos aquellos servicios necesarios para la población. La ausencia de grandes superficies en el municipio hace que todos estos servicios sean ofrecidos mayoritariamente por entidades minoristas, seguidas de entidades mayoristas. Dentro de este sector es considerable la existencia de comercios de ropa, bancos, cajas de ahorros y demás servicios públicos. Para unificar y fortalecer la actividad empresarial marteña se creó el centro comercial abierto «La Peña», perteneciente a la red de centros comerciales abiertos de Andalucía, y promovido por la asociación empresarial marteña (ASEM). En este sentido, la ciudad cuenta con una de las diez antenas locales que la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Jaén tiene repartidas en la provincia, cuyo objetivo es dar servicio a las pymes de Martos y localidades cercanas.

En cuanto al turismo la acuñación de «Cuna del olivar», debido a la gran producción de aceite de oliva, junto a la fiesta de la Aceituna, se ha forjado un incipiente atractivo turístico, que aparejado a su gran patrimonio cultural y natural, y a la feria y fiestas, y en especial a su Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, al igual que la romería de la virgen de la Victoria, ha generado en Martos un considerable flujo de turismo, lo que se traduce en una importante fuente de ingresos para la ciudad.

En cuanto a la actividad empresarial, en el término municipal de Martos, en 2014 se crearon 26 sociedades mercantiles (el 4% de las creadas en toda la provincia). En cuanto a su distribución sectorial, 14 sociedades mercantiles fueron en el sector servicios, 9 en la construcción y 3 en la industria. Por tanto, tal como se refleja en el siguiente gráfico, en Martos gana peso el sector servicios frente a otros, como la construcción o la industria.

Gráfico 10: SOCIEDADES MERCANTILES CREADAS POR SECTOR DE ACTIVIDAD (2014)



En Martos existían 1.425 establecimientos en 2014, que se distribuyen como sigue:

Tabla 21: ESTABLECIMIENTOS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA (CNAE 2009)

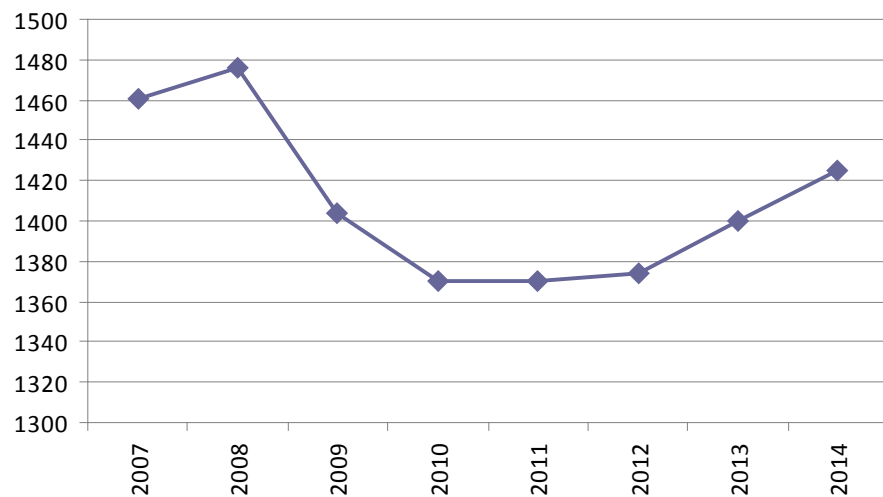
	Nº	%
Industrias extractivas	1	0,07%
Industrias manufactureras	151	10,60%
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	13	0,91%
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7	0,49%
Construcción	143	10,04%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos de motor y motocicletas	439	30,81%
Transporte y almacenamiento	88	6,18%
Hostelería	114	8,00%
Información y comunicaciones	10	0,70%
Actividades financieras y de seguros	45	3,16%
Actividades inmobiliarias	59	4,14%
Actividades profesionales, científicas y técnicas	139	9,75%
Actividades administrativas y servicios auxiliares	31	2,18%
Educación	42	2,95%
Actividades sanitarias y de servicios sociales	45	3,16%
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	24	1,68%
Otros servicios	74	5,19%
TOTAL	1.425	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014

En la tabla anterior se aprecia claramente que la actividad económica de los establecimientos de Martos está bastante diversificada. El 30% corresponde al comercio, el 10% a la industria manufacturera, otro 10% a la construcción, y un poco menos del 10% a las actividades profesionales, científicas y técnicas, y a la hostelería.

En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de establecimientos en el periodo 2007-2014. Destaca el cierre de muchos establecimientos en el año 2009-2010 y la posterior recuperación, aunque sin llegar a los niveles de 2007 y 2008.

Gráfica 11:EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS (2007-2014)



En el siguiente gráfico, en el que se muestra el número de establecimientos por cada mil habitantes para el municipio de Martos, para el de Jaén y para la provincia (según datos del Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía), se constata que en todos los territorios prima el sector servicios, teniendo este sector una importancia especialmente abrumadora en el término municipal de Jaén. Martos presenta unos datos excesivamente pobres en cuanto a establecimientos por mil habitantes en relación con la capital, especialmente en el sector servicios. Sin embargo, destaca en la industria, no sólo respecto a la capital, sino también a la provincia.

Tabla 22: ESTABLECIMIENTOS POR SECTOR ECONÓMICO

	Martos	Jaén capital	Jaén provincia
Industria	7,00	4,44	6,15
Construcción	5,82	5,36	4,97
Servicios	45,19	64,95	48,61
TOTAL	58,02	74,76	59,73

Otro dato interesante es la distribución de los establecimientos marteños por forma jurídica. En este caso, destacan en Martos las personas físicas (casi el 60%), seguidas de las sociedades de responsabilidad limitada (el 26%). Entre ambas formas jurídicas suponen más del 85% de los establecimientos en Martos.

Tabla 23: ESTABLECIMIENTOS POR FORMA JURÍDICA

	Nº	%
Persona física	850	59,65%
Sociedades anónimas	57	4,00%
Sociedades de responsabilidad limitada	372	26,11%
Sociedades colectivas	-	-
Sociedades comanditarias	-	-
Comunidades de bienes y herencias yacentes	74	5,19%
Sociedades cooperativas	24	1,68%
Asociaciones	16	1,12%
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	2	0,14%
Entidades extranjeras	-	-
Corporaciones locales	2	0,14%
Organismos públicos	6	0,42%
Congregaciones o instituciones religiosas	8	0,56%
Órganos de la Administración del Estado y de CCAA	12	0,84%
Uniones Temporales de Empresas	-	-
Otros tipos no definido en el resto de claves	2	0,14%
Establ. permanentes de entidades no residentes en España	-	-
TOTAL	1.425	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014



79

Y para terminar, se muestra a continuación una tabla en la que se refleja la escasa dimensión de las empresas marteñas y su limitada contribución a la creación de empleo; casi el 55% no genera ningún empleo asalariado, y el 26% genera únicamente de 1 a 2 asalariados.

Tabla 24: ESTABLECIMIENTOS SEGÚN TRAMO DE EMPLEO ASALARIADO

	Nº	%
Sin asalariados	772	54,18%
De 1 a 2 asalariados	375	26,32%
De 3 a 5 asalariados	131	9,19%
De 6 a 9 asalariados	51	3,58%
De 10 a 19 asalariados	38	2,67%
De 20 a 49 asalariados	44	3,09%
De 50 a 99 asalariados	10	0,70%
Más de 100 asalariados	4	0,28%
Total	1.425	100,00%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía. Año 2014

4.3. ANÁLISIS DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

En este apartado se analizan las principales características de los diferentes sectores económicos del municipio de Martos. Anteriormente hemos visto que el sector primario es el eje fundamental del desarrollo económico del municipio, basado en el cultivo del olivo.

El Anuario de la Caixa elabora estos índices comparativos donde se puede apreciar la importancia de los diferentes sectores (industrial, comercial - separando entre mayorista y minorista-, el sector de restauración y bares y el índice turístico). Este índice, referido a 2013, se elabora en función del impuesto de actividades económicas (IAE) correspondiente a las diferentes actividades económicas. El valor del índice refleja el peso relativo (en tanto por cien mil) del sector del municipio de Martos, de Jaén y del total provincial respecto al total de España, con base: total euros de recaudación del impuesto en España = 100.000 unidades.

Tabla 25: COMPARACIÓN ÍNDICES COMERCIALES POR SECTOR. 2013

Territorio	Índice industrial	Índice comercial	Índice comercial mayorista	Índice comercial minorista	Índice de restauración y bares	Índice turístico
Martos	54	27	21	33	28	3
Jaén (capital)	122	350	319	373	285	90
Jaén (provincia)	1.245	1.088	920	1.217	937	319

81

Según estos datos, que no incluyen al sector primario, es en el sector industrial donde tiene mayor peso la economía del municipio de Martos, a diferencia de Jaén capital (con mayor importancia del sector comercial). La provincia de Jaén tiene unos índices por sectores bastante homogéneos, a excepción del sector turístico, con poca importancia en la provincia.

A continuación, analizaremos cada uno de los sectores económicos y su influencia en el municipio de Martos.

4.3.1. Agricultura

Según datos del Censo Agrario de 2009, Martos dispone de 2.969 explotaciones agrícolas, de las cuales el 98% son titularidad de personas físicas y el 2% restante de sociedades mercantiles.

El término municipal de Martos se limita práctica y exclusivamente a la agricultura en secano, tal como se muestra a continuación:

Tabla 26: USO O COBERTURA VEGETAL (Ha)

	Superficies en secano	Superficies en regadío	Áreas agrícolas heterogéneas
Andalucía	2.694.809,6	613.089,13	558.317,01
Jaén provincia	624.512,28	15.821,02	17.577,15
Martos	22.308,40	-	340,87

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2007)

Si analizamos la evolución en los últimos años, se aprecia claramente en la tabla mostrada a continuación que, desde el año 1991 a 2007, desaparecen

las superficies en regadío y se reducen de forma significativa las áreas agrícolas heterogéneas. Sin embargo, las superficies en secano, la base de la economía marteña, permanecen prácticamente inalterables.

Tabla 27: USO O COBERTURA VEGETAL (Ha). MARTOS

	Año		
	1991	2007	Variación (%)
Superficies en secano	22.795,92	22.308,40	-2,14%
Superficies en regadío	148,07	-	-
Áreas agrícolas heterogéneas	767,97	340,87	-55,61%
TOTAL	23.711,96	22.649,27	-24,48%

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía

Los datos estadísticos generales de 2013 (Fuente: Instituto Estadístico de Andalucía) muestra la mayor importancia del cultivo leñoso sobre el herbáceo. Como ya hemos adelantado anteriormente, el principal cultivo en Martos es el cultivo del olivar, siendo Martos la población jienense que más aceite de oliva produce en el mundo, y un referente nacional.

Tabla 28: TIPO DE CULTIVO. MARTOS 2013

CULTIVOS HERBÁCEOS		CULTIVOS LEÑOSOS	
Superficie	72	Superficie	22.131
Principal cultivo de regadío:	Otras hortalizas	Principal cultivo de regadío:	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de regadío: Has	16	Principal cultivo de regadío: Has	2.867
Principal cultivo de secano:	Cereales de invierno para forrajes	Principal cultivo de secano:	Olivar aceituna de aceite
Principal cultivo de secano: Has	12	Principal cultivo de secano: Has	19.253

A continuación se muestra de forma detallada el cultivo al que se destinan las superficies agrícolas tanto del término municipal de Martos como del total de la provincia de Jaén.

Tabla 29: SUPERFICIES AGRÍCOLAS. DETALLADO		
Superficies agrícolas. Detallado	Provincia	Martos
Uso o cobertura vegetal	Superficie	
Cultivos herbáceos en secano	53.022,01	73,04
Olivar	520.573,27	22.216,08
Olivar en regadío	49.717,08	13,06
Viñedo	199,67	-
Otros cultivos leñosos en secano	659,46	5,52
Olivar-viñedo	245,57	-
Otras asociaciones y mosaicos de cultivos leñosos en secano	95,22	-
Otros cultivos herbáceos regados	9.026,70	-
Herbáceos en regadío regados y no regados	3.900,91	-
Cultivos forzados bajo plástico	77,17	-
Cítricos	5,72	-
Frutales tropicales	20,73	-
Otros cultivos leñosos en regadío	616,10	-
Mosaico de leñosos en regadío	3,63	-
Herbáceos y leñosos en regadío regados	903,50	-
Herbáceos y leñosos en regadío parcialmente regados	148,08	-
Herbáceos en regadío no regados	1.111,68	-
Herbáceos y leñosos no regados	6,80	-
Mosaicos de secano y regadío con cultivos herbáceos	1.794,48	-
Mosaicos en secano y regadío con cultivos herbáceos y leñosos	1.818,85	16,96
Mosaicos de secano y regadío con cultivos leñosos	48,20	-
Cultivos herbáceos y leñosos en secano	2.950,20	213,40
Cultivos herbáceos y pastizales	296,09	4,02
Cultivos herbáceos y vegetación natural leñosa	1.365,57	-
Cultivos leñosos y pastizales	103,06	-
Cultivos leñosos y vegetación natural leñosa	6.277,73	40,97
Otros mosaicos de cultivos y vegetación natural	972,46	1,88
Olivar abandonado	1.942,86	63,64
Otros cultivos leñosos abandonados	7,65	-

Fuente: consejería de medio ambiente y ordenación del territorio

83

En Martos, según los datos del Censo Agrario de 2009, había 18 explotaciones de agricultura ecológica, 11 que siguen métodos calificados de producción ecológica (con una superficie de 44,91 hectáreas) y 7 en periodo de conversión a la agricultura ecológica (con una superficie de 38,62 hectáreas). El cultivo ecológico dominante es el olivar ecológico.

De la ganadería, por irrelevante, no creemos importante incluir datos en este análisis.

4.3.2. Industria

Martos cuenta con una sólida estructura industrial. Cabe destacar a la industria automovilística, ya que en los años 70 se implantó en el municipio la multinacional francesa Valeo, referente en la fabricación y diseño de proyectores y pilotos de coches. Con la factoría de Valeo como su activo más destacado, en las últimas décadas se ha venido configurando un pujante sector industrial, motor de desarrollo de Martos junto con el comercio y el cultivo del olivar.

Sin embargo, la industria en Martos no comenzó con Valeo. La tradición industrial marteña está constatada por lo menos desde el siglo XVI, siendo sus muestras más notables los numerosos molinos de harina y aceite que había en Martos y sus proximidades. En esta protoindustria también destacaba la confección de tejidos, especialmente los de lino.

Hasta bien entrado el siglo XX los procedimientos de fabricación de todas estas industrias apenas experimentaron modificaciones. Pero en los albores de dicha centuria una trascendental innovación tecnológica, la electricidad, introduciría una mejora sustancial en casi todos los procesos industriales. Asimismo, también sería decisiva la llegada del Ferrocarril, que tuvo lugar también hacia 1900. Electricidad y Ferrocarril catapultaron una pequeña Revolución Industrial, creándose en Martos un buen número de establecimientos industriales de tamaño y carácter muy variados.

El sector preponderante, que en buena medida subsiste hoy día, era el del aceite. El núcleo del sector lo constituían gran número de almazaras. Aunque también había una notable representación de industrias que aprovechaban los sub-productos del aceite. Otras empresas agroalimentarias igualmente importantes eran las Harineras.

La producción de cerámicas constituía otro de los puntales de la industria de Martos. Por un lado, abundaban los talleres de alfarería, una multitud de pequeñas empresas familiares de las que hoy apenas queda poco más que el nombre de una popular calle marteña. En ellas se fabricaban preferentemente objetos de uso doméstico: tinajas, cántaros, macetas. Las alfarerías de mayor tamaño se dedicaban a los materiales de construcción. También había fábricas de ladrillos e incluso algunas que producían baldosa hidráulica.

Del ámbito de la construcción participaba también uno de los sectores más destacados de esta primitiva industria marteña, el del cemento natural. A pesar del gran peso que llegó a tener en el sector terciario marteño, hoy día está completamente olvidado.

Desde mediados del siglo XIX y a lo largo de buena parte del pasado siglo se produjo industrialmente en Martos un cemento muy apreciado en Andalucía y otras regiones vecinas. Su gran calidad propició la implantación de varias empresas dedicadas a su extracción y comercialización.

El magnífico cemento natural de Martos dejó de explotarse en los años sesenta del pasado siglo.

- **Valeo Iluminación**

La empresa que representa en primer lugar el sector industrial en Martos es VALEO Iluminación S.A, dedicada a la fabricación de equipos de iluminación para automóviles con un volumen de empleo de unos dos mil trabajadores, y el efecto sinérgico de empresas subsidiarias que se han ubicado en el término. La implantación de Valeo en el municipio en la década de los 70 provocó la construcción del polígono industrial Cañada de la Fuente.

Valeo Iluminación está integrada en el Grupo Valeo, uno de los diez primeros fabricantes de componentes, sistemas integrados y módulos para turismos y vehículos pesados.

Su mercado objetivo son las marcas más prestigiosas del mercado: los constructores alemanes (Volkswagen, Audi, BMW, Porsche, Skoda) y cualquiera de las fábricas de automóviles implantadas en la Península



85



Ibérica (Opel en Zaragoza, Seat y Nissan en Barcelona, Ford en Valencia, Citroën en Vigo, Peugeot en Madrid, Renault en Valladolid y Palencia, etc.).



Actualmente, Valeo tiene presencia en 29 países de Europa y América, aunque también cuenta con instalaciones en África y Asia. Tiene 16 centros de investigación, 12 plataformas de distribución y 124 centros productivos. Su plantilla asciende a más de 72.000 empleados de 29 nacionalidades.

- **ANDALTEC- Centro Tecnológico del Plástico**

La Fundación Andaltec I+D+I o simplemente Andaltec es el centro tecnológico del plástico técnico de Andalucía, con sede en Martos. Se trata de una entidad privada sin ánimo de lucro, creada por iniciativa de 29 empresas y entidades, entre las que se encuentran instituciones andaluzas, provinciales y locales, así como las principales empresas del Sector del Plástico en Andalucía. Andaltec es Centro Tecnológico Nacional certificado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y está inscrito en el registro de agentes del Sistema Andaluz del Conocimiento y asociado a la Red de Espacios Tecnológicos de Andalucía (RETA).



Se trata del centro tecnológico más grande de todo el sur de Europa en temas de innovación para el plástico y ofrece servicios tecnológicos avanzados, desarrollo de proyectos de I+D+I tanto nacionales como

internacionales y formación especializada con objeto de impulsar el avance del sector del plástico y afines.

La sede de Andaltec, compuesta por un complejo de 12.000 metros cuadrados de superficie construida, está ubicada en el Polígono Industrial Cañada de la Fuente.



87

En la tabla que aparece a continuación analizamos las actividades empresariales dadas de alta en Martos en el Impuesto de Actividades Económicas, por ramas de actividad relacionadas con el sector industrial en el año 2013.

Tabla 30: IAE, ACTIVIDADES EMPRESARIALES POR DIVISIONES

	Martos	Jaén provincia
División 1. Energía y agua	24	396
División 2: Extracción y transformación de minerales no energéticos y productos derivados. Industria química	14	506
División 3: Industrias transformadoras de los metales. Mecánica de precisión	79	1.272
División 4: Otras industrias manufactureras	99	2.651
Total sector industrial	216	4.825
Resto sectores	1.840	50.161
Total IAE	2.056	54.986
% de la industria sobre el resto de sectores	10,50%	8,77%

Si nos fijamos en la tabla, vemos que según estos datos el porcentaje de las actividades industriales dadas de alta en el IAE respecto al total de actividades empresariales dadas de alta representa para Martos un 10%, cifras superiores al 8,77% de la provincia. Tal como hemos analizado, la industria en Martos es un sector muy importante y que genera muchos puestos de trabajo en el municipio.

- **Polígono Industrial Cañada de la Fuente**

Martos cuenta con un polígono industrial en su término municipal, el Polígono Industrial Cañada de la Fuente. Este es uno de los polígonos industriales más importantes de la provincia de Jaén y de Andalucía, debido a la actividad que genera, los puestos de trabajo, y la importancia de sus empresas, destacando como ya hemos comentado anteriormente, las relacionadas con el sector plástico y el sector del automóvil.

Este polígono ha sido ampliado en una segunda fase, con una capacidad para albergar a unas 150 empresas.



4.3.3. Construcción

En el municipio de Martos, al igual que en el resto de Andalucía y España, el auge del sector se alcanza en 2008, cuando el sector de la construcción representó un 12,47% del PIB nacional, lo que equivale a 135.659 millones de euros. A partir de ese año, a medida que avanzaba la crisis económica se iba reduciendo la importancia del mismo, hasta representar en el año 2013 un 7,16% del PIB (Aproximadamente 73 mil millones de euros). Respecto a la situación en Andalucía, la actividad constructora en 2013 se ha reducido a la mitad.

En Martos se estima que en 2013 existían un total de 227 empresas de la construcción. En 2014 fueron 9 las sociedades mercantiles creadas en el sector de la construcción según datos del Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

En la tabla que aparece a continuación analizamos las actividades empresariales dadas de alta en Martos en el Impuesto de Actividades Económicas por ramas de actividad relacionadas con el sector industrial en el año 2013.

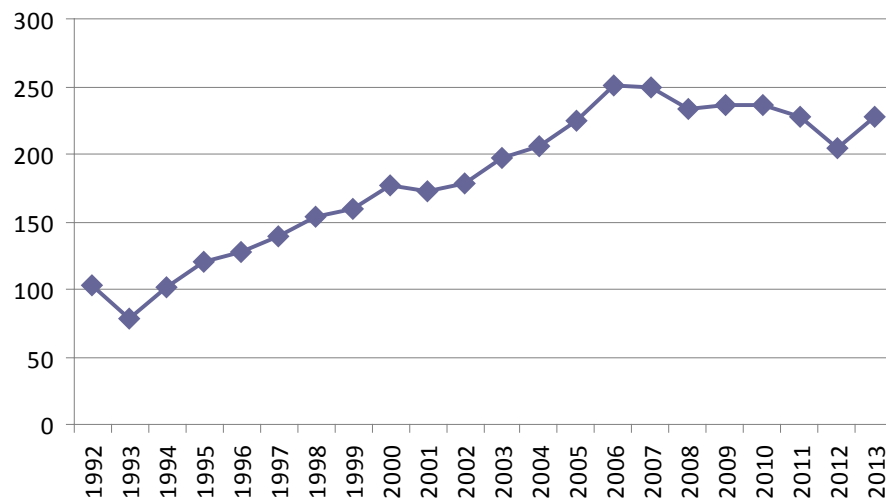
	Martos	Jaén provincia
División 5: Construcción	227	5.085
Resto sectores	1.829	49.901
Total IAE	2.056	54.986
% dela industria sobre el resto de sectores	11,04%	9,25%

Si nos fijamos en la tabla, vemos que según estos datos el porcentaje de las actividades industriales dadas de alta en el IAE respecto al total de actividades empresariales dadas de alta representa para Martos un 11%, cifras ligeramente superiores al 9,25% de la provincia. Tal como hemos analizado, la construcción en Martos es un sector importante y que ha generado muchos puestos de trabajo en el municipio.

Como consecuencia del estallido de la burbuja inmobiliaria, un gran número de empresas del sector de la construcción se han visto obligadas a desaparecer o reconvertirse. En Martos se ha reducido considerablemente

el número de empresas del sector de la construcción, aunque de forma menos acusada que en otros municipios con mayor dependencia del sector del ladrillo. En el siguiente gráfico se muestra la evolución del número de actividades empresariales dadas de alta en el sector de la construcción en el periodo 1992-2013:

Gráfico 12: EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE ACTIVIDADES EMPRESARIALES SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 1992-2013



4.3.4. Servicios

En cuanto al sector terciario, Martos se considera el segundo núcleo comercial después de Jaén capital, sin embargo, en lo que respecta al equipamiento comercial más especializado, medido en altas comerciales excluidas las de alimentación, presenta un ratio de 1,2 licencias por 100 habitantes, inferior a otros ámbitos urbanos de la región.

La ausencia de grandes superficies en Martos hace que todos estos servicios sean ofrecidos mayoritariamente por entidades minoristas, seguidas de entidades mayoristas. Dentro de este sector es considerable la existencia de comercios de ropa, bancos, cajas de ahorros y demás servicios públicos. Para unificar y fortalecer la actividad empresarial marteña se creó el centro comercial abierto «La Peña», perteneciente a la red de centros comerciales abiertos de Andalucía, y promovido por la asociación empresarial marteña (ASEM). Actualmente ASEM tiene más de 300 empresas asociadas.

A. Comercio

El comercio representa un papel crucial en la economía del municipio. El centro comercial abierto tiene una importancia vital tanto para el empleo como para la generación de riqueza.

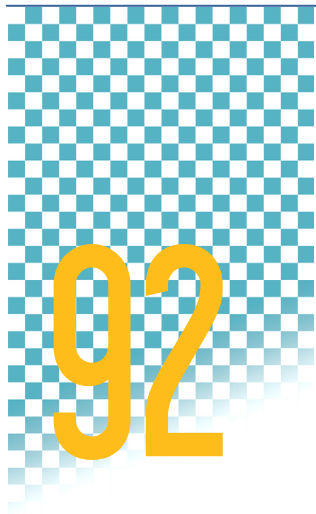
Dentro del comercio, nos centraremos en dos ámbitos, el comercio mayorista y el comercio minorista:

Tabla 32: ACTIVIDADES COMERCIO MAYORISTA

Actividades	Martos	Jaén provincia
Materias primas agrarias; alim., bebidas y tabaco	24	919
Textiles, confección, calzado y artículos de cuero	4	61
Productos farmac; perfum. y mant. Hogar	3	131
Comercio al por mayor de art. consumo duradero	3	207
Comercio al por mayor interindustrial	1	75
Otro comercio al por mayor interindustrial	6	285
Otro comercio al por mayor no especificado	1	56
TOTAL	42	1.374

En primer lugar, el comercio mayorista cuenta con un total de 42 comercios, divididos en diferentes actividades. La única destacable son las materias primas agrarias, alimentación, bebidas y tabaco. La evolución de este tipo de comercio ha sufrido una importante disminución de un 25% respecto al año 2007. Esta variación es una consecuencia evidente de la crisis económica, que ha afectado principalmente al sector servicios.

En segundo lugar nos detendremos en el comercio minorista, muy superior al anterior, y el cual ostenta el grueso del comercio en el municipio de Martos.



En la siguiente tabla encontramos la tipología de comercios minoristas existentes y su grado de importancia sobre la superficie territorial.

Tabla 33: TIPOLOGÍA DE COMERCIO MINIORISTA		
	Martos	Jaén provincia
Alimentación	127	3.683
Comercio tradicional	109	3.205
Supermercados	18	478
No alimentación	254	6.613
Vestido y calzado	53	1.310
Hogar	67	1.825
Resto no alimentación	134	3.478
Comercio mixto y otros	19	950
Grandes almacenes	0	2
Hipermercados	0	4
Almacenes populares	1	21
Ambulante y mercadillos	5	142
Otro comercio	13	781
TOTAL	400	11.246

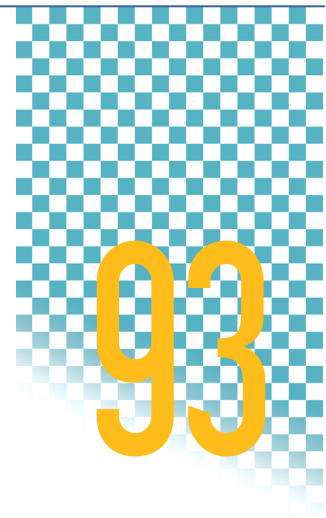
Fuente: Anuario Económico de La Caixa 2013

En Martos predominan los comercios que no se encuadran en el ámbito de la alimentación, aunque también tiene importancia el comercio tradicional de alimentos.

En el periodo 2007-2012, el número de comercios en Martos se ha reducido en un 30%, es decir, cerca de 1 de cada 3 comercios tuvieron que cerrar como consecuencia de la crisis. Datos similares presenta la provincia de Jaén.

A continuación se analiza la superficie destinada a actividades comerciales minoristas en el municipio de Martos. En este sentido, destacan los comercios que no son de alimentación (por ejemplo los comercios de productos del hogar). Dentro de los comercios de alimentación, los supermercados ocupan la mayor parte de las superficies destinadas al comercio minorista en Martos. En Martos no hay ni grandes almacenes ni hipermercados.

Tabla 34: SUPERFICIE DE ACTIVIDADES COMERCIALES MINORISTAS (EN m²)	
	Martos
Alimentación	8.520
Comercio tradicional	1.574
Supermercados	6.946
No alimentación	20.973
Vestido y calzado	2.248
Hogar	7.322
Resto no alimentación	11.403
Comercio mixto y otros	2.205
Grandes almacenes	0
Hipermercados	0
Almacenes populares	1.267
Otro comercio	938
TOTAL	31.698 m²



B. Turismo

Considerado el municipio mayor productor de aceite de oliva de España y del mundo, Martos es una importante ciudad que se asienta al pie del Cerro de la Peña, coronado por los restos del Castillo del mismo nombre, a lo largo de cuya ladera se extiende el compacto núcleo urbano, presidido por el Castillo de la Villa y por la gran Iglesia de Santa María. Desde esta privilegiada situación se divisan sus tierras pobladas de un inmenso mar de olivos.



En el interior se encuentran monumentos interesantes como la Iglesia de Santa María de la Villa, la Iglesia de las Trinitarias, la de San Francisco, la Ermita de San Bartolomé, la Iglesia de San Amador y Santa Ana, el Pilar de la Fuente Nueva, el Hospital de San Juan de Dios, la Real Iglesia Parroquial de Santa Marta, la Capilla de Nuestro Padre Jesús y la Antigua Cárcel y Cabildo.

La acuñación de Martos como «Cuna del olivar», junto a la fiesta de la Aceituna, le ha forjado al municipio un incipiente atractivo turístico, que aparejado a su gran patrimonio cultural y natural, y a la feria y fiestas, y en especial a su Semana Santa, declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional de Andalucía, al igual que la romería de la virgen de la Victoria, ha generado en Martos un considerable flujo de turismo, lo que se traduce en una importante fuente de ingresos para la ciudad.



La infraestructura hotelera en Martos está compuesta por 3 hoteles que suman en total 74 habitaciones. De ellos uno es de tres estrellas y los otros de dos estrellas. Por otra parte hay que destacar la existencia de tres casas rurales, que suman en total 31 habitaciones, que prestan servicio al turismo rural. Según el Anuario Económico de La Caixa de 2013, Martos contaba con 86 actividades de restauración y bares en 2012, lo que supone una reducción de más del 25% respecto a 2007.

5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

5.1. CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

Según el padrón municipal del año 2014, Martos tiene un total de 24.562 habitantes, de los cuales 12.190 son hombres (el 49,63%) y 12.372 mujeres (el 50,37%).

La población del término marteño supone un 3,73% del total provincial, cuya cifra de población en 2014 fue de 659.033 habitantes. El término municipal de Jaén es significativamente el municipio más poblado de la provincia, con 115.837 habitantes, siendo Martos el quinto municipio de la provincia más poblado (tras Jaén, Linares, Andújar y Úbeda).

Si analizamos la evolución de la población en la provincia de Jaén, vemos que ésta muestra un importante crecimiento durante la primera mitad del siglo XX, experimentando después una etapa de regresión que se extiende hasta principios de los ochenta, siendo el período más significativo de esta regresión la década de los sesenta, en que la población de la provincia descendió en un 10,21 %. Las últimas dos décadas la tendencia es al crecimiento pero con pequeñas pendientes.

La población de la comarca de la Campiña Sur muestra un continuo crecimiento durante el último siglo, siendo más destacable el crecimiento experimentado durante las décadas comprendidas entre 1920 y 1940, como muestra la siguiente tabla extraída del PGOU de Martos, experimentando no obstante un período de regresión durante la década de los cincuenta.

La población del término de Martos experimenta una evolución similar a la señalada para la comarca aunque con algunos matices, la tendencia de regresión de la población de las primeras décadas de la segunda mitad del siglo, en Martos se hace más acusada, llegando a alcanzar un crecimiento negativo en la década de los sesenta de hasta un 20,82%, sin embargo la magnitud de incremento de la población registrada el último año en Martos es superior al de los otros tres ámbitos estudiados.



95

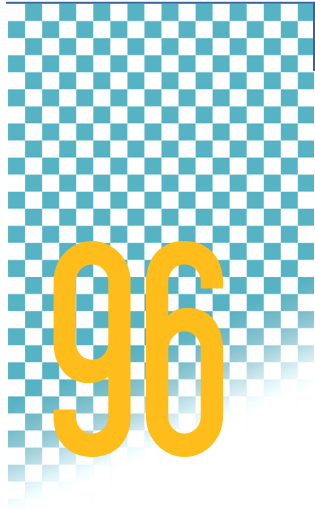
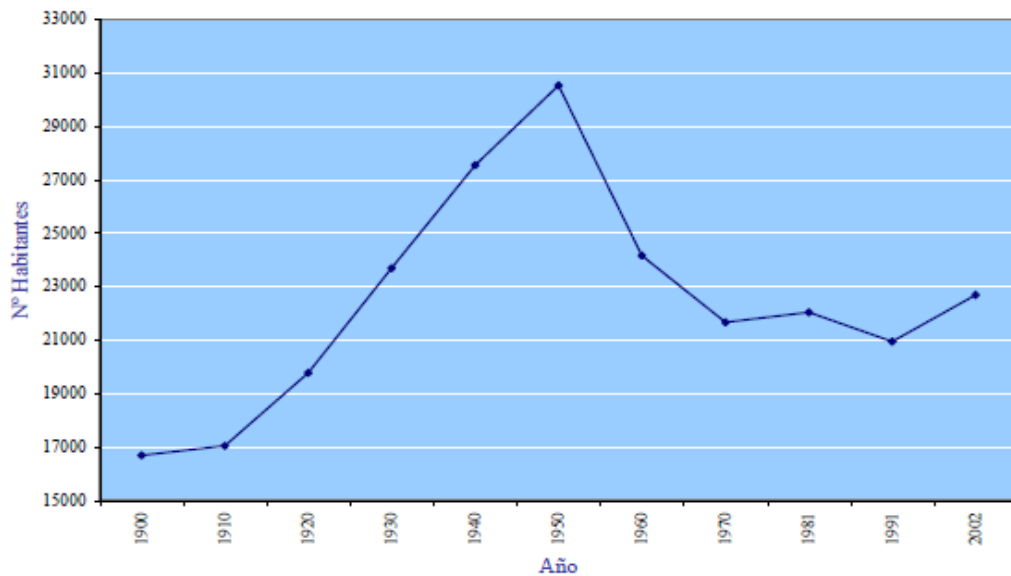


Tabla 35: POBLACIÓN DE MARTOS

	Martos		A U J		Comarca		Total provincia	
	Habitantes	C.M.P(%)	Habitantes	C.M.P(%)	Habitantes	C.M.P(%)	Habitantes	C.M.P(%)
1900	16682	-	67131	-	80132	-	474490	-
1910	17045	2,17	73820	9,96	88064	9,89	526718	11,00
1920	19769	15,98	86607	17,32	100340	13,94	592297	12,45
1930	23682	19,79	101949	17,71	121300	20,88	674415	13,86
1940	27538	16,28	119793	17,50	143152	18,01	753308	11,69
1950	30513	10,80	131768	9,99	153002	6,88	765697	1,64
1960	24159	-20,82	125274	-4,92	144447	-5,59	736391	-3,82
1970	21666	-10,31	134082	7,03	150997	4,53	661146	-10,21
1981	22041	1,73	152657	13,85	165323	9,48	627598	-5,07
1991	20945	-0,43	160437	5,09	175989	6,45	630492	0,46
2002	22688	8,32	175713	9,52	188142	6,90	647387	2,68
2003	22862	0,76	178888	1,80	191242	1,64	651565	0,64
2004	23719	3,74	180414	0,85	192691	0,75	654458	0,44

(C.M.P.) Crecimiento medio del período. (AUJ) Aglomeración Urbana de Jaén

Gráfico 13: EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MARTOS DESDE 1900 a 2002



La población de Martos, como puede observarse en el gráfico, ha sufrido variaciones durante el último siglo. Se observa un crecimiento muy elevado en la década de 1920 a 1930, aumentando en 3.913 habitantes, lo que supone un incremento del 19,79 % en tan solo 10 años. A esta primera etapa de crecimiento durante la primera mitad del siglo, le sigue una etapa de regresión, que durante la primera década de la segunda mitad del siglo presenta un crecimiento negativo que alcanza un valor de hasta 20,82%. Tras un leve incremento de la población del municipio durante los años

setenta, durante la década de los ochenta vuelve a presentar un crecimiento negativo. Desde los primeros años de la década de los noventa, la tendencia general de la población es al crecimiento, en el último año, el C.M.P. de Martos destaca sobre el resto de municipios de la provincia.

En los últimos diez años, y según se aprecia en la tabla siguiente, la población en Martos se incrementó desde el año 2004 al 2011, sufriendo un retroceso a partir de entonces.



**Tabla 36:EVOLUCIÓN DE LA POBLACIÓN DE MARTOS
(2004-2014)**

AÑO	Hombres		Mujeres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2014	12.190	49%	12.372	51%	24.562
2013	12.199	50%	12.386	50%	24.585
2012	12.139	49%	12.408	51%	24.547
2011	12.167	49%	12.572	51%	24.739
2010	12.140	49%	12.567	51%	24.707
2009	12.106	49%	12.549	51%	24.655
2008	12.050	49%	12.470	51%	24.520
2007	11.832	49%	12.309	51%	24.141
2006	11.810	49%	12.251	51%	24.061
2005	11.669	49%	12.135	51%	23.804
2004	11.617	49%	12.102	51%	23.719

Fuente: Padrón Municipal 2004-2014

La población actual de Martos tiene un valor de 24.562 habitantes, que supone un 3,73% de la población de la provincia, mientras la superficie del término municipal supone el 1,9 % de la superficie de la provincia. Martos presenta una densidad de población igual a 94,8 hab/km², la cual es inferior a la Aglomeración Urbana de Jaén y a la comarca, y superior al de la provincia (48,83 hab/km²).

5.2. ESTRUCTURA DEMOGRÁFICA

La pirámide de población de Martos muestra que el mayor número de habitantes se sitúa en las franjas de edad comprendidas entre los 45 y los 49 años. Entre los 35 y los 49 años se concentra el 23% del total de habitantes. Los menores de 19 años representan algo menos del 22% y los menores de 25 años algo más del 28,75%. A su vez, los mayores de 65 años representan un 17,6% de la población total de Martos.

A continuación se muestra una tabla con la población de Martos, la capital, la provincia y la Comunidad Autónoma por tramos de edad, en la cual se observa que la población de Martos está más envejecida que en la capital y que en Andalucía. Sin embargo en comparación con el total de la provincia, los datos de Martos no resultan tan preocupantes, aunque más adelante analizaremos el índice de recambio, que alerta del excesivo envejecimiento de la población del municipio de Martos.

Tabla 37: POBLACIÓN DE MARTOS POR TRAMOS DE EDAD

EDAD	Andalucía	Jaén provincia	Jaén capital	Martos
De 0 a 4 años	438.958	30.178	5.762	1208
De 5 a 9 años	488.499	34.284	6.588	1343
De 10 a 14 años	447.753	34.933	6.202	1344
De 15 a 19 años	435.278	37.410	6.353	1458
De 20 a 24 años	493.054	43.590	7.353	1710
De 25 a 29 años	538.362	42.426	7.481	1564
De 30 a 34 años	644.090	45.190	8.285	1727
De 35 a 39 años	714.706	47.506	8.990	1839
De 40 a 44 años	684.808	49.172	9.111	1837
De 45 a 49 años	673.342	53.064	9.331	1925
De 50 a 54 años	592.790	49.309	8.630	1779
De 55 a 59 años	498.815	40.098	7.161	1391
De 60 a 64 años	414.562	31.514	5.764	1105
De 65 a 69 años	388.545	28.756	5.148	967
De 70 a 74 años	305.582	24.951	4.118	853
De 75 a 79 años	265.659	26.414	3.801	949
De 80 a 84 años	214.264	22.725	3.116	863
De 85 y más años	163.238	17.513	2.643	700
TOTAL	8.402.305	659.033	115.837	24.562

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2014).

En esta otra tabla se muestra con mayor claridad el número y porcentajes de habitantes menores de 15 años, entre 15 y 64 años y mayores de 65 años. El análisis se realiza para el término municipal de Martos, para el municipio de Jaén, para la provincia y para el global de Andalucía.

Tabla 38: POBLACIÓN DE MARTOS POR EDADES (DETALLE)

	Menores de 15 años		Entre 15 y 64 años		Mayores de 65 años		Total hab.
	Habitantes	%	Hab.	%	Hab.	%	
Martos	3.985	15,86%	16.335	66,50%	4.332	17,64%	24.562
Jaén capital	18.552	16,02%	78.459	67,73%	18.826	16,25%	115.837
Jaén provincia	99.395	15,08	439.279	66,66%	120.359	18,25%	659.033
Andalucía	1.375.210	16,37	5.689.807	67,72%	1.337.288	15,92%	8.402.305

Creemos interesante profundizar en estos datos analizando el índice de recambio, que se define como la relación de población con edades superiores a los 65 frente a la población inferior a 15 años de edad. En este sentido, el índice de recambio de Martos es de 1,09. Este valor muestra que la población de Martos presenta 109 habitantes mayores de 65 años por cada 100 individuos menores de 15 años, lo que implica un recambio deficitario. Además, en 2004 el índice de recambio era de 0,88, por lo que en los últimos diez años la población marteña se ha envejecido considerablemente.

La evolución de la población refleja claramente el envejecimiento que ha sufrido la población de Martos, pasando de un porcentaje del 14,60 % de mayores de 65 años en el año 1991 hasta un 17,64% de la población en el año 2014, provocando un recambio deficitario como quedó reflejado en los índices y una reducción del porcentaje de población potencialmente activa.

La edad media de la población en Martos es de 41 años (39,7 para hombres y 42,4 para mujeres). Si se compara con la capital y con toda Andalucía, vemos que Martos presenta una población similar. La edad media de la población en Jaén capital es de 40,7 años y en Andalucía de 40,4 años.



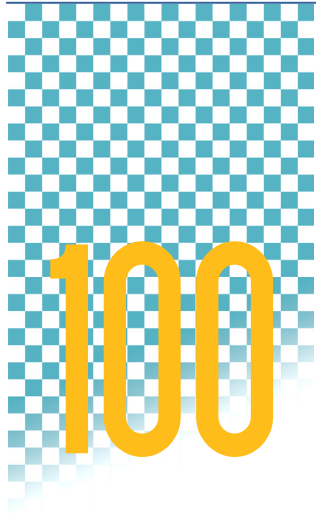
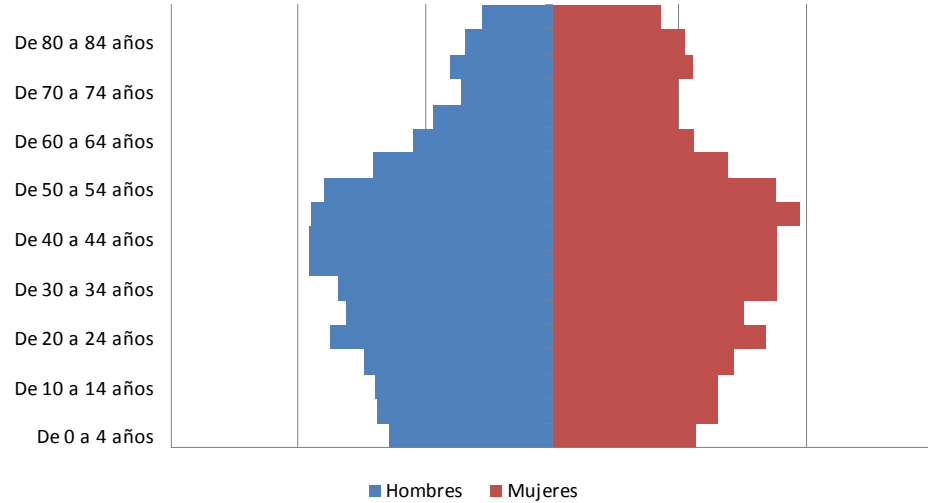


Gráfico 14: PIRÁMIDE DE POBLACIÓN DE MARTOS (2014)



- **Dispersión de la población**

La población de Martos se encuentra concentrada en la ciudad, su primer núcleo de población. De los 24.562 habitantes, únicamente 1.389 se encuentran diseminados en otros núcleos de población (52 en Baños de agua hedionda, 248 en La Carrasca, 353 en Las Casillas, 16 en El Madroño y 720 en Monte Lope Álvarez). Por tanto, únicamente un 5,66% de la población del término municipal habita en poblaciones diferentes de la ciudad de Martos.

- **Lugar de procedencia de los habitantes de Martos**

Resulta también interesante analizar la procedencia de los 24.562 habitantes de Martos; el 64% de los residentes actualmente en el término municipal de Martos nacieron en el mismo municipio, el 23% en otro municipio de la provincia de Jaén, el 2,76% en otra provincia andaluza, el 5,23% en otro lugar de España fuera de Andalucía y el 5,3% restante en el extranjero.

- **Población extranjera en Martos**

En Martos el porcentaje de extranjeros es del 4,85%. Por otra parte, en Martos se concentra el 6,25% de la población extranjera de la provincia, mientras que concentra un total del 3,73% del total de población de la provincia y un 1,9 % de la superficie de la provincia.

A continuación se muestra el continente de origen de la población extranjera residiendo en Martos, según datos del Padrón Municipal de 2014.

Tabla 39: POBLACIÓN EXTRANJERA RESIDENTE EN MARTOS. 2014

	Europa	África	América	Asia	Oceanía	Apátridas	TOTAL
Martos	339	635	134	83	1	-	1.192
Jaén capital	500	1.058	1.164	411	-	2	3.135
Jaén provincia	5.717	8.408	3.369	1.570	9	5	19.079
Andalucía	354.450	164.994	109.044	32.597	356	79	661.520

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2014).

De estos extranjeros, un 54% procede de Marruecos, un 9,4% de Rumanía y un 7,12% de Reino Unido. El resto de nacionalidades se encuentran dispersas, y representan aproximadamente el 30% de la población extranjera en el término municipal de Martos.

- **Nacimientos, defunciones y crecimiento vegetativo**

Tal como se muestra en la siguiente tabla, Martos presenta un crecimiento vegetativo nulo, es decir, nacen el mismo número de personas que fallecen. El crecimiento vegetativo en la provincia de Jaén es preocupante, ya que en el año 2013 fallecieron 676 personas más de las que nacieron. Sin embargo, en la capital el crecimiento vegetativo es positivo, pequeño pero positivo. Andalucía, en general, el crecimiento vegetativo arroja cifras positivas muy importantes.

Tabla 40: CRECIMIENTO VEGETATIVO MARTOS (2013)

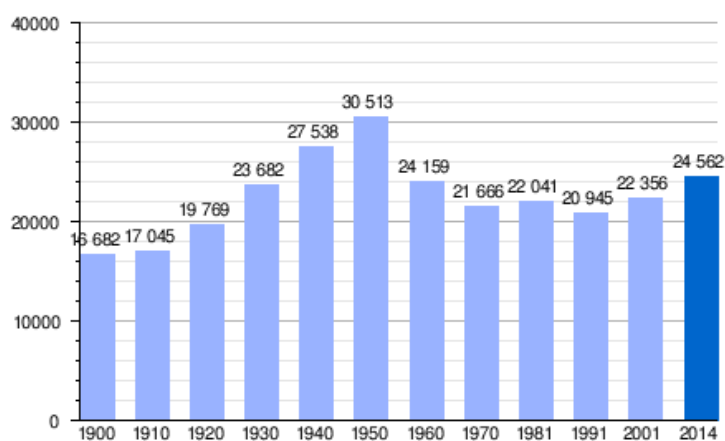
Territorio	Nacimientos	Defunciones	Crecimiento Vegetativo
Andalucía	81.470	65.690	15.780
Jaén provincia	5.523	6.199	-676
Jaén capital	1.068	930	138
Martos	248	248	0

Fuente: Sistema de Información Multiterritorial de Andalucía (2013).

5.3. RESUMEN DEL ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

A modo de resumen se presenta la evolución demográfica de Martos así como dos tablas que sintetizan los principales datos relacionados con la demografía en el término municipal.

Gráfico 15:EVOLUCIÓN DEMOGRÁFICA DE MARTOS ENTRE 1900 y 2014



■ Población de derecho (1900-1991) o población residente (2001) según los censos de población del INE.⁴⁷
 ■ Población según el padrón municipal de 2014 del INE.

Población total. 2014	24.562
Población. Hombres. 2014	12.190
Población. Mujeres. 2014	12.372
Población en núcleos. 2014	24.256
Población en diseminados. 2014	306
Porcentaje de población menor de 20 años. 2014	21,79
Porcentaje de población mayor de 65 años. 2014	17,64
Incremento relativo de la población en diez años. 2014	3,55

Número de extranjeros. 2014	1.192
Principal procedencia de los extranjeros residentes. 2014	Marruecos
Porcentaje que representa respecto total de extranjeros. 2014	51,59
Emigraciones. 2013	375
Inmigraciones. 2013	423
Nacidos vivos por residencia materna. 2013	248
Defunciones por lugar de residencia. 2013	248
Matrimonios por lugar donde fijan la residencia. 2013	73

6. ANÁLISIS SOCIAL

6.1. MERCADO DE TRABAJO

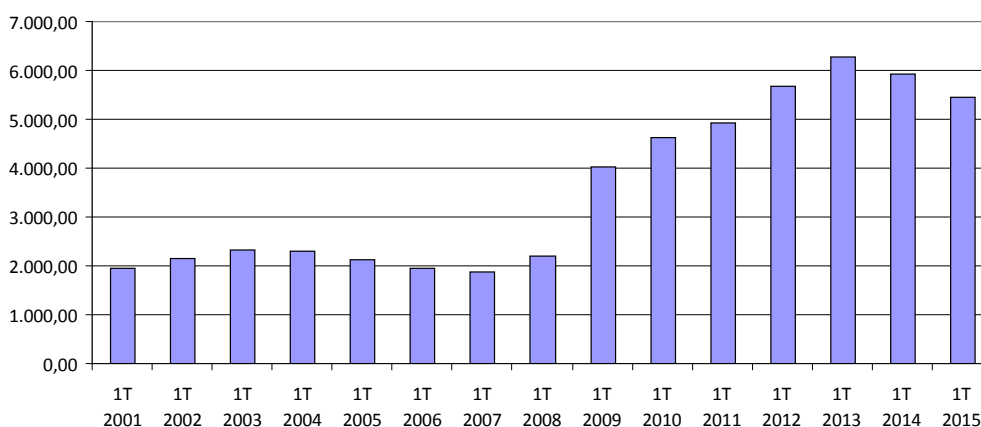
6.1.1. Contexto general

Los españoles consideran el paro el primer problema del país, tal y como establece el barómetro del CIS. Desde septiembre de 2008, el paro ocupa el primer lugar de las preocupaciones de los ciudadanos, seguido de otros problemas, como son los relacionados con la corrupción y los problemas de índole económica.

Los datos estadísticos de la Encuesta de Población Activa del INE del primer trimestre del 2015 nos muestran que en España había 5.444.600 millones de parados, situando además la tasa de paro en el 23,78%. Sin embargo, y dentro de su gravedad, estas cifras suponen una muy ligera mejoría respecto a los años anteriores, cuyo pico máximo se situó en el primer trimestre de 2013 con 6.278.200 parados y una tasa de paro del 26,94%.



Gráfico 16:EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PARADOS



El panorama que dibuja la EPA ofrece otra clave importante: en el primer trimestre de 2015 hay más de medio millón de personas que han dejado de formar parte del grupo de los activos desde el primer trimestre de 2012 (ya sean ocupados o parados). Esta cifra se puede vincular con el abandono de la pretensión de lograr un trabajo en el caso de parados de larga duración (más de una tercera parte de los desempleados lleva más de dos

años en esta situación) y con la emigración, siendo un factor muy preocupante entre la población joven. El número de jóvenes en paro menores de 25 años bajó en 31.600 personas en el primer trimestre de 2015, lo que supone un 3,9% menos que en el trimestre anterior, situándose la cifra total de jóvenes en situación de desempleo en 782.100 al finalizar el pasado mes de marzo, de acuerdo con los datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) publicada por el INE. De esta forma, la tasa de paro de este colectivo bajó hasta el 51,36% al término del primer trimestre de 2015, lo que supone cuatro décimas menos que en el trimestre anterior, cuando el desempleo de los jóvenes menores de 25 años se situó en el 51,80%.

En el último año, el número de jóvenes en paro ha descendido en 99.300 desempleados (-11,2%). La tasa de paro actual de los menores de 25 años es 4,1 puntos inferior a la existente en el primer trimestre del año pasado (55,48%).

La evolución de la tasa de paro de los jóvenes depende de cómo se comporte la actividad. Aunque ha descendido el desempleo, también lo ha hecho el número de activos menores de 25 años, pero a menor ritmo. Así, el número de jóvenes activos se redujo en 48.100 personas en el primer trimestre (-3,06%) y en 65.800 personas en el último año (-4,1%), hasta situarse el total de activos en 1.522.700 jóvenes.

Por otra parte, de los más de 5,4 millones de parados contabilizados en España al finalizar marzo, el 14,36% son jóvenes menores de 25 años y el 50,1% son parados de larga duración. El número de parados de larga duración descendió en 25.500 personas en el primer trimestre, un 0,92% menos que en el trimestre anterior, hasta los 2,7 millones de personas (2.728.600). En el último año, los parados de larga duración se han reducido en 247.200 personas (-8,3%).

En España el número de personas entre 16 y 34 años en este tercer trimestre se ha reducido en 43.100 personas, dato que explica por tanto esa bajada de personas activas.

Si nos centramos en la región de Andalucía, los datos son aún peores. Aunque la Encuesta de Población Activa desvela que, en el primer trimestre de 2015, el paro descendió en Andalucía en 36.600 personas; esto supone



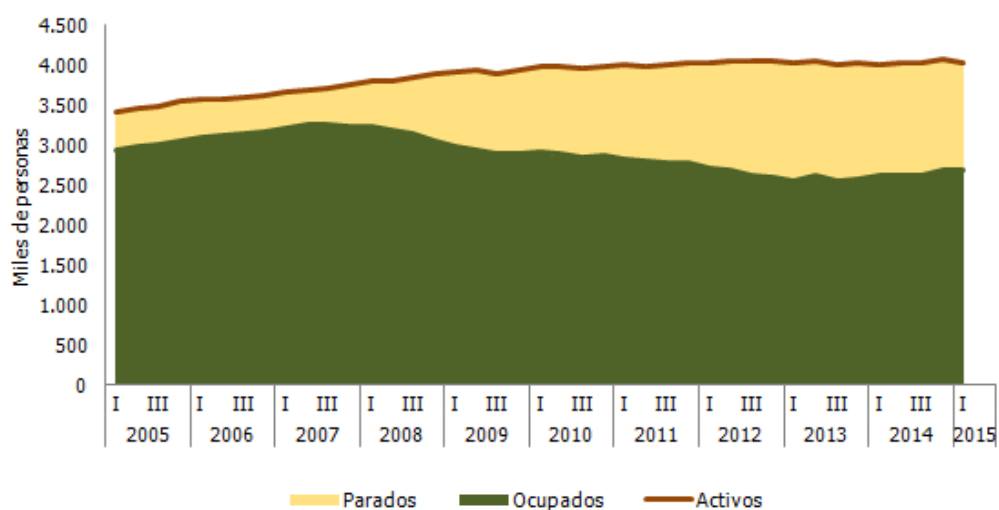
un descenso del 2,62 por ciento en relación con el trimestre anterior, el número total de desempleados todavía se sitúa en 1.359.100 parados, con una tasa de paro del 33,62 %.

En cuanto al número de personas ocupadas, de enero a marzo de 2015, hubo un crecimiento de 1.900, lo que supone un aumento del 0,07 por ciento respecto al trimestre anterior.

Comprobamos por tanto cómo la tasa de paro registrada en Andalucía se sitúa casi un 10% más que la media nacional, siendo esta comunidad una de las más perjudicadas por el desempleo.

Sin embargo, a pesar de estos datos, vemos como sí ha habido una cierta mejoría respecto a los años anteriores. El paro registrado en Andalucía ha descendido de forma continua desde el año 2012. La siguiente gráfica refleja la evolución que está experimentando dicha tasa.

Gráfico 17:EVOLUCIÓN DE ACTIVOS, OCUPADOS Y PARADOS ANDALUCÍA



Si analizamos los datos por provincias, quedaría de la siguiente forma:

Provincia	Tasa de paro	Nº desempleados/as
Almería	30,66	105.400
Cádiz	42,05	245.700
Córdoba	30,11	111.800
Granada	34,1	152.100
Huelva	28,69	69.200
Jaén	35,47	105.500
Málaga	32,27	262.900
Sevilla	32,38	306.600

Dentro de la comunidad, la provincia de Jaén tampoco se salva del elevado desempleo. Jaén es la segunda provincia con más paro de la comunidad andaluza, con una tasa del 35,47% (solo por debajo de Cádiz).

6.1.2. Situación en el municipio

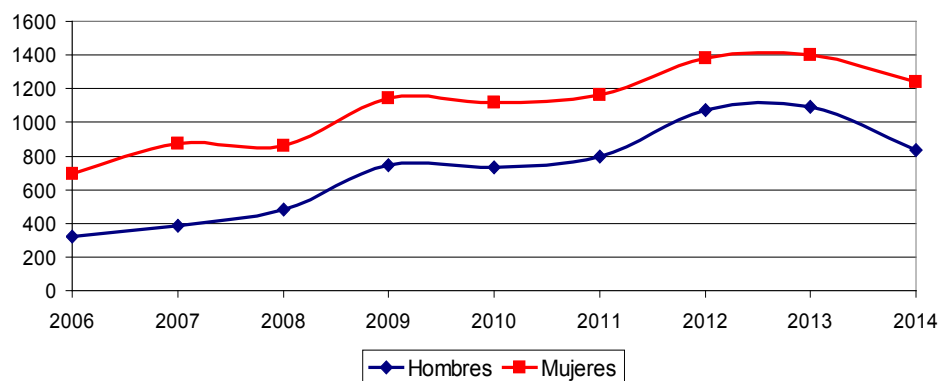
El paro en el municipio de Martos es uno de los principales problemas que sufren sus habitantes. Se contabilizaron en 2014, según los datos de los Servicios Públicos de Empleo, un total de 2.080 parados en el municipio. De estos parados, 1.243 son mujeres (60%) y 837 hombres (40%).

En la tabla siguiente analizamos la evolución del número de personas paradas en el término municipal de Martos y su desagregación por sexos desde el 2005 al 2014.

Tabla 41:EVOLUCIÓN PARADOS POR SEXO. MARTOS 2005-2014

AÑO	Mujeres		Hombres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
2006	695	69%	319	31%	1.014
2007	871	69%	388	31%	1.259
2008	864	64%	481	36%	1.345
2009	1.146	61%	746	39%	1.892
2010	1.119	60%	733	40%	1.851
2011	1.165	59%	798	41%	1.964
2012	1.384	56%	1.070	44%	2.454
2013	1.401	56%	1.092	44%	2.493
2014	1.243	60%	837	40%	2.080

Gráfico 18:EVOLUCIÓN DEL PARO EN MARTOS POR SEXO



En cuanto a la evaluación del paro en Martos, se aprecia que la tendencia antes de la crisis ya apuntaba a un aumento del paro, que se estabiliza en los años 2009-2010, vuelve a crecer en 2012 y se aprecia un descenso importante en 2014. En el gráfico llama la atención que la evolución del paro es exactamente igual en hombres que en mujeres, aunque las cifras de estas últimas son muy superiores a las de los varones.

A continuación se muestran los datos de parados por grupos de edad, donde se aprecia claramente que en el caso de las mujeres, el mayor porcentaje de paradas se encuentra entre los 30 y 44 años, mientras que en caso de los hombres la edad se incrementa al tramo 45 a 64 años.



Tabla 42: PARADOS POR EDAD. MARTOS

Tramo de edad	Mujeres		Hombres		TOTAL
	Número	%	Número	%	
De 16 a 29 años	368	30%	270	32%	638
De 30 a 44 años	466	37%	266	32%	733
De 45 a 64 años	408	33%	301	36%	709
TOTAL	1.243	100%	837	100%	2.080

Por sectores de actividad, tal como se muestra a continuación, **el mayor número de parados registrados** (un 22,1% en diciembre de 2014) **se encuentra en la agricultura**, seguido de los servicios públicos y la industria (el 19,1% y el 17,4% respectivamente). Los parados registrados del sector de la construcción representan el 8,8% en el caso de los hombres y solamente el 2,4% en el de las mujeres.

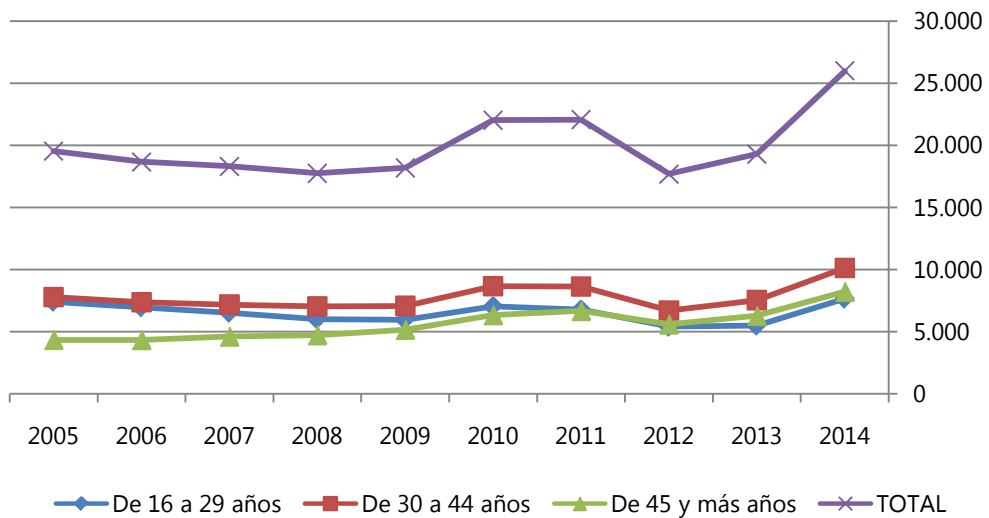
Tabla 43: PARADOS POR SECTORES Y SEXO. MARTOS

Sector de actividad	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
	%	%	
Agricultura y pesca	13,3%	35,2%	22,1%
Industria	17,3%	17,4%	17,4%
Construcción	2,4%	8,8%	5,0%
Comercio y reparaciones	14,2%	6,2%	11,0%
Transportes y comunicación	1,4%	3,1%	2,1%
Servicios a las empresas	9,6%	5,5%	7,9%
Servicios públicos	22,4%	14,3%	19,1%
Otros servicios	4,7%	1,2%	3,3%
Sin empleo anterior	14,8%	8,1%	12,1%

108

En cuanto a los contratos registrados en el término municipal de Martos, en el siguiente gráfico se muestra el número de contratos registrados en el periodo 2005-2014 por tramo de edad.

Gráfico 19: CONTRATOS REGISTRADOS (2005-2014). MARTOS

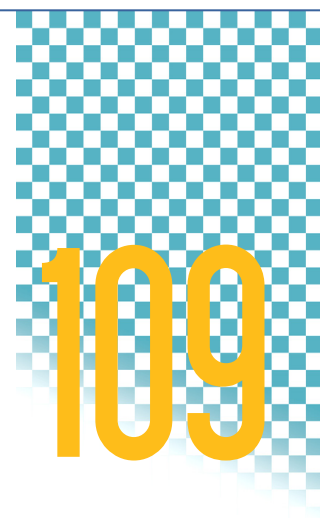


En este gráfico se observa que desde el 2005 al 2008 el número de contratos decrece, después repunta ligeramente en 2009 y 2010 y después vuelve a caer en 2012. En el año 2014 se produce un incremento muy importante en el número de contratos realizados.

Sin embargo, también conviene resaltar un dato preocupante: de los 25.989 contratos que se registraron en Martos en el año 2014, el 71% fueron para hombres (concretamente 18.365), mientras que únicamente el 29% fueron para mujeres (7.624).

En cuanto a la tipología de los contratos registrados por sexo, en diciembre de 2014, **sólo el 1,53% de los contratos fueron indefinidos, lo que demuestra la desconfianza del empresariado en la situación económica y que, pese a la generación de empleo, hay que analizar en profundidad la calidad de los nuevos empleos.**

Por otra parte, **el 56% de los contratos registrados en 2014 se encuadran en el sector primario;** un 16,5% en la industria, un 3,33% en la construcción y un 24,48% en el sector servicios.



Si analizamos los contratos registrados por sector de actividad y sexo, vemos claramente que la agricultura es el sector donde se producen mayor número de contratos tanto para hombres como para mujeres (el 60% de los contratos registrados para hombres son el sector agrícola por el 46% de los de mujeres). Sin embargo, también hay que señalar la poca presencia femenina en el sector de la construcción (sólo el 0,06% de los contratos para mujeres son en este sector) y la importancia del sector servicios en el empleo femenino (el 33,49% de los contratos registrados en mujeres son en el sector terciario).

Tabla 44: CONTRATOS REGISTRADOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y SEXO. MARTOS

SECTOR DE ACTIVIDAD	Mujeres	Hombres	Total
	%	%	
Agricultura	46,01%	59,71%	55,69%
Industria	5,96%	14,91%	16,5%
Construcción	0,06%	4,63%	3,33%
Servicios	33,49%	20,75%	24,48%
TOTAL	100%	100%	100%

Por último, en cuanto al nivel educativo de las personas que fueron contratadas en 2014, el 52% tenía finalizada la educación secundaria, el 2,8% estudios universitarios, el 27,35% estudios primarios y el 18,2% eran analfabetas.

6.2. EDUCACIÓN

Martos presenta unos índices de nivel de instrucción muy bajos, en comparativa con la media nacional y andaluza. El porcentaje de personas analfabetas a comienzos del siglo XXI ronda el 7% (en las mujeres es el 9,7%), mientras que el de personas sin estudios asciende al 21,5%. Es decir, **más de un 27% de la población marteña no ha realizado ningún tipo de estudios (más del 30% en mujeres)**. Este dato confirma que Martos es un municipio con unas carencias formativas elevadas.

A continuación se muestra el número de población, así como su valor relativo diferenciado por sexo y por nivel formativo.

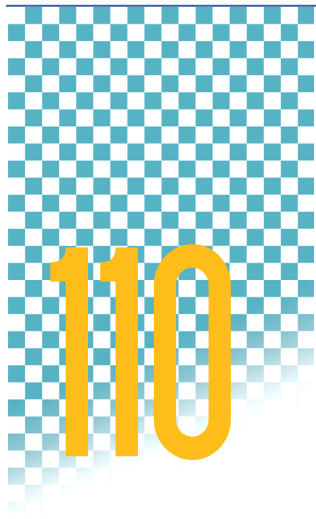


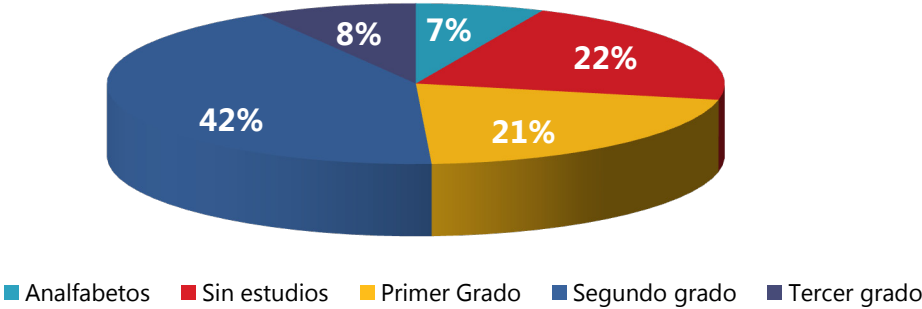
Tabla 45:POBLACIÓN. VALOR RELATIVO POR SEXO Y NIVEL FORMATIVO. MARTOS			
SECTOR DE ACTIVIDAD	Mujeres	Hombres	Total
	%	%	
Analfabetos	9,7%	3,7%	6,7%
Sin estudios	21,8%	21,2%	21,5%
Primer grado	21,3%	20,6%	20,9%
Segundo grado	38,8%	46,1%	42,4%
Tercer grado	8,5%	8,4%	8,4%
TOTAL	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía. Censos de población y viviendas 2001

Esta tabla es muy significativa porque muestra la diferencia en el nivel de instrucción de los hombres y mujeres de Martos. **Las marteñas presentan un mayor grado de analfabetismo**, el 9,7% son analfabetas, frente al 3,7% de los hombres, **así como un mayor porcentaje de mujeres sin estudios** (el 21,8% por el 21,2% de los varones). Sin embargo, prácticamente coincide el porcentaje de hombres y mujeres con estudios de tercer grado (diplomatura, licenciatura o doctorado), en torno al 8,5%.

A continuación se muestra un gráfico del nivel de instrucción de los marteños, donde se aprecia que un 42% de los habitantes de la ciudad tiene estudios de segundo grado, un 21% estudios de primer grado, el 8% estudios universitarios completados y un 30% no tienen estudios o son analfabetos.

Gráfico 20:POBLACIÓN POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN



Es necesario indicar en este epígrafe del presente documento las infraestructuras educativas que el municipio de Martos presenta. En concreto, Martos ofrece una oferta educativa basada en 14 centros educativos que están situados entre el núcleo principal y los anejos, de los cuáles 12 son públicos y 2 concertados, que es el caso del colegio San Antonio de Padua y el colegio Divina Pastora. En los 2 institutos de enseñanza secundaria existentes en la ciudad, aparte de impartir la ESO y el bachillerato, también se imparten cursos de formación profesional de grado medio y superior. En cuanto a otras enseñanzas destacan el centro ocupacional «La Peña» para personas discapacitadas, y la escuela municipal de teatro, música y danza.



Si analizamos el ratio de habitantes por centro, comprobamos que en Martos hay 1 centro educativo por cada 1.754 habitantes.

Tabla 46:CENTROS DE ENSEÑANZA EN MARTOS		
CENTRO	ENSEÑANZA	DIRECCIÓN
Colegio de Educación Infantil «San Fernando»	Infantil	Avda. Moris Marrodán, 1
Escuela Infantil «Virgen del Pilar»	Infantil	Avda. Príncipe Felipe, s/n
Colegio «San Amador»	Infantily Primaria	Torredonjimeno, 83
Colegio «Tucci»	Infantily Primaria	Avda. San Amador, 111
Colegio «Virgen de la Villa»	Infantil y Primaria	Avda. Los olivares, s/n
Colegio «Fernando IV»	Infantil y Primaria	Nueva, s/n (Monte Lópe Álvarez)
Colegio «Antonio Pérez Cerezo»	Infantil y Primaria	Avda. Cultura, s/n (Las Casillas)
Colegio «SEC»	Infantil y Primaria	(Fuente del Espino)
Colegio «Hermanos Carvajales»	Primaria	Avda. de la Alhambra, s/n
Colegio «San Antonio de Padua» (Franciscanos)	Infantil, Primaria y Secundaria	San Antonio, 2
Colegio «Divina Pastora» (Calasancias)	Infantil, Primaria y Secundaria	Carrera, 2
I.E.S. «Fernando III»	Secundaria	Cerrillo, s/n
I.E.S. «San Felipe Neri»	Secundaria	Río Jándula, 1
Centro de Educación de Adultos «Federico García Lorca»	Educación de adultos	Dolores Torres, 41

Además, creemos interesante mencionar que Martos cuenta con varios equipamientos culturales, entre los que destacan dos bibliotecas públicas municipales: una central y otra multicultural ubicada en el casco histórico. La biblioteca central tiene su sede en el restaurado hotelito, que además es sede de la casa municipal de cultura «Francisco Delicado», del archivo municipal y del área de cultura del Ayuntamiento de Martos. Igualmente estas instalaciones disponen de varios servicios como un centro de información juvenil (CIJ), una sala de exposiciones o una sala de usos múltiples entre otros.

Por otra parte, en Martos hay tres museos, como son el museo de arqueología, el museo de ciencia y el museo de ciencias naturales, ubicados en el colegio San Antonio de Padua. En este sentido se dispone del «Centro de interpretación cultural e histórico de Martos» dentro del programa de la «Ruta de los Castillos y de las Batallas» y que se ubica en el interior de la torre del homenaje del castillo de la Villa; compuesto de una primera planta dedicada a las distintas civilizaciones y pueblos que han poblado Martos; una segunda planta dedicada a la época medieval, y a la importancia de la orden de Calatrava en la ciudad; y en la planta superior se puede disfrutar de una magnífica panorámica de Martos y su comarca, este centro de interpretación se encuentra abierto de manera temporal. Martos también cuenta con un auditorio municipal, en el cual se desarrollan numerosos actos y conciertos entre otros, y el teatro municipal «Maestro Álvarez Alonso», con un estilo moderno y vanguardista.

Además, desde antaño, tanto el cine como el teatro han tenido una gran tradición cultural entre la población marteña. En este sentido se puede destacar la existencia de los antiguos y notables cines San Miguel y cine Olimpia, que fueron escenarios de la proyección de importantes películas del panorama cinematográfico de la época, y que suponía la principal fuente de ocio de los jóvenes. No sin ello mencionar la existencia del antiguo cine de verano, ubicado junto al cine San Miguel, en la Plaza de la Fuente Nueva. Hoy en día estos edificios se encuentran en desuso.

Tras la construcción del nuevo teatro «Maestro Álvarez Alonso» en 2006, la ciudad ha experimentado un considerable crecimiento en materia cultural, con la realización de numerosas obras de teatro y eventos culturales. Entre las actividades culturales más notables llevadas a cabo en el nuevo espacio

escénico se pueden nombrar: el estreno mundial de la película *Cándida*, producción dirigida por Guillermo Fesser, importantes obras de teatro conocidas a nivel nacional como *Brujas* o *El Día que nació Isaac*, entre otras, y el estreno a nivel nacional de la gira 2009 del musical FAMA DANCE. Por otra parte el auditorio municipal es utilizado actualmente como cine de verano, con la proyección de numerosos estrenos de películas.

6.3. EQUIPAMIENTO Y ACTIVIDAD DEPORTIVA



Estadio Municipal de Fútbol Ciudad de Martos.

El deporte en la ciudad está tomando cada vez más importancia debido a la continua creación de numerosas entidades deportivas como las siguientes: en el fútbol los equipos más destacados son el Martos Club Deportivo, el principal equipo de la ciudad, que milita en tercera división grupo IX y que juega sus partidos en el estadio municipal de Martos, la Cultural Deportiva Tuccitana y el Club Deportivo Atlético Marteño. En cuanto al resto de disciplinas se pueden distinguir el Club Baloncesto Martos, Club Tenis Martos, Club Martos Fútbol Sala, Club Ciclista Martos y Club Pádel Martos. Por otra parte la asociación Martos Intercultural creó el Equipo Atletismo Martos Intercultural y el Equipo de Fútbol Sala Martos Intercultural.

Para la práctica del deporte en Martos la ciudad está dotada de un moderno polideportivo municipal que alberga un pabellón polideportivo cubierto (Pabellón municipal de la juventud), pistas de tenis, un campo de fútbol de césped artificial y otro de albero, donde juegan sus partidos numerosos equipos de la ciudad, y una piscina cubierta, estando actualmente la construcción de pistas de atletismo, que complementarán la

oferta deportiva a las ya existentes por lo que próximamente se convertirá en una pequeña ciudad deportiva. En cuanto a los eventos deportivos cabe destacar entre otros que en dicha infraestructura deportiva, Martos fue subsele del Campeonato de Europa Sub-16 de Baloncesto en 2006, así como sede del Torneo Internacional de Tenis Ciudad de Martos. Por otra parte, el Martos Club Deportivo juega sus partidos en estadio municipal de Martos, un campo de césped natural con capacidad para 5.000 espectadores y también cabe mencionar la piscina municipal ubicada en el parque Manuel Carrasco.

6.4. SANIDAD, SEGURIDAD PÚBLICA Y COHESIÓN SOCIAL

La sanidad pública en Martos está gestionada principalmente por competencias autonómicas mediante la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, a través del Servicio Andaluz de Salud (SAS). De esta forma la ciudad se encuentra, según el mapa sanitario de Andalucía, en el distrito sanitario «Jaén Sur», cuya sede está situada en Alcalá la Real. Dicha demarcación está dividida en cinco zonas básicas de salud, siendo Martos una de ellas. La gestión municipal de la sanidad está regulada por la Concejalía de Comercio, Sanidad y Consumo del Ayuntamiento, como establece el artículo 42 de la Ley General de Sanidad. Por otra parte, hay que destacar las prestaciones que realiza la sanidad privada a través de los diferentes gabinetes privados del personal médico existentes en la ciudad. También existen dos centros de salud ubicados en las zonas sur y norte de la ciudad, este último inaugurado en marzo de 2011 y que da cobertura a una población de 5.000 personas residentes en el casco antiguo, y tres consultorios médicos localizados en las pedanías.

Tabla 47:CENTROS SANITARIOS. MARTOS

CENTRO	TIPO DE CENTRO	DIRECCIÓN
Centro de salud de Martos	Centro de salud	Avenida Príncipe Felipe, s/n
Centro de salud Fuente de la Villa	Centro de salud	Plaza Fuente de la Villa
Consultorio de Monte Lope Álvarez	Consultorio local	Baena, s/n (Monte Lope Álvarez)
Consultorio de las Casillas	Consultorio local	F. Molina Maldonado, s/n (Las Casillas)
Consultorio de La Carrasca	Consultorio auxiliar	Real, 30 (La Carrasca)

Otro recurso sanitario son las farmacias existentes en el término municipal de Martos. En este sentido, son 10 las farmacias existentes en el municipio. El total de las farmacias en la provincia es de 308.

En cuanto a seguridad pública municipal, las fuerzas de seguridad ciudadana en Martos están compuestas por la policía local, la guardia civil y protección civil local, existiendo también una sede de Cruz Roja, que colabora cuando hay eventos especiales de multitud de personas. Está en proyecto la construcción de un parque de bomberos en el polígono industrial «Cañada de la Fuente», y que daría cobertura a una población de más de 60.000 habitantes. En caso de emergencias, está disponible el teléfono de emergencias 112, operativo en toda la Unión Europea. Las emergencias en materia sanitaria, extinción de incendios y salvamento, seguridad ciudadana y Protección Civil en la provincia de Jaén están gestionadas por el Centro de Emergencias 112 Andalucía con sede en Jaén.

Si analizamos la cohesión social en el municipio de Martos, cabe señalar que los servicios sociales en Martos son de competencia municipal al tratarse de una población superior a los 20.000 habitantes, como establece el artículo 19 de la Ley 15/2001 del 26 de diciembre, y están gestionados a través de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Martos. Así pues, Martos cuenta con un centro de servicios sociales, situado en la Avenida Príncipe Felipe, s/n, y que comprende demarcaciones territoriales determinadas, o también conocidas como zonas de trabajo social (ZTS), las cuales están divididas a su vez en unidades de trabajo social (UTS), concretamente la población de Martos está dividida en cuatro UTS, donde una de ellas pertenece a los anejos (UTS 3) Monte Lope Álvarez, Las Casillas, La Carrasca, fuente del Espino y Villarabajo. Dicho centro se compone de un equipo definido y estructurado de profesionales y de centros especializados.

El trabajo de los servicios sociales municipales centran su trabajo en las actividades de los servicios sociales comunitarios, dirigidos a mejorar el bienestar social de los individuos y grupos, y los servicios sociales especializados, dirigidos hacia un sector de la población que por sus características es susceptible de necesitar una especial atención. Entre los numerosos servicios que se ofrecen podemos distinguir: un centro ocupacional, un comedor escolar municipal, un consejo local de la



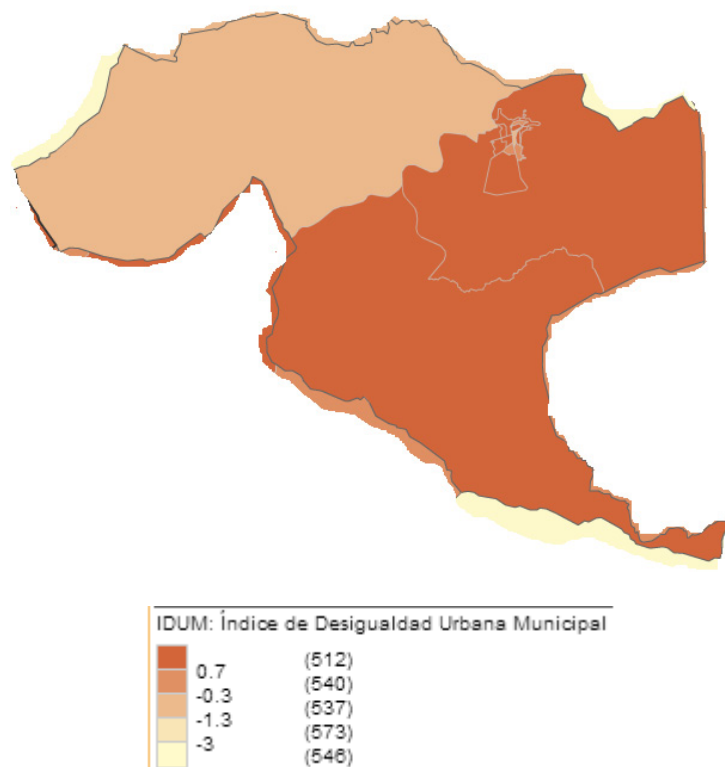
115

discapacidad, un equipo de tratamiento familiar, una guardería infantil, un servicio de temporeros y un centro social.

Respecto a la cohesión social, uno de los datos más interesantes de analizar es el Índice de Desigualdad Urbana Municipal (IDUM), que proporciona el Atlas de la Vulnerabilidad Urbana del Ministerio de Fomento. Concretamente, el IDUM se calcula sumando los tres indicadores básicos de vulnerabilidad urbana: Porcentaje de población en paro, porcentaje de población sin estudios y porcentaje de población en viviendas sin servicio o aseo.

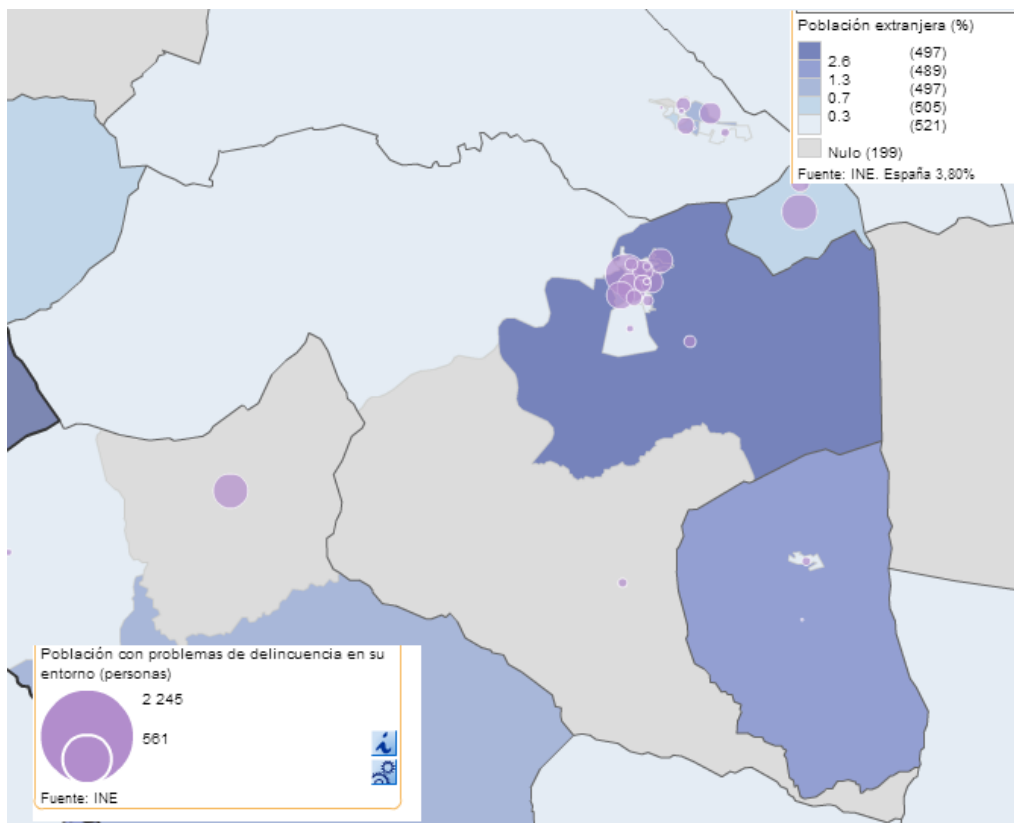
En el siguiente mapa del municipio se clasifican las distintas zonas por su índice de desigualdad urbana, lo que permite actuar en zonas concretas con programas específicos que fomenten la cohesión social.

Gráfico 21:ÍNDICE DE DESIGUALDAD URBANA. MARTOS



Es de gran relevancia, asimismo, en el análisis social, comprobar la adaptación de las personas extranjeras en el municipio y su posible exclusión social. Por ello, el siguiente mapa nos muestra las áreas donde se

encuentra la mayor parte de población extranjera del municipio y se pone en relación con las zonas de mayor conflictividad y delincuencia.



117

Vista la situación del municipio, la implantación de nuevos proyectos para el próximo período 2014 - 2020 se hace imprescindible para lograr una disminución de los índices de exclusión social de la población residente. Por medio de diversas actuaciones con base al nuevo programa europeo, centrado en gran medida en la participación ciudadana, se pretende la creación de un sistema en el que todos los vecinos de Martos formen en el proceso de inclusión social de la población.



118



7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

7.1. DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL FENÓMENO HUMANO

El análisis llevado a cabo no puede limitarse al ámbito de las fronteras administrativas del municipio de Martos, sino que, tal y como hemos hecho a lo largo del documento, deben presentarse las realidades urbanas en su adecuado contexto territorial, estudiando las relaciones funcionales y dinámicas con las regiones fronterizas, que explican y condicionan la situación del entorno urbano de Martos.

Martos forma parte junto con Jaén, Mancha Real, Torredelcampo, Torredonjimeno y Jamilena de la “Aglomeración Urbana de Jaén”, que se configura en el Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) como Sistema Polinuclear del Centro Regional de Jaén, existiendo entre estos municipios una especial interrelación en el ámbito territorial y socioeconómico. En la división geográfica-territorial que establece el POTA, Martos participa de dos dominios distintos: Las Campiñas Altas que ocupan la mayor parte del término Municipal por el Norte y Oeste, y las Sierras Subéticas, que entran en el T.M. por el Sur y el Este.

La población de Martos (año 2014) es de 24.562 habitantes, que se distribuye en cuatro núcleos urbanos. Martos, el núcleo principal, acoge a la mayor parte, mientras que el resto viven en las distintas pedanías y barriadas rurales. En cuanto a las tendencias de variación demográficas cabe destacar el proceso de declive en el que se encuentran inmersos los núcleos secundarios, principalmente La Carrasca y Las Casillas, y más moderadamente en el Monte Lope Álvarez, mientras que en el núcleo principal la situación es estable con ligeras tasas de crecimiento anual. La población actual de Martos supone un 3,73% de la población de la provincia, mientras la superficie del término municipal supone el 1,9 % de la superficie de la provincia. Martos presenta una densidad de población igual a 94,8 hab/km², la cual es inferior a la Aglomeración Urbana de Jaén y a la comarca y superior al de la provincia (48,83 hab/km²).

La economía marteña se apoya en dos ejes productivos principales, el agrícola y el industrial. El primero se centra en la explotación del cultivo

tradicional del olivar casi exclusivamente ya que de las 26.110 Ha de extensión del T.M. 22.092 Ha están dedicadas a este cultivo y solamente 1820 Ha se dedican a otros cultivos como cereales, frutales y huertas. El sector industrial tiene un buen desarrollo en Martos, apoyado en parte en la transformación de la aceituna de almazara pero también en el sector manufacturero de suministros al sector de la automoción (Valeo Iluminación), así como en una incipiente industria entorno a los transformados plásticos. Excepto una almazara existente en el Monte Lope Álvarez, el resto de la actividad industrial se concentra al sur del núcleo urbano de Martos.

La columna vertebral de las comunicaciones por carretera de Martos es la A-316 de la Junta de Andalucía, que enlaza con la autovía de la Red Básica Estatal Bailén-Motril. La transformación en autovía de la totalidad de su trazado (actualmente ya lo es en el tramo Jaén-Martos), supondrá nuevas oportunidades para la ciudad ya que verá aumentada su conectividad con la red principal viaria de Andalucía, pero también constituirá una nueva barrera física en las direcciones de crecimiento tradicional de Martos y con ello, a la larga, la definición del nuevo borde oeste de la ciudad. Completan la estructura viaria una red radial de carreteras secundarias que confirman la posición dominante del núcleo de Martos en su entorno (Monte Lope Álvarez, Higuera y Santiago de Calatrava, Jamilena, Los Villares, La Carrasca, Las Casilla y Fuensanta de Martos). El estado de esta red secundaria es aceptable, aunque mejorable en cuanto a trazado y anchura de la calzada, sobre todo si se considera la dependencia de algunos de estos núcleos respecto de Martos, menor en el caso de Jamilena y Los Villares por su proximidad a Jaén.

Esta red de comunicaciones para tráfico rodado se completa con otra más densa de carácter agropecuario y lúdico, formada por caminos rurales, vías pecuarias y vía verde del aceite. Estas últimas constituyen una malla de diversa funcionalidad, grado de conservación y con distintas posibilidades de recuperación, pero que permite el registro de la totalidad del territorio, viéndose su importancia aumentada con el hecho de la necesidad, establecida legalmente, de su mantenimiento y recuperación, así como por el peso del sector agrícola en la económica marteña y las actuales tendencias ciudadanas, que muestran un interés creciente por el conocimiento del medio rural y de los valores ligados al territorio.

En cuanto al resto de la Red de Infraestructuras Básicas que permite la correcta funcionalidad de los núcleos de población y diseminados existentes, cabe decir que se han detectado deficiencias que será necesario subsanar, si bien en ningún caso la situación llega a ser crítica. Estas deficiencias se analizan en el Plan General de Ordenación Urbana de Martos, y se concretan en:

- Inexistencia de Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (E.D.A.R.) en ninguno de los núcleos de población, realizándose vertidos directos de aguas negras a los cauces naturales. Aunque la construcción de estas instalaciones para el núcleo de Martos está ya prevista y ubicada, las obras aún no han comenzado.
- Inexistencia de Suministro de Agua Potable normalizado al núcleo de Las Casillas.
- Insuficiencia de la infraestructura de conducción de agua potable a Monte Lope Álvarez, con algunos tramos en fibrocemento.
- Capacidad de los depósitos reguladores de agua potable de Martos al límite, y por tanto insuficiente para los crecimientos urbanos previsibles.
- Ubicación de la Subestación Eléctrica mejorable y trazados de las líneas eléctricas aéreas con impacto visual en el entorno inmediato del Conjunto Histórico.
- Ubicación de Antenas de Telecomunicaciones con impacto visual en el entorno inmediato del Conjunto Histórico.

Del análisis de la información ambiental a nivel territorial podríamos deducir que el término Municipal de Martos se encuentra dividido en las siguientes Unidades Ambientales (áreas de características y problemáticas análogas):

- Áreas urbanas de los núcleos principal y secundario.
- Terrenos de Campiña de Olivar en monocultivo.
- Área de La Peña, Sierra de la Grana y Río Eliche.
- Área del Embalse y Valle del Río Víboras.
- Área de las Sierras Meridionales desde la Caracolera hasta la Morenita.

En el área constituida por los núcleos urbanos, que tendría una configuración discontinua, englobando los núcleos de Martos, La Carrasca,

Las Casillas y Monte Lope Álvarez, se detecta una gran dependencia de los núcleos secundarios respecto del principal. Si bien esta dependencia es lógica, dadas reducidas dimensiones y las escasas poblaciones de estos núcleos secundarios si las comparamos con las del núcleo principal, resultan relevantes las insuficiencias ya comentadas en las redes infraestructurales. También se desprende del análisis realizado la muy diferente dinámica socioeconómica en unos núcleos y otros, lo que produce una polarización de atractores poblacionales y de actividad hacia el núcleo principal en detrimento de los secundarios.

Del análisis de las áreas no urbanas, con carácter general, podríamos deducir el gran peso que tiene el medio físico en la conformación de la identidad del municipio, sobre todo sus valores paisajísticos originales, basados en su singular situación de frontera entre las tierras de campiña y las de sierra.

La Campiña de terrenos suavemente ondulados, donde la retícula continua del olivar convierte la monotonía en un paisaje verdaderamente singular, convive con los complejos serranos subbéticos que entran en el T.M. de Martos por el Sureste, y aunque aparecen en buena parte invadidos por el mismo cultivo, sus importantes elevaciones les confieren un carácter claramente diferenciado. Esta diversidad propia de un territorio de transición entre la campiña y la sierra ha generado también diversidad social, cultural y económica en sus pobladores, por el distinto grado de desarrollo en unas zonas y otras, siendo las áreas de campiña donde se ha producido una mayor evolución en todos los sentidos, mientras en las sierras, más despobladas, las transformaciones son mucho más lentas. La problemática en las tierras de la Campiña, dedicadas al cultivo extensivo del olivar tradicional, tiene en general una menor influencia a la hora de plantear objetivos y criterios de ordenación. Entre los problemas detectados destacan la reducida extensión de las parcelas que limita una adecuada mecanización de las labores agrícolas, con el consiguiente aumento de los costes de producción, una menor rentabilidad de la tierra, y una mayor fijación de la población a este sector, en detrimento del despegue de otros sectores. Esta baja rentabilidad de los terrenos agrícolas unida a las características topográficas favorables aumenta la vulnerabilidad de los mismos ante procesos de parcelación y urbanización, sobre todo en tierras limítrofes con el casco urbano.

En cuanto a las áreas de Sierra, podemos deducir la importancia de las mismas en la configuración de la imagen del territorio Marteño. Son fundamentalmente las formaciones montañosas de la Grana (al noreste) y de la Caracolera (al Sur), los elementos con mayor presencia visual sin olvidar La Peña, referencia permanente desde cualquier lugar dentro o fuera del núcleo urbano constituyéndose en elemento clave del paisaje de Martos, icono de la superposición de los dominios geográficos de la campiña y la sierra e imagen indeleble en la memoria colectiva marteña.

La Red Hidrográfica de Martos queda definida principalmente por dos cauces, el del Arroyo Salado que surca la campiña en dirección Este-Oeste y el Río Víboras que discurre en la misma dirección más al Sur, a los pies de la Sierra de la Caracolera. La red se completa con los Arroyos de la Fuente, del Gato, Santo Nicasio y del Mimbres, afluentes del primero; y los arroyos de los Temples y de la Mezquita, afluentes del segundo; así como por gran cantidad de pequeños arroyos, barrancos y vaguadas que definen los recorridos hídricos superficiales. El Embalse del Víboras, situado en el cauce que le da nombre junto al núcleo de Las Casillas y al pie de la Sierra de la Caracolera, con una capacidad de 19,1 Hm³, aparece como un nuevo elemento en la estructura territorial de gran importancia no solo en sistema de abastecimiento de buena parte de la comarca. Su lámina de agua de 169,3 Has (en situación de máximo embalse) supone un elemento significativo en el paisaje serrano y abre nuevas perspectivas de desarrollo para unos núcleos urbanos (Las Casillas y La Carrasca) en declive, por constituir un elemento de gran potencial para el lanzamiento de usos turístico-recreativos ligados al medio ambiente.

Desde el punto de vista medioambiental y paisajístico, en Martos son reconocibles numerosos elementos y sistemas de interés, unos se hayan delimitados y protegidos por el Plan Especial de Protección del Medio Físico de la provincia de Jaén como (además de los cauces de ríos y arroyos que se protegen con carácter general) los Complejos Serranos de Interés Ambiental que incluyen el Pico del Viento (en el límite con Los Villares y Fuensanta), La Caracolera y Ahillos (en el límite con Alcaudete), Cuerdas del Castillo y Majanillos (en el límite con El Castillo de Locubín y Fuensanta) y Sierras Alta y Pandera (en el límite con Fuensanta, Valdepeñas y El Castillo de Locubín); o los Espacios Forestales de Interés Recreativo donde se incluye la Peña en el área de influencia de la Sierra de la Grana y Jabalcuz; y



Zonas Húmedas Transformadas que comprende en Martos a la Charca del Hituelo al Norte del T.M. Otros están protegidos por legislación específica, como la densa red existente en Martos de Vías Pecuarias, de las cuales 32 tramos están incluidos en el Plan de Recuperación de Vías Pecuarias de Andalucía. Y otros son fruto rehabilitación de trazados viarios obsoletos para usos recreativos como La Vía del Aceite, Vía verde de uso público que recorre el antiguo trazado del Ferrocarril Jaén-Campo Real.

Además de los valores reconocibles en el territorio por su estructura natural, existen otros fruto de la huella de la actividad humana a lo largo historia, y que en Martos se presentan no solo en los numerosos Yacimientos Arqueológicos que aparecen recogidos en la Carta Arqueológica de Martos elaborada recientemente, sino también en un amplio diseminado de restos de construcciones históricas civiles y militares de interés (Puente Medieval sobre el Víboras, Puente de Martos, Castillo de los Carvajales, Castillo de TorreVíboras, Castillo de Belda), así como construcciones ligadas a la desmantelada línea del ferrocarril (Viaductos del Higueral y del Salado recuperados para la Vía del aceite, o la Estación de Vado Jaén). También una gran cantidad de, ermitas, cortijos y caserías ligados al medio rural, como el Cortijo del Hituelo, Cortijo del Madroño, Cortijo del Pozo de la Orden, Casería de Santa María, Molino Vado Baena, Cortijo Vado Jaén, Casería de Cazalla, por citar algunos; y lugares que antaño acogieron usos que hoy podrían recuperarse como el Balneario y paraje y de los Baños de Martos.

La conservación, recuperación y puesta en valor de los elementos constitutivos del patrimonio histórico, cultural, ambiental y paisajístico de Martos deberá plantearse como actuación paralela a cualquier otra iniciativa, ya que, además de su interés intrínseco, constituyen un magnífico potencial de desarrollo, diversificación y cohesión territorial.

7.2. MARTOS EN EL ÁMBITO SUPRAMUNICIPAL

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA), que tiene su fundamento en el desarrollo de las Bases para la Ordenación del Territorio de Andalucía (BOTA) aprobadas por el Consejo de Gobierno (Decreto 103/1999 de 4 de mayo), establece un Modelo Territorial de Andalucía, referencia más básica de los objetivos de la política territorial andaluza,

quedando la actuación pública, en su conjunto, obligada a tenerlo en consideración en el diseño de sus políticas y contribuir activamente a su desarrollo y consolidación. Los principios a partir de los cuales se formula este modelo territorial son:

- El reconocimiento de la diversidad natural y cultural de Andalucía
- El uso más sostenible de los recursos
- La cohesión social y el equilibrio territorial
- La integración y cooperación territorial

Componen el Modelo Territorial de Andalucía los siguientes elementos estructurales:

- El Sistema de Ciudades y las estructuras urbanas intermedias: Centros Regionales, Redes de Ciudades Medias y Redes de Asentamientos Rurales
- Los sistemas de Articulación Regional
- Los referentes territoriales para la integración exterior
- La zonificación, que se establece ámbitos de aplicación a dos niveles: Dominios Territoriales, Unidades Territoriales.

El resultado de aplicar los principios del Modelo Territorial de Andalucía a cada uno de los referentes espaciales considerados, son las Estrategias de Desarrollo Territorial del plan, que contienen las líneas de actuación necesarias para la consecución del modelo. Estas estrategias se agrupan en cuatro categorías según su ámbito de aplicación:

- Sistema de Ciudades (nodos)
- Sistemas Regionales (redes)
- Dominios Territoriales (superficies)
- Integración Exterior (contexto)

La situación de Martos respecto a los referentes de este modelo territorial de ámbito regional, es la siguiente:

Respecto al sistema de ciudades, Martos se encuadra dentro de una de las estructuras de primer orden (aunque de desarrollo aún incipiente), concretamente en el Centro Regional de Jaén, del que forma parte junto a Jaén, Mancha Real, Torredelcampo, Jamilena y Torredonjimeno. En el Modelo Territorial que dibuja el POTA, la Aglomeración Urbana de Jaén se



conforma como un área con funciones clave para la organización territorial del interior de la región.

En cuanto a los Dominios Territoriales y al Sistema de Articulación Territorial, Martos participa de las Campiñas Altas y de las Sierras Subbéticas, quedando así mismo inserta en los ejes de articulación interior Jaén – Málaga, Jaén – Cádiz y Jaén – Algeciras.

Por último, la Unidad Territorial de referencia para el desarrollo de estrategias donde queda incluida Martos es también la que se corresponde con el Centro Regional de Jaén.

Para la consecución del Modelo Territorial de Andalucía, es imprescindible la consolidación de las estructuras territoriales generadas por en los Centros Regionales y las Ciudades Medias fundamentalmente. Éstas, al disponer de un potencial demográfico y económico capaz de ejercer especializaciones funcionales, pueden y deben contribuir al desarrollo económico y social de sus ámbitos de influencia.

En el caso de Martos, ciudad de tamaño medio integrada en el Centro Regional de Jaén, la estrategia deberá integrar entre sus objetivos:

- La consecución un espacio urbano comprometido con el bienestar social y calidad de vida.
- Establecer modelos de ocupación del territorio y de crecimiento urbano sostenibles, que racionalicen las necesidades de suelo, de infraestructuras, de desplazamientos y de transporte de mercancías.
- La creación de un marco físico adecuado para el desarrollo endógeno, previendo el equipamiento de estructuras físicas y dotaciones económicas especializadas.

Integrando sus propuestas en:

- La red de equipamientos y servicios sociales intermedios (hospitales, centros culturales, zonas verdes, centros de enseñanza, etc.) de ámbito supramunicipal.
- La red de infraestructuras de transporte y comunicaciones de ámbito regional así como en aquellas redes vertebradoras de su área de influencia.

8. ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE GOBERNANZA Y MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

El municipio de Martos cuenta con varias plataformas e iniciativas de participación ciudadana. A continuación se exponen las principales estructuras de gobernanza y mecanismos de participación de la ciudadanía de Martos.



A. Consejo Local de Participación Ciudadana

El Consejo Local de Participación Ciudadana es un mecanismo del Ayuntamiento de Martos a través del cual se organizan reuniones para debatir temas de interés para la ciudadanía y en el que tiene especial relevancia la participación de las Asociaciones Vecinales del municipio.

B. Jornadas Lúdico-Formativas de las Asociaciones Marteñas

Del 11 de octubre al 16 de noviembre de 2014 se organizaron las I Jornadas Lúdico-Formativas de las Asociaciones Marteñas, organizadas por la Concejalía de Participación Ciudadana y la Concejalía de Deportes y Nuevas Tecnologías del Ayuntamiento de Martos, que consistieron básicamente en el desarrollo de una serie de actividades deportivas en las sedes de las diferentes asociaciones vecinales que conforman el Consejo Local de Participación Ciudadana, o la celebración los jueves del mes de noviembre, de una serie de charlas informativas especialmente dirigidas a estos colectivos para aumentar y mejorar sus conocimientos sobre la página web municipal, las bases convocatoria subvenciones 2015, y la guía básica para la elaboración de proyectos.

Dado el éxito de participación en estas primeras jornadas, que pretendían mejorar la formación de las Asociaciones y Colectivos del municipio, además de conocer los servicios y posibilidades que les ofrece el Ayuntamiento de Martos, así como otras Administraciones, se realizaron unas segundas jornadas en abril y mayo de 2015.

C. Asociaciones

Martos cuenta con un volumen de asociaciones muy importante, y de diferentes tipos: de vecinos, de empresarios, juveniles, etc.

A continuación se incluye un listado de las asociaciones según datos facilitados por la página web del Ayuntamiento de Martos:

• ASOCIACIONES ASISTENCIALES

Asociación Arco Iris Jaén LGBTI	Asociación Comarcal de Personas con Discapacidad "ACCEDE"	Asociación de Familiares y Enfermos de Alzheimer y otras demencias "AFA VIVE"
Asociación de Fibromialgia de Jaén "AFIXA"	Asociación de Personas Sordas de la Comarca de Martos	Asociación Española Contra el Cáncer
Asociación Jiennense de Afectados por Deficit de Atención y Hiperactividad "AJADAH"	Asociación Provincial de allegados y personas con Enfermedad Mental "APAEM"	Asociación Pídeme la Luna para actividades de entretenimiento con niños de oncología

• ASOCIACIONES PROFESIONALES, SINDICALES E IDEOLÓGICAS

Asociación de Emisoras Municipales y Comunitarias de Radio y Televisión (EMA-RTV)	Asociación Empresarial Marteña ASEM
Asociación Local de Empresas de la Construcción AECOMAR	Juventudes Socialistas

• ASOCIACIONES DE DEFENSA DE LOS ANIMALES

Amnistía Animal Jaén	Asociación para la defensa de los Animales "Ciudad de la Peña"
----------------------	--

• ASOCIACIONES EDUCATIVAS (A.M.P.A.)

Ampa "El Cerrillo" IES Fernando III	AMPA " Manuel Caballero" CP San Amador	AMPA "El Albergue" Colegio Público San Fernando
AMPA "La Galeria" del Colegio Divina Pastora	AMPA "LA VEGA" del CP Hermanos Carvajales	AMPA "Primeros Pasos" de la E.I. Virgen del Pilar
AMPA "TUCCITANA" Colegio Público Tucci	AMPA "VALDEOLIVA" C.P. Fernando IV Monte	AMPA Colegio San Antonio de Padua

	Lope Álvarez	
AMPA La Labradora del CP Virgen de la Villa	Asociación de Padres de Alumnos "En Marcha" del Taller Ocupacional la Peña	IFP San Felipe Neri

• ASOCIACIONES DE VECINOS

AAVV. San Fernando de la Avda. MorisMarrodan	Asociación de Vecinos "El Parque"	Asociación de Vecinos "Pilar Fuente Nueva"
Asociación de Vecinos "La Noria"	Asociación de Vecinos Cruz del Lloro	Asociación de vecinos de M.L.A. " El Monte"
Asociación de Vecinos Fuente de la Villa	Asociación de Vecinos San José de la Montaña	Asociación de Vecinos San José de las Casillas
Asociación de Vecinos Santa Marta La Plaza		

• ASOCIACIONES DE MUJERES

Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios "LAS MARTEÑAS"	Asociación de Mujeres "Castillo del Viboras"	Asociación de Mujeres Progresistas Mariana Pineda
--	--	---

• ASOCIACIONES JUVENILES

Asociación Astronómica Juvenil "Hubble"	Asociación Juvenil y Musical Charanga Los Inspiraos
---	---

• ASOCIACIONES DEPORTIVAS

Asociación C.D. MTB La Peña	Asociación Club de Tenis de Mesa Martos	Asociación Club Natación Martos
Asociación Didáctica de Andalucía	Asociación Motoclub "Los Pajaritos"	Asociación Peña Madridista Martaña La Quinta del Buitre
Club Alas de Jaén	Club Baloncesto Martos	Club de Atletismo Correcaminos
Club de Tenis Martos	Club Deportivo Atlético Marteño	Club Deportivo Buchón Marteño
Club Deportivo de Pesca "Peña de Martos"	Club Deportivo de Vuelo Sierra Sur	Club Deportivo La Grana-MTB
Club Deportivo Monte Lopé Álvarez	Club Deportivo Peña Moto-Campera " Los	Club Deportivo Yanko-Do



	Saltamontes"	
Martos Fútbol Sala	Sociedad de Caza la Paloma	

• ASOCIACIONES CULTURALES

Agrupación Musical "Maestro Soler"	Asociación Artístico Cultural "Tucci"	Asociación Benéfico Cultural Amor y Auxilio
Asociación Coral Tuccitana	Asociación Cultural "Entre Olivares"	Asociación Cultural 12 Palmas
Asociación Cultural Amigos del Museo Clarisas de Martos	Asociación Cultural Amanecer Romero Peregrinos Martos	Asociación Cultural Banda de Cornetas y Tambores Nuestra Señora del Carmen
Asociación Cultural Club 600 y Clásicos de Jaén	Asociación Cultural Entre Olivares	Asociación Cultural La Era del Cortijillo
Asociación cultural los cortijeros	Asociación Cultural Rockera Marteña Acroma	Asociación Cultural Tertulia Cofrade El Claustro
Asociación Monte Calvario	Asociación Musical Banda de Cornetas y Tambores "Santísimo Cristo de la Fe y el Consuelo"	Asociación TucciNostra Defensa y Promoción sostenible del Patrimonio Cultural del Casco Histórico de Martos y su entorno
Vertigo Cultural	Asociación Ornitológica Silvestrista "Tuccitana"	

• ASOCIACIONES DE VECINOS

Asociación Amazonas Hispano Ecuatoriano	Asociación de Antiguas Alumnas del Colegio Divina Pastora de Martos	Casino Primitivo
---	---	------------------

9. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible Integrada de la ciudad de Martos se plantea como una fuerte apuesta de futuro del desarrollo de la misma, de forma INTEGRADA, INTEGRAL y EFECTIVA a todos los niveles.

Es por ello, que tal y como se da a conocer en el presente documento, se plantean la ejecución de diversas acciones de futuro, engranadas en diferentes ejes de intervención amplios, los cuales recogen casi en su totalidad la capacidad de ejecución de acciones de nuestra Administración Local.

Esta Estrategia contempla acciones de futuro que miren al horizonte de la ciudad de igual forma que lo hace la Estrategia 2020 de la Unión Europea, presentando como principales retos aquellos perseguidos por las "Ciudades del Mañana".

Tan diversos son los proyectos presentados en nuestra Estrategia, como diversa es la capacidad de ejecución de actividades, proyectos y programas ejecutados por nuestra Administración Local. Así pues, las acciones integradas en la Estrategia, responden a las Competencias Propias atribuidas a la Administración Local en la Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local y su modificación posterior efectuada por la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la Administración Local.

Acciones con competencias propias tales como:

- Seguridad en lugares públicos.
- Ordenación del tráfico de vehículos y personas en las vías urbanas.
- Protección civil, prevención y extinción de incendios.
- Ordenación, gestión, ejecución y disciplina urbanística.
- Promoción y gestión de viviendas.
- Parques y jardines, pavimentación de las vías públicas urbanas y conservación de caminos y vías rurales.
- Patrimonio histórico- artístico y protección del medio ambiente.



131

- Abastos, mataderos, ferias, mercados y defensa de consumidores y usuarios.
- Protección de la salubridad pública; participación en la gestión de la atención primaria de la salud.
- Cementerios y servicios funerarios; prestación de los servicios sociales y de promoción y reinserción social.
- Suministro de agua y alumbrado público.
- Servicios de limpieza viaria, de recogida y tratamiento de residuos, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Transporte público de viajeros.
- Actividades o instalaciones culturales y deportivas, ocupación del tiempo libre y turismo.

... integran nuestra Estrategia, así como otras propias de una ciudad de nuestro volumen de población como lo son: prestación de servicios sociales e instalaciones deportivas de uso público, que se convierten en elementos clave para el desarrollo de nuestro horizonte.

En el caso en la realización de acciones que sean susceptibles de no considerarse competencias propias y aquellas atribuidas por delegación, serán llevadas a cabo atendiendo siempre y cuando no sea puesta en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la Hacienda Municipal, de acuerdo con los requerimientos de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera y no se incurra en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

A estos efectos se llevarán de forma necesaria y vinculante los informes previos de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades, y de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias.

10. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN

Para la elaboración de este Análisis integral del conjunto urbano de Martos y, en general, para el diseño de la estrategia, se han analizado y estudiado un conjunto de herramientas de soporte con las que cuenta el municipio de Martos, y que han sido muy valiosas para la recopilación de datos y el diagnóstico de situación del área urbana de Martos.

A continuación se detallan algunos de los principales instrumentos utilizados:

A. Plan General de Ordenación Urbana de Martos

Los Planes Generales de Ordenación Urbana (PGOU) son el instrumento básico de ordenación integral de un municipio, pudiendo hacer uso de todos los instrumentos que posee la legislación. Los Planes Generales pretenden definir un modelo territorial (zonificación y asignación de usos e intensidades, determinación de la red viaria, parques y espacios verdes, espacios protegidos, etc.).

En marzo de 2014 entraba en vigor el nuevo Plan General de Ordenación Urbana de Martos, tras ocho años de trámites. El presente Plan, partiendo de la asunción muchos de los objetivos generales del plan anterior de 1999 (en buena medida aún no alcanzados) actualizados a las circunstancias actuales, y de los objetivos generales recogidos en el art. 9 de la L.O.U.A., propone unos objetivos específicos, derivados de un primer acercamiento a la realidad de Martos y de las inquietudes y demandas que sus habitantes plantean a través de sus representantes en los órganos de gobierno municipal. Estos objetivos previos se resumen en:

- **Prioridades planteadas por la Corporación Municipal**

Recogiendo el sentir de la población a la que representan, los miembros de la corporación municipal han puesto de manifiesto una serie de temas prioritarios que el PGOU deberá abordar:

- *Revitalización del Casco Histórico:*
 - Rehabilitación de buena parte del tejido residencial degradado.
 - Conectividad y Accesibilidad con y desde el resto de la ciudad.
 - Mejora de los espacios públicos y viarios.



- Dotación de equipamientos comunitarios de carácter social.
- *Mejora del Sistema General de Espacios Libres de la ciudad.*
 - Creación de nuevas áreas libres y mejora o redefinición de las existentes.
 - Interconexión de los distintos espacios libres mediante la creación de recorridos peatonales o mixtos, que permitan su reconocimiento como integrantes de sistema general y no como una suma de pequeñas piezas ensimismadas.
- *Aumento de las Dotaciones de Equipamientos Locales (deportivos, social y cultural), buscando una distribución espacial en la ciudad más compensada que la actual.*

- **Prioridades planteadas por el Equipo Redactor**

Por parte del equipo técnico, a partir del análisis y diagnóstico de la realidad urbano-territorial de Martos estas prioridades anteriores habría que completarlas con las siguientes:

- *Protección de los valores de la ciudad histórica y su entorno, así como de la morfología urbana actual ligada a la implantación originaria de la ciudad, como elementos de identidad, sin renunciar a las intervenciones necesarias que aseguren su revitalización y regeneración.*
- *Adaptación a las nuevas relaciones territoriales modificadas por las infraestructuras viarias ejecutadas entre Jaén y Martos, y pendientes de ejecutar. (Autovía Úbeda-Cabra).*
- *Encauzamiento urbanístico del desarrollo industrial y agropecuario.*
- *Reordenación del viario periférico y de las nuevas áreas de expansión residencial y redefinición de los límites y la forma de la ciudad.*
- *Definición de un sistema que articule los elementos significativos del territorio, dispersos en el medio rural, generando una Red Espacios y Recorridos que permita reconocer tanto los valores naturales, paisajísticos y culturales, como la huella que el rico pasado de Martos, ha ido dejando en todo su Término Municipal.*

B. Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA)

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) es un instrumento de planificación y ordenación integral que establece los elementos básicos para la organización y estructura del territorio andaluz. Además es el marco de referencia territorial para los planes de ámbito subregional y para las actuaciones que influyan en la ordenación del territorio, así como para la acción pública en general.

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía se presenta a los ciudadanos como una herramienta útil al servicio del proyecto de transformación y modernización de nuestra sociedad, estableciendo los requisitos y las orientaciones que, desde el punto de vista territorial, orientan el desarrollo futuro de la región, desarrollo que es equilibrado, solidario y sostenible.

El Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía (POTA) se aprobó por el Decreto 206/2006, de 28 de noviembre y fue publicado en BOJA de 29 de diciembre de 2006.

Su elaboración y aprobación se realizó según lo establecido en la Ley de Ordenación del Territorio de Andalucía, el Decreto 83/1995, de 28 de marzo, por el que se acordó su formulación y el Decreto 103/1999, de 4 de mayo, por el que se aprobaron las Bases y Estrategias del Plan de Ordenación del Territorio de Andalucía.

El POTA es, por tanto, fruto de una amplia participación pública e institucional y representa el consenso democrático que la sociedad andaluza ha logrado sobre el orden territorial deseado colectivamente para Andalucía en el futuro.

C. Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Martos

Los Planes de Movilidad Sostenible (PMS) y su variante urbana (PMUS) aparecen como recomendación de la Unión Europea, dentro de su Programa de Acción en Medio Ambiente. Con estas características son recogidos en el Plan Estratégico de Infraestructuras de Transporte (PEIT), que prevé esta figura de planeamiento como instrumento para "racionalizar de manera coordinada las actuaciones, revisar el marco de

financiación, mejorar los procedimientos de participación pública y crear un marco estable para la difusión de medidas de gestión de la movilidad”.

Martos, como todas las ciudades medias, sufre un cada vez mayor conflicto entre calidad de vida y movilidad. El excesivo uso de los vehículos privados en funciones que podrían satisfacerse de una manera más racional con otros medios de transporte, tiene como consecuencia el deterioro ambiental y social de la ciudad, ineficacia energética y en definitiva pérdida de la calidad de vida, así como una falta de eficacia en los propios desplazamientos de los automóviles, los cuales son víctimas de la congestión generada por su propio número.

Aceptando ese análisis preliminar, el objetivo de cualquier plan de movilidad no puede ser otro que alcanzar un nuevo equilibrio en los medios de transporte que concurren en la ciudad, de modo que se refuerce el papel de los más benignos y eficientes social y ambientalmente como el peatón, la bicicleta y el transporte colectivo y se reduzca la participación del automóvil privado.

El Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Martos se concibe como un “marco” de objetivos y planificación a corto, medio y largo plazo. Este marco engloba programas de actuación y propuestas que serán modificadas en el tiempo, a través de una continua revisión y evaluación de las mismas.

1. La inclusión de un horizonte a largo plazo permite asumir objetivos ambiciosos de sostenibilidad, reducción de emisiones, balance energético y reparto modal, así como objetivos de índole social.

Son, éstos, objetivos que no pueden ser conseguidos a corto plazo pero imprescindibles para marcar la línea de trabajo de los programas de movilidad actuales.

2. El PMUS de Martos debe englobar todas las políticas de movilidad urbana a desarrollar por el Ayuntamiento de la ciudad. Así, se trata de un documento integrador de las distintas acciones encaminadas a modificar e incidir en las pautas de movilidad del ciudadano marteño.
3. Se trata de un Plan vivo, que evoluciona con el tiempo. Los programas que se incluyen en el PMUS pueden modificarse a lo largo del tiempo para adaptarse a las necesidades cambiantes de la movilidad urbana.

-
4. Por último, es un plan que debe ser evaluado a través de indicadores de movilidad adecuados. El Plan de Seguimiento que se deriva del mismo es imprescindible para estimar el grado de alcance de los objetivos planteados.

Con estas premisas, el Plan de Movilidad Urbana Sostenible de Martos se concibe como raíz directora de políticas y propuestas de movilidad. Constituye lo que se puede denominar como documento estratégico o de referencia, de manera que:

- a) Fija la política de movilidad del Ayuntamiento de Martos.
- b) Establece los objetivos y directrices a seguir en cada uno de los programas del plan.
- c) Identifica los efectos esperados, no sólo en el sistema de transportes sino en la calidad ambiental del espacio urbano, la seguridad y el ahorro.
- d) Por último, establece los criterios de evaluación de los programas y actuaciones, a partir de la cuantificación de impactos de diversa índole.

D. Agenda 21 de Martos

La Agenda 21 constituye un conjunto de estudios, análisis y propuestas de actuación y seguimiento que abarcan el estado medioambiental en todo el ámbito territorial del municipio.

Con el objeto de proteger su privilegiado entorno y de desarrollar de forma equilibrada las potencialidades que en su territorio existen, el Ayuntamiento de Martos, bajo la premisa de avanzar hacia un desarrollo sostenible, decidió comenzar el proceso de Agenda 21 para el municipio, el día 18 de diciembre de 2008, que solicita la adhesión al Programa Agenda 21 de la Diputación Provincial, y cuya presentación se hace a la población se hace el 30 de noviembre de 2009. A partir de ese momento se empieza a trabajar desde el Ayuntamiento y la Diputación en el desarrollo de la Agenda 21 de Martos. Su meta es una mejora de la calidad de vida de los habitantes basada en el aprovechamiento de todas las potencialidades de los recursos naturales, pero sin agotarlos ni degradarlos, conscientes de que esos recursos deben servir hoy a nosotros y mañana a quienes nos sucedan.



E. Pacto de los Alcaldes

La iniciativa comunitaria contra el Cambio Climático denominada «El Pacto de Alcaldes» y puesta en marcha por la Comisión Europea tiene, entre otros, el objetivo de movilizar a los Gobiernos Locales de Europa para ir más allá de los objetivos que, en materia de energía sostenible, fijaron los Jefes de Estado y de Gobierno de la Unión. Hasta la fecha son más de 400 Gobiernos Locales los firmantes, de los que 78 son andaluces. Este Pacto de Alcaldes parte de la base de que la acción descentralizada e impulsada desde el nivel local resulta básica para cumplir con el compromiso de reducir la emisión de gases de efecto invernadero; asimismo, se hace referencia a que los Entes Locales, grandes y pequeños, en toda Europa, ya están contribuyendo a reducir la contaminación mediante la adopción de programas de eficiencia energética en ámbitos como el transporte urbano y la promoción de fuentes de energía renovable en las áreas urbanas. Sobre este punto de partida, los Alcaldes se comprometen a ir más allá de los objetivos establecidos por los Jefes de Estado para 2020 y reducir las emisiones de CO₂ en sus territorios en más de un 20% mediante la aplicación de un plan de acción de energía sostenible; se comprometen igualmente a adaptar sus estructuras urbanas y a asignar recursos para movilizar a la sociedad civil para que participe en el plan de acción.

11. ANÁLISIS DE RIESGOS

A continuación, en este apartado, se sintetizan los principales riesgos que pueden suponer obstáculos al normal desarrollo de las medidas y acciones encaminadas a resolver los problemas identificados.

Para ello, se relacionan los principales riesgos a los que la Estrategia deberá hacer frente y que pueden dificultar la resolución de los problemas. Además, se vinculan cada uno de estos riesgos identificados con medidas correctivas y preventivas que podrán servir para afrontarlos y reducir su impacto negativo en la eficacia de la resolución de los referidos problemas urbanos.

- **Riesgos relacionados con el medio físico: riesgos geotécnicos, de inundación, de erosión y sísmicos.**

- *Riesgos geotécnicos:* En el municipio de Martos, debido a su dimensión superficial y a la variabilidad de suelos y geomorfología existentes, encontramos suelos con características geotécnicas muy diferentes, existiendo zonas con importantes limitaciones. La ciudad de Martos se encuentra situada sobre condiciones constructivas aceptables, presentando estos terrenos problemas geotécnicos y litológicos, pero de moderada importancia. La zona nororiental del núcleo se encuentra igualmente sobre condiciones aceptables, pero en esta ocasión el factor de riesgo es la geomorfología del terreno. Las áreas perimetrales del núcleo urbano presentan riesgos constructivos de diferente entidad, siendo el área más limitante la situada en la parte nororiental, coincidiendo con La Peña, que presenta condiciones constructivas desfavorables, debido a las limitaciones de tipo geomorfológico. Los núcleos de Las Casillas y La Carrasca se encuentran situados sobre condiciones desfavorables debido a la suma de problemas de tipo litológico, hidrológico y geotécnico, siendo Monte Lope Álvarez el único núcleo que se sitúa sobre condiciones favorables, aunque con pequeños riesgos hidrológicos y geotécnicos.

- *Riesgos de inundaciones:* El término municipal de Martos no presenta ningún punto de máximo riesgo de inundación, no



obstante, el cauce del Río Víboras, al sur del Término Municipal, está clasificado como de riesgo medio. Según el Plan de Prevención de Avenidas e Inundaciones en Cauces Urbanos Andaluces, elaborado en 2002 por la Secretaría General de Aguas de la COPT (BOJA nº91), clasifica el Término Municipal de Martos dentro de Riesgo C (en una escala de mayor a menor riesgo que va de A a D), apareciendo así mismo inventariados dos puntos de riesgo C (riesgo medio-bajo) en el casco urbano que son el Arroyo de la Villa y el Arroyo de Larija.

- *Riesgos de erosión:* El proceso erosivo representa un gran riesgo en el término municipal de Martos, debido a las elevadas pendientes presentes principalmente en las sierras de la zona Sur y Noreste del término, así como en toda la superficie de cultivo de olivar, debido a las prácticas culturales de laboreo. Las laderas altas de la sierra de La Caracolera, Cuerdas del Castillo, Sierra Morenica, y La Grana presentan un elevado riesgo erosivo debido a la existencia de amplias zonas de ladera alta con escasa vegetación, debido principalmente a las limitaciones del suelo y a la degradación de la vegetación natural. No obstante también encontramos zonas de matorral que ofrecen una buena cobertura cumpliendo un papel importantísimo en el control de la erosión. La zona de olivar presenta un elevado riesgo de erosión en general, pero destacando aquellas zonas de cultivo situadas en zonas de mayores pendientes donde el riesgo de erosión es muy superior a las áreas de cultivo situadas en la zona occidental del municipio donde la morfología es más favorable.
- *Riesgos sísmicos:* El grado de intensidad según la escala macrosísmica del término municipal de Martos es G=VIII. Los seísmos de esta intensidad provocan miedo y pánico general, incluso en las personas que conducen automóviles. En algunos casos se desgajan las ramas de los árboles. Los muebles, incluso los pesados, se desplazan o vuelcan. Las lámparas colgadas sufren daños parciales. Los daños en las construcciones se producen en función del tipo y materiales de la edificación. Las edificaciones tipo A, con muros de mampostería en seco o con barro, de adobes, o de tapial, sufren destrucción al menos en el 50 % de las

construcciones, produciéndose brechas en los muros resistentes, derrumbamiento parcial, pérdida del enlace entre distintas partes de la construcción, destrucción de tabiques y muros de cerramiento, y alrededor del 5% de las edificaciones sufrirán ruina completa de la construcción. Las edificaciones tipo B, con muros de fábrica de ladrillo, de bloques de mortero, de mampostería con mortero, de sillarejo, de sillería o entramados de madera, sufren daños graves en al menos el 50% de las construcciones, produciéndose grietas en los muros, caída de chimeneas de fábricas o de otros elementos exentos. Algunas edificaciones pueden sufrir destrucción. Las edificaciones tipo C, con estructura metálica o de hormigón armado, sufren daños moderados al menos en el 50% de las construcciones, produciéndose fisuras en los muros, caídas de grandes trozos de revestimiento, caída de tejas, caída de pretilas, grietas en las chimeneas e incluso derrumbamientos parciales en las mismas. Algunas edificaciones pueden sufrir daños graves. Los efectos de un sismo de esta intensidad provocaría también cambios en el medio natural, como pequeños deslizamientos en las laderas de los barrancos y en las trincheras y terraplenes con pendientes pronunciadas, grietas en el suelo de varios centímetros de ancho, se enturbia el agua de los lagos, aparecen nuevos manantiales, vuelven a tener agua pozos secos y se secan pozos existentes, y en muchos casos cambia el caudal y el nivel de agua de los manantiales y pozos.

Las medidas correctoras se basan en la creación de una cultura de la seguridad y la prevención. Para ello, se establecerán medidas destinadas a incrementar la seguridad integral y la calidad de vida de la población, que reduzca la incidencia de los fenómenos catastróficos y los daños por situaciones de emergencia y estableciendo medidas de prevención de riesgos, así como contribuir a la corrección o eliminación de los procesos que provocan la ruptura del equilibrio ambiental. Por otra parte, se impulsará el conocimiento de los procesos y riesgos con mayor incidencia en Martos.

- **Riesgos relacionados con la coyuntura económica y la actividad económica del municipio**

Los principales riesgos detectados en este aspecto son los siguientes:

- Pérdida de ayudas económicas (crisis económica y entrada de otros países en la UE).
- Globalización / Competencia de terceros países.
- Desempleo estructural y endémico.
- Incertidumbre respecto a la recuperación económica y en la evolución de determinadas actividades económicas, como las referidas a la construcción.
- Recortes presupuestarios en la Administración Pública que provoquen que los presupuestos locales carezcan de una financiación adecuada para el desarrollo de las actuaciones.
- Estancamiento en el crédito de entidades financieras y falta de liquidez en los negocios.
- No diversificación de los productos y negocios (especialmente en el sector primario).
- Abandono de la actividad agraria ante la falta de rentabilidad de muchos cultivos.
- Huida de la clientela a grandes centros comerciales e incidencia de los centros comerciales en el comercio local.

Estos riesgos, que son reales y algunos de difícil solución con los recursos que cuenta una entidad local como el Ayuntamiento de Martos, creemos que únicamente suponen un riesgo bajo para la ejecución del proyecto porque, tal como se ha analizado a lo largo de este diagnóstico, se aprecian mejoras sustanciales en la coyuntura económica y Martos ha sufrido en menor medida fenómenos como el boom de la burbuja inmobiliaria y el posterior pinchazo, por lo que las medidas correctoras deben ir encaminadas a mejorar la competitividad de la economía marteña a través de las pymes que conforman su tejido empresarial, así como a fomentar el autoempleo y la creación de empleos de mayor calidad.

Otras medidas correctoras más concretas serán las siguientes:

- Fomentar la calidad de los productos agrícolas.

-
- Acometer mecanismos más adecuados de marketing para el aceite de oliva (por ejemplo, denominación de origen aceite de oliva marteño).
 - Formar a los agricultores en técnicas de cultivo que requieran cierta especialización.
 - Concienciar a los agricultores en cuanto a la utilización de procesos de cultivo respetuosos con el medio ambiente.
 - Ampliar la oferta turística mediante la explotación de los recursos histórico-culturales que posee el municipio.
 - Consolidar la oferta turística existente.



- **Riesgos demográficos y sociales**

Algunos riesgos detectados en este apartado son los siguientes:

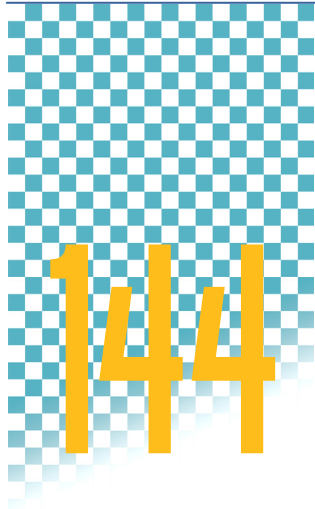
- Riesgo de despoblamiento en los núcleos secundarios, principalmente en Las Casillas y La Carrasca.
- Falta de relevo generacional en el sector agrario.
- Aumento de la brecha digital.
- Inmigración no integrada.
- Predominación del localismo por encima de la visión integrada.
- Baja participación de la ciudadanía.
- Ausencia de un alto grado de compromiso de los principales agentes implicados.

Como vemos, estos riesgos son diversos y complejos de prever, ya que requieren medidas correctoras basadas en la concienciación y la sensibilización, que normalmente producen efectos a más largo plazo. Pero a través de los diferentes mecanismos existentes en el municipio y de los agentes implicados, se buscará la solución de los problemas asociados a factores demográficos y sociales mediante la implicación de aquellos agentes con más y mejores competencias en la resolución de estos conflictos.

- **Riesgos relacionados con los recursos humanos**

Algunos riesgos detectados en este apartado son los siguientes:

- Riesgos políticos que puedan provocar cambios sustanciales en la definición del proyecto.

- 
- Cambios en el personal directivo o coordinador del proyecto.
 - Desinterés progresivo para poner en marcha las actuaciones previstas en el proyecto.
 - Falta de experiencia en la gestión de proyectos con financiación europea.

Aunque estos riesgos son posibles, la total implicación de la corporación actual del Ayuntamiento de Martos y su compromiso con la ejecución del mismo garantizan la correcta ejecución del proyecto y las mínimas desviaciones posibles respecto a la estrategia planteada en este documento. Por otra parte, la Corporación Municipal se ha constituido en este año, por lo que no se prevén cambios en este sentido. Por otra parte, los riesgos relacionados con la falta de experiencia o la necesidad de personal cualificado en la coordinación y realización de determinadas actuaciones se solventarán con la contratación de una asistencia técnica con amplia experiencia en la ejecución de proyectos de esta índole.

Además, de forma genérica y para todos los diferentes tipos de riesgos, se efectuará un análisis de planificación de respuesta al riesgo. De esta forma, una vez analizados y priorizados los riesgos del proyecto, será preciso proceder a su tratamiento, seleccionado para cada riesgo aquella medida correctora que tenga mayores posibilidades de éxito.

Para cada riesgo se deberá nombrar a un responsable de implementar la medida elegida según un plan predefinido. Este proceso se ocupa del seguimiento de los riesgos identificados de manera que los planes de riesgo son ejecutados por los responsables asignados, de la supervisión de los riesgos, de la aparición de disparadores que indican que algún riesgo está a punto de producirse, de la revisión de la priorización de riesgos realizada, y de la identificación de nuevos riesgos que pudieran presentarse.

El instrumento más potente de control de riesgos son las revisiones de proyecto. En toda reunión y revisión de proyecto debiera haber un punto de la agenda dedicado al tratamiento de los riesgos, donde se revisarán todos los aspectos anteriores.

12. CONCLUSIONES

A través del siguiente cuadro DAFO tendremos una visión rápida de los recursos o puntos fuertes que posee el municipio de Martos, y que explota para su desarrollo, pero también aquellos aspectos que creemos de los que adolece o necesitan ser mejorados e implementados. Se trata de una manera útil de plasmar la realidad de la localidad y una clara herramienta de ayuda a la hora de planear acciones y actividades de desarrollo de ésta.

145



AMENAZAS

- Escasa innovación del tejido empresarial en pro de una diversificación del mismo.
- Dificultad de crédito a las PYMES.
- Necesidad de un cambio (diversificación) en el modelo productivo de la industria local.
- Las reformas en la Política Agraria Comunitaria.
- Nuevos competidores en el sector agroalimentario (aceite de oliva).
- Elevado coste de tarifas de acceso a internet para familias con bajos recursos económicos.
- Inexistencia de bolsas de viviendas subvencionadas para familias con rentas bajas.
- Despoblación del casco histórico.
- Impermeabilidad Casco Urbano – Entorno de la Peña.
- Utilización de materiales en la reforma de edificios en el casco histórico, que hacen perder la condición de pueblo típico andaluz, rompiendo con una imagen visual unificada.
- La cercanía a la capital, propicia la no ejecución de acciones culturales dada la imposibilidad de competir.
- Mayor desarrollo de otras ciudades/pueblos en turismo, principalmente turismo de naturaleza y oleoturismo.
- Aparición de nuevos competidores (territorios) en el sector industrial.

146



FORTALEZAS

- Bajo nivel de desempleo respecto a otras ciudades de similar población y características.
- Buena situación geográfica y comunicaciones por carretera.
- Existencia de Espacios Naturales Protegidos, como motor de un turismo alternativo.
- Estructura urbana (casco antiguo) con potencial para el desarrollo turístico.
- Existencia de un proyecto de Smart City que presenta diversas mejoras tecnológicas para la ciudadanía.
- Existencia de una gran actividad empresarial – industrial, motor de la comarca.
- Bajo índice de acciones delictivas en la ciudad.
- Existencia de una gran variedad de comercio tradicional y de cercanía.
- Aumento de la sensibilización ciudadana en su papel de gobernanza y participación en la vida política y gestión municipal. Consejo Local.
- Predisposición ciudadana en la participación de programas de formación DUAL en alternancia con el empleo o con posibilidades reales de incorporación al mercado laboral.
- En general, existencia de condiciones de vida de la población saludables, con acceso a vivienda digna y a la educación.
- Buena oferta laboral en la industria local.
- Población fuertemente vinculada al sector industrial y recursos humanos formados al efecto.
- Entorno natural que posibilita la vida saludable y activa.
- Existencia de una gran diversidad natural.
- Inexistencia de problemas de integración con la población extranjera.
- Disponibilidad de buenas instalaciones culturales.
- Existencia de patrimonio puesto a disposición de ser recuperado y puesto en valor.
- Presencia del sector agroalimentario de la ciudad en mercados internacionales.
- Existencia de agenda cultural.
- Existencia de instalaciones deportivas de libre acceso y a disposición de los vecinos.



DEBILIDADES

- Visión de la agricultura como complemento a la renta familiar.
- Carencia de infraestructuras turísticas para competir con otros territorios.
- Falta de concienciación ciudadana en Sostenibilidad Medioambiental.
- Transporte Público Urbano insuficiente para la actual demanda vecinal.
- Espacios urbanos dominados por los vehículos.
- Existencia de zonas en el término municipal con carencias en comunicaciones móviles.
- Excesiva presión sobre los acuíferos y riesgo de contaminación de los mismos.
- Baja inversión en INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.
- Modelo económico de la ciudad necesitado de diversificación.
- Recursos y espacios formativos inadecuados a la demanda del mercado laboral local.
- Necesidad de actualización e innovación del comercio local, presentando un modelo tradicional en su gestión.
- Inexistencia de iniciativas culturales privadas. No existe Industria Cultural.
- Administración poco accesible mediante las nuevas tecnologías.
- Bajo nivel de informatización y alfabetización digital de la ciudadanía.
- Existencia de colectivos en riesgo de exclusión principalmente Casco Histórico.
- Necesidad de mejora de instalaciones culturales y deportivas.
- Elevada tasa de empleo sumergido.
- Existencia de Patrimonio Cultural necesitado de puesta en valor y promoción.
- Falta de recursos destinados a políticas sociales.
- Falta de coordinación en las políticas locales culturales y de ocio.

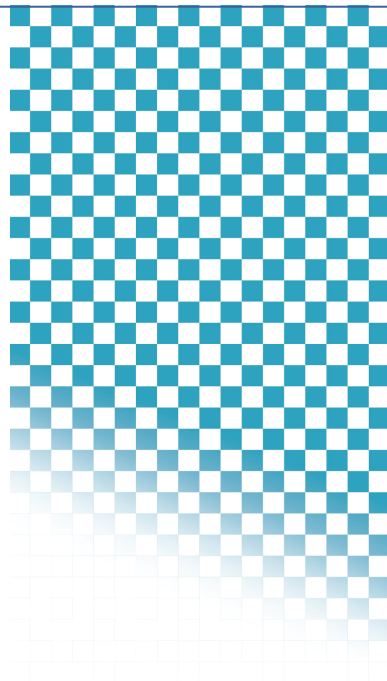
148



OPORTUNIDADES

- Elaboración de planes estratégicos de desarrollo (Agenda 21, Plan de Movilidad, PIDU)
- Declaración de la ciudad como Reserva Astronómica Internacional "Starlight".
- Ciudad miembro del Grupo de Desarrollo Rural "Sierra Sur".
- Posibilidades de captación de Fondos Comunitarios, FSE, FEDER, FEADER.
- Buena calidad del agua subterránea para abastecimiento.
- Promover el cambio a una agricultura de conservación.
- Elevada biodiversidad en el término municipal.
- Implementación y desarrollo de políticas de promoción comercial y turística de la ciudad.
- Ejecución de políticas de revitalización del Casco Histórico, dotándolo de un mayor embellecimiento y accesibilidad.
- Promoción de los productos del sector agroalimentario local, como motor económico local.
- Presencia de ANDALTEC en la ciudad, como motor dinamizador del sector industrial local.
- Riqueza de recursos naturales disponibles para genera energía renovable, (sol y biomasa).
- Concienciación ciudadana en la participación de la vida pública y la toma de decisiones.
- Cambios en la población que favorecen avanzar a una igualdad efectiva entre hombres y mujeres.
- Fuerte apuesta de la Diputación Provincial por el Oleoturismo.

Participación ciudadana, Instrumento de Planificación de la ciudad de futuro de **MARTOS**

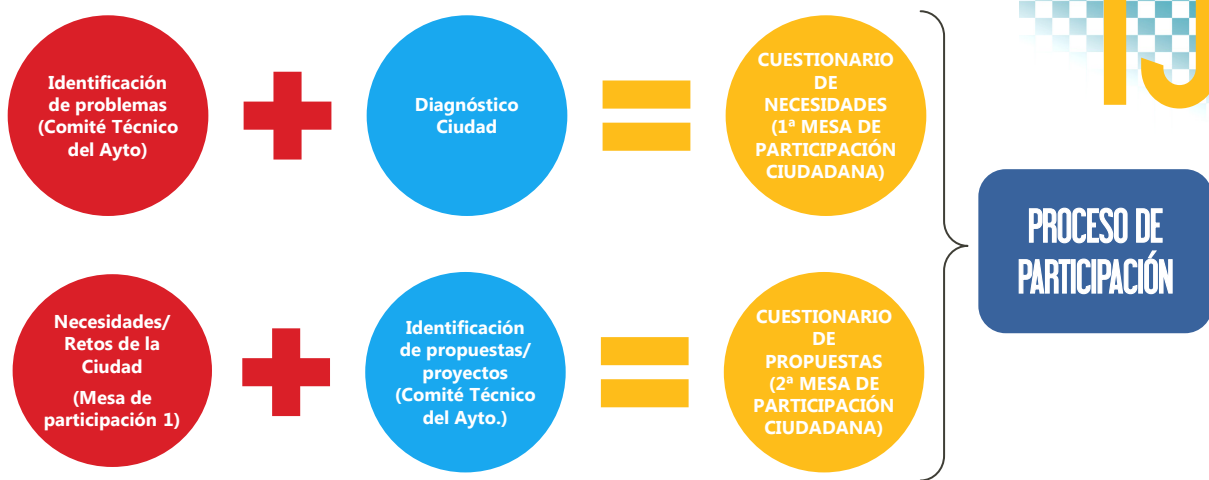


150



INTRODUCCIÓN

En este bloque del documento se muestra el proceso participativo que se ha llevado a cabo en la ciudad de Martos, el cual ha estado integrado por distintas fases de trabajo que han desembocado en una serie de proyectos que integran el Plan Integral de Desarrollo Urbano de la ciudad.



Dentro del proceso de participación se han llevado a cabo varias fases las cuales las hemos distinguido entre las siguientes:

1. IDENTIFICACIÓN INICIAL DE PROBLEMAS/RETOS URBANOS DEL ÁREA

La mayor parte de estas necesidades se sitúan dentro de los objetivos temáticos financiados por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos, y en línea con las prioridades de inversión específicas para zonas urbanas, entre ellos, la promoción de las estrategias de bajas emisiones de carbono para zonas urbanas, la mejora del entorno urbano (incluida la regeneración de las zonas industriales abandonadas y la reducción de la contaminación del aire), el fomento de la movilidad sostenible y el impulso de la inclusión social.

Para esta fase de identificación de problemas/retos de la ciudad, también se han tenido en cuenta los activos, recursos existentes y potencialidades de la misma.

Para conseguir esta información que es vital para el resto del proceso, SICI DOMINUS en colaboración con el Ayuntamiento de Martos ha creado un



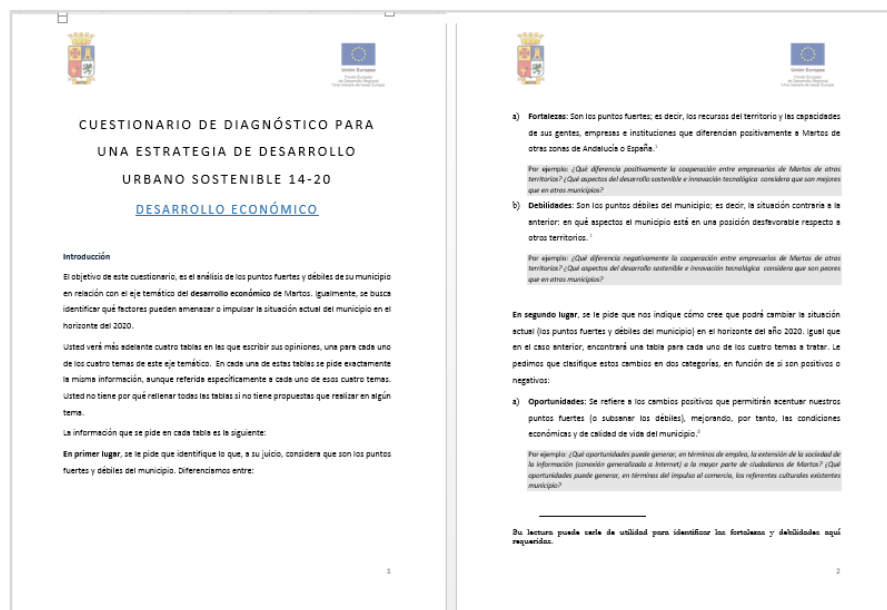
152

comité técnico para la detección de necesidades de la ciudad con la finalidad de detectar los retos futuros de la misma. Para ello, se ha hecho entrega al personal político-técnico de las principales áreas funcionales del Ayuntamiento de una ficha-cuestionario de necesidades (DAFO), la cual se ha estructurado en cuatro ejes estratégicos que son:

- **Eje Estratégico 1 →Martos ciudad abierta, inteligente, conectada y transparente**
- **Eje Estratégico 2 →Martos ciudad amable y de calidad ambiental**
- **Eje Estratégico 3 →Martos, ciudad de las personas y valores**
- **Eje Estratégico 4 →Martos ciudad de progreso, futuro y desarrollo**

Para la cumplimentación de estos cuestionarios se ha establecido un plazo de 20 días para que el comité técnico pueda analizar el área temática designada así como dialogar con su equipo de trabajo sobre las necesidades de la misma. Con la cumplimentación de estos cuestionarios se pretende identificar las prioridades, objetivos y problemáticas que actualmente presenta la ciudad de Martos.

Como Anexo I, se muestra ejemplo de la ficha de cuestionario DAFO:



CUESTIONARIO DE DIAGNÓSTICO PARA UNA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE 14-20

DESARROLLO ECONÓMICO

Introducción

El objetivo de este cuestionario, es el análisis de los puntos fuertes y débiles de su municipio en relación con el eje temático del desarrollo económico de Martos. Igualmente, se busca identificar qué factores pueden amenazar o impulsar la situación actual del municipio en el horizonte del 2020.

Usted verá más adelante cuatro tablas en las que escribirá sus opiniones, una para cada uno de los cuatro temas de este eje temático. En cada una de estas tablas se pide exactamente la misma información, aunque referida específicamente a cada uno de esos cuatro temas. Usted no tiene por qué rellenar todas las tablas si no tiene propuestas que realizar en algún tema.

La información que se pide en cada tabla es la siguiente:

En primer lugar, se le pide que identifique lo que, a su juicio, considera que son los puntos fuertes y débiles del municipio. Diferenciamos entre:

a) **Fortalezas:** Son los puntos fuertes; es decir, los recursos del territorio y las capacidades de sus gentes, empresas e instituciones que diferencian positivamente a Martos de otras zonas de Andalucía o España.

Por ejemplo: ¿Qué diferencia positivamente la cooperación entre empresas de Martos de otras territorios? ¿Qué aspectos del desarrollo sostenible e innovación tecnológica considera que son mejores que en otros municipios?

b) **Debilidades:** Son los puntos débiles del municipio; es decir, la situación contraria a la anterior: en qué aspectos el municipio está en una posición desfavorable respecto a otros territorios.

Por ejemplo: ¿Qué diferencia negativamente la cooperación entre empresas de Martos de otras territorios? ¿Qué aspectos del desarrollo sostenible e innovación tecnológica considera que son peores que en otros municipios?

En segundo lugar, se le pide que nos indique cómo cree que podrá cambiar la situación actual (los puntos fuertes y débiles del municipio) en el horizonte del año 2020, igual que en el caso anterior, encontrará una tabla para cada uno de los cuatro temas a tratar. Le pedimos que clasifique estos cambios en dos categorías, en función de si son positivos o negativos:

a) **Oportunidades:** Se refiere a los cambios positivos que permitirán acentuar nuestros puntos fuertes (o subsanar los débiles), mejorando, por tanto, las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.

Por ejemplo: ¿Qué oportunidades puede generar, en términos de empleo, la extensión de la actividad de la información geográfica generalizada e internet a la mayor parte de ciudadanos de Martos? ¿Qué oportunidades puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?



De manera que pueda extraer de utilidad para identificar las fortalezas y debilidades aquí requeridas.

b) Amenazas: Es la situación contraria y se refiere a los cambios negativos que ponen en peligro la situación actual del municipio, debilitando nuestros puntos fuertes (o acentuando nuestros puntos débiles), empeorando las condiciones económicas y de calidad de vida del municipio.
 Por ejemplo: ¿Qué riesgos puede generar, en términos de empleo, la extensión de la sociedad de la información (ordenador generalizado e internet) a lo mejor parte de ciudadanos de Martos? ¿Qué riesgos puede generar, en términos del impulso al comercio, los referentes culturales existentes municipio?
 Conteste, por favor, con responsabilidad y pensando en cuestiones realizables. Debe darse cuenta que la utilidad futura del Plan dependerá de la calidad de sus respuestas.
 Muchas gracias por su colaboración.

Si su lectura puede ser de utilidad para identificar las oportunidades y amenazas aquí requeridas.

3

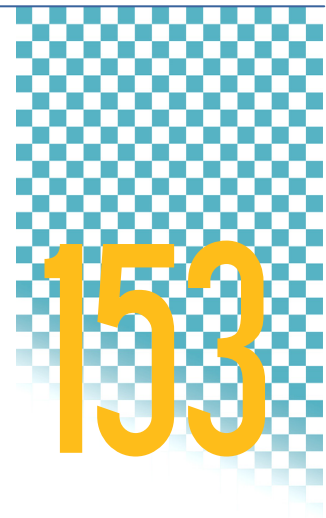
Nombre y apellidos: [...]



Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)

4





Nombre y apellidos: [...]

Espacios que fomenten la actividad empresarial

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)

5

Nombre y apellidos: [...]

Educación, formación y competencias para el empleo

FORTALEZAS*	DEBILIDADES*
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)

OPORTUNIDADES*	AMENAZAS*
<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)	<small>Inserte debajo su texto y guárdelo antes de salir</small> (Escribir aquí)

6

Anexo 1: Cuestionario 1. Desarrollo Económico. Elaboración Propia

En función del estudio y análisis de los documentos DAFO recopilados, el equipo técnico de S.I.C.I. DOMINUS ha procedido a la elaboración de un cuestionario para la valoración ciudadana de las necesidades y retos de futuro, detectados por el equipo político-técnico del Ayuntamiento de Martos así como el estudio de diagnóstico previo realizado sobre la ciudad. Este cuestionario ha sido planteado por el equipo técnico de redacción teniendo en consideración los Objetivos Temáticos establecidos en el acuerdo de asociación de España 2014-2020.

Con el principal objetivo de involucrar a la ciudadanía en este proceso de participación para la definición de la estrategia de futuro de la ciudad de Martos, se convocó el día 22 de julio de 2015, una mesa de participación ciudadana donde se expusieron las principales conclusiones del Diagnóstico de la Ciudad así como la presentación al cuestionario de necesidades para colaboración de los vecinos en este proyecto. A esta jornada fueron invitados los agentes socioeconómicos de la ciudad, técnicos municipales, asociaciones, y ciudadanos en general.



Primera Mesa de participación ciudadana, 22 de julio 2015, Martos.

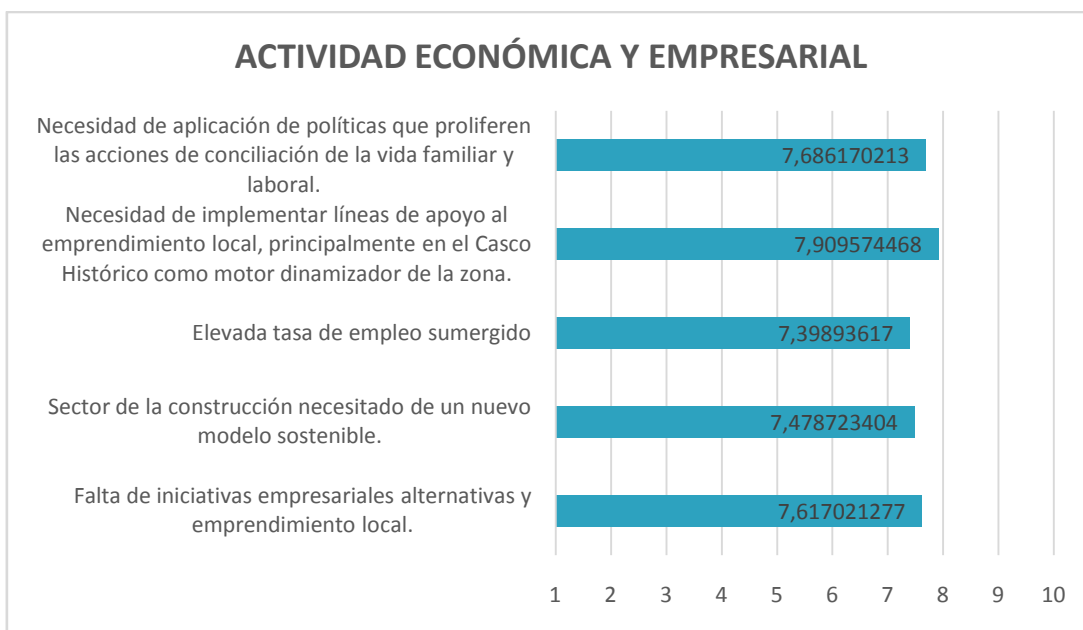
Para incentivar la participación por parte de los ciudadanos, este cuestionario ha sido colgado en la página web del Ayuntamiento y enviado a través de un email de agradecimiento a todos los agentes socioeconómicos y ciudadanos que han asistido a la mesa de participación, con la finalidad de recabar información sobre las necesidades y retos de la ciudad. En el siguiente enlace se muestra el cuestionario de participación referente al análisis DAFO:

<http://goo.gl/forms/iW8iS1kcUg>



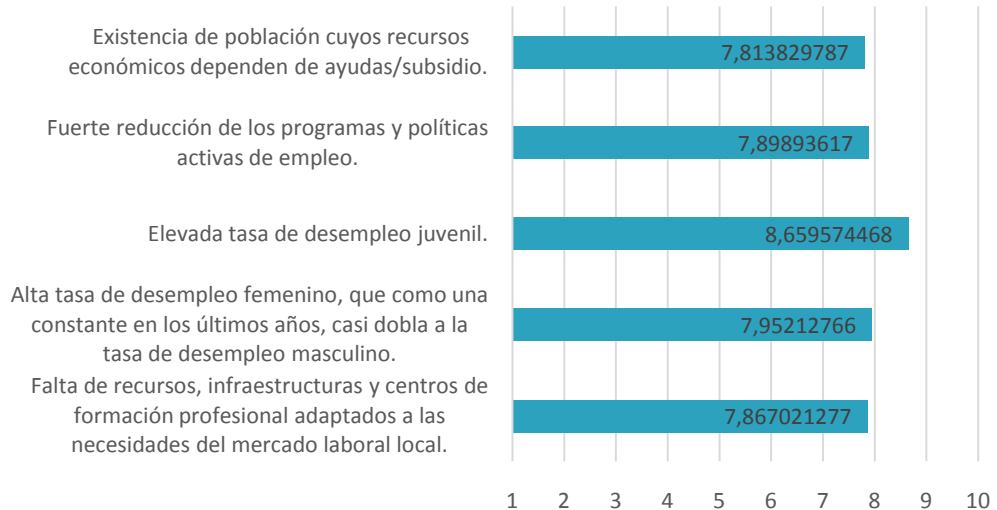
Imagen del acceso al cuestionario de Participación Ciudadana, página web Ayuntamiento de Martos.

Partiendo de los resultados recopilados de los cuestionarios de diagnóstico participativo se procede por parte de nuestro equipo técnico a la valoración y análisis de dichos datos, destacando los resultados que se exponen de forma gráfica a continuación, desglosados en función las áreas temáticas que componen los 4 ejes estratégicos:

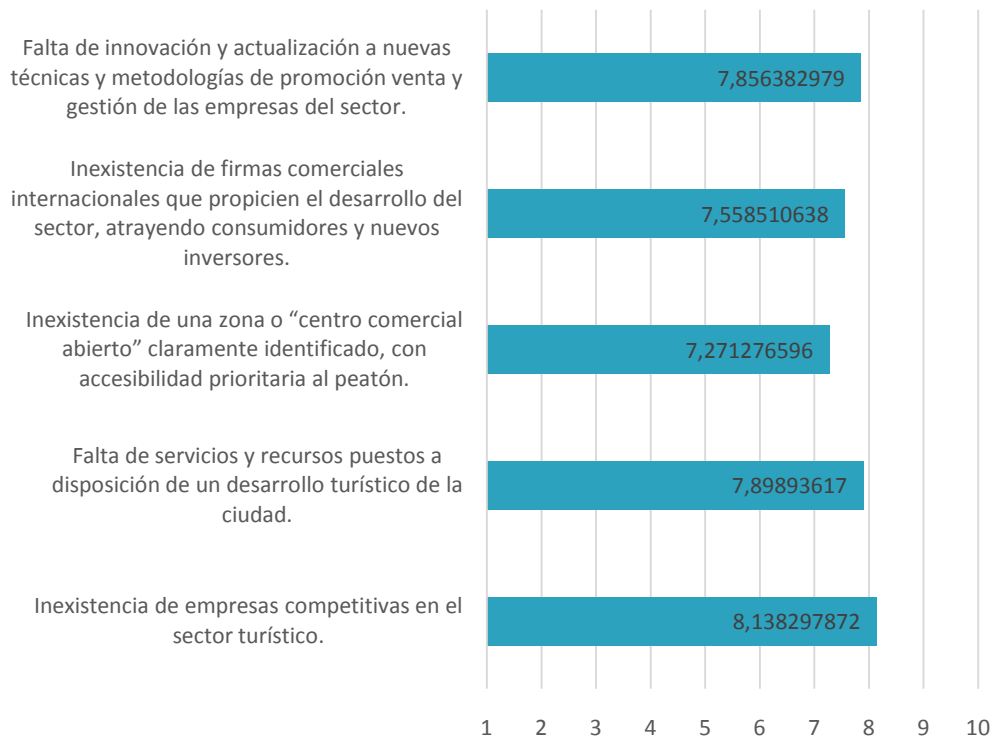


156

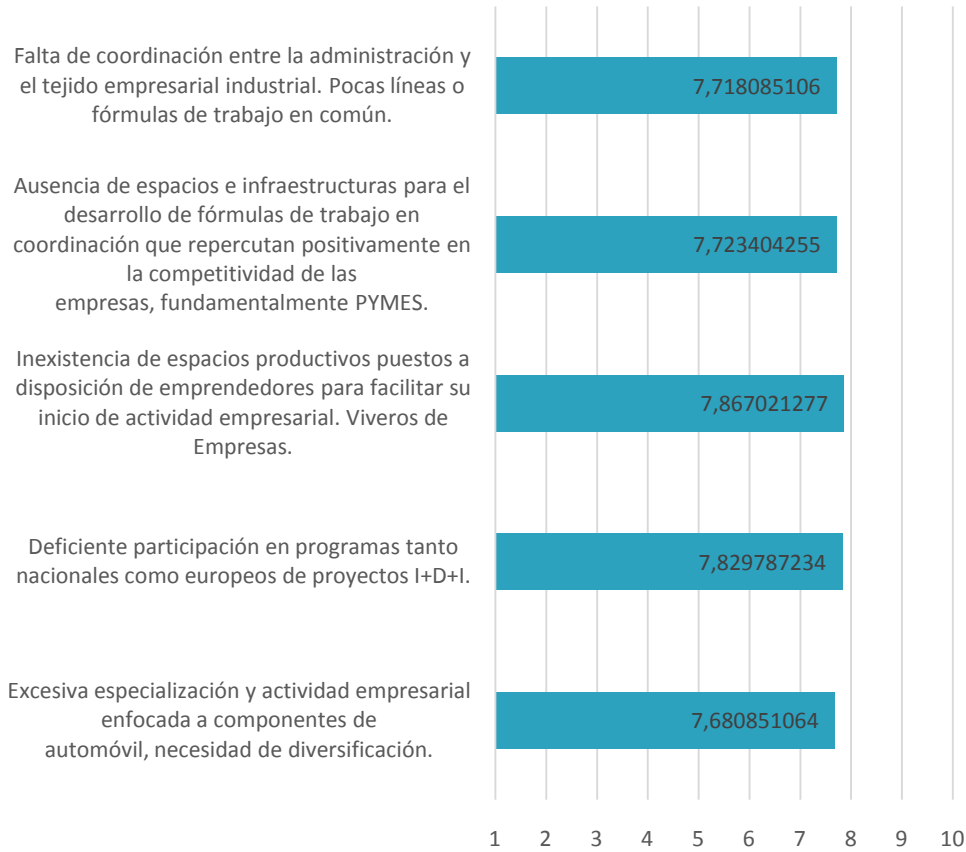
FORMACIÓN Y EMPLEO



COMERCIO Y TURISMO

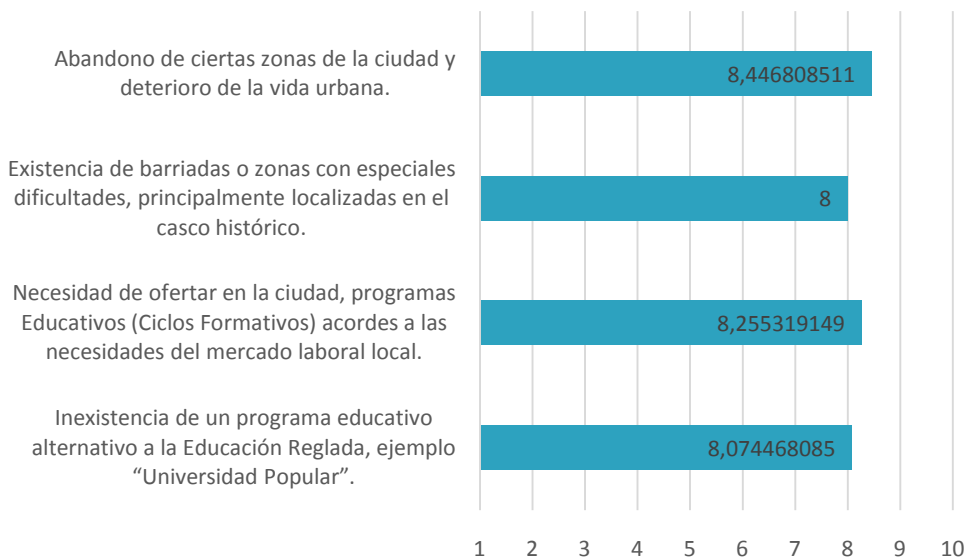


INDUSTRIA



157

SOCIAL_CONDICIONES DE VIDA Y EDUCACIÓN

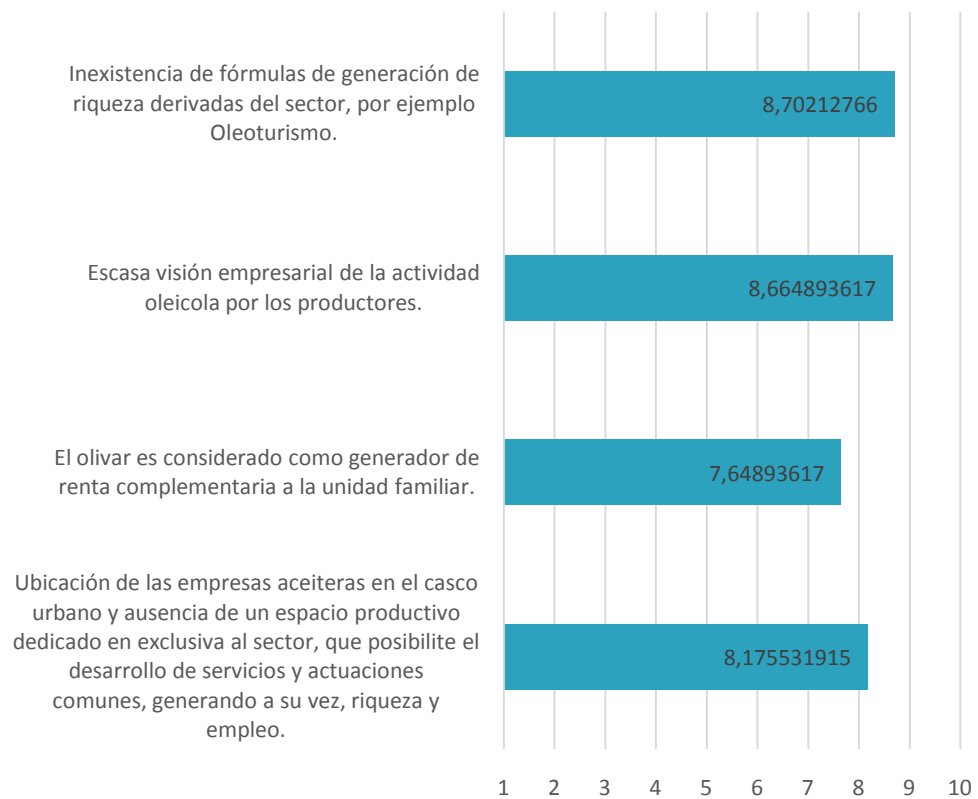




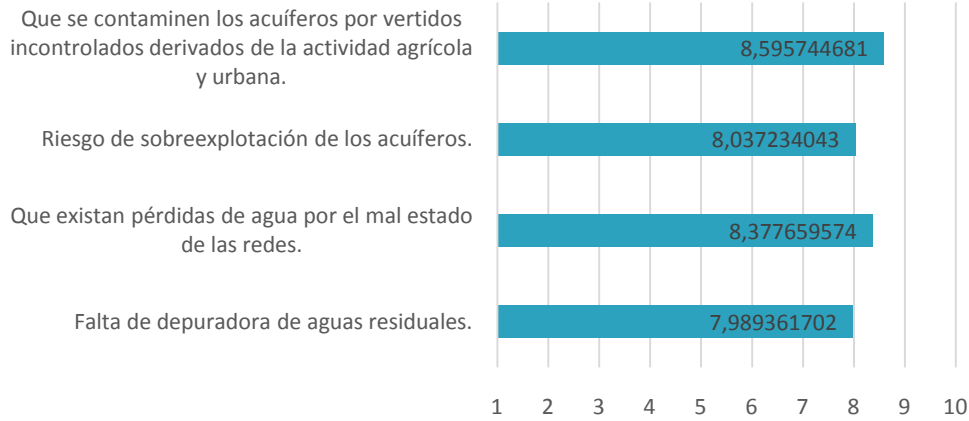
INTEGRACIÓN SOCIAL, SALUD Y BIENESTAR



OLIVAR Y ACEITE DE OLIVA

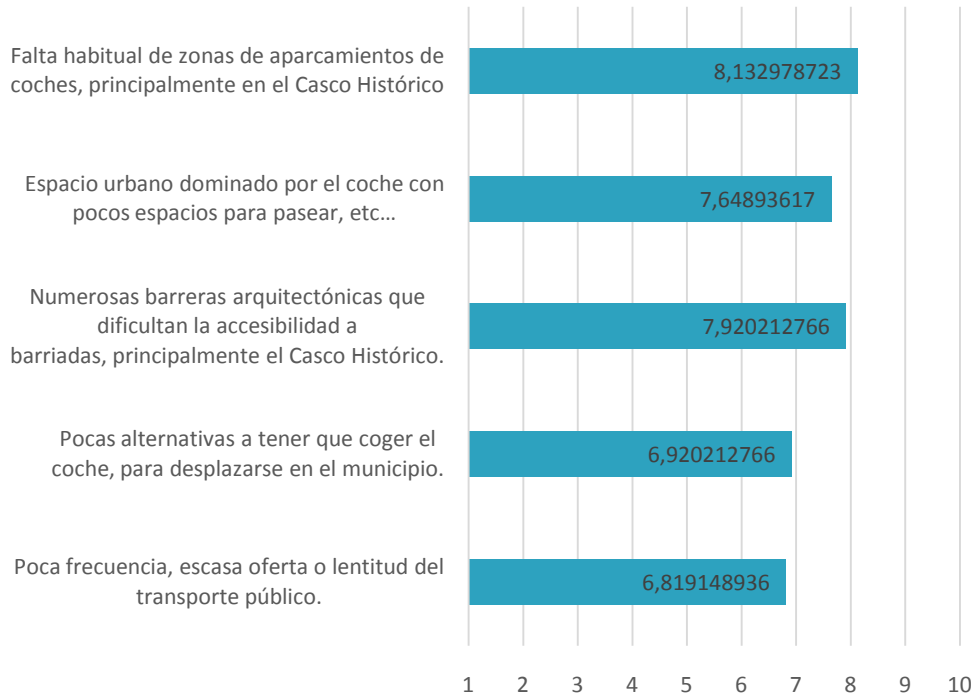


MEDIO AMBIENTE_AGUA



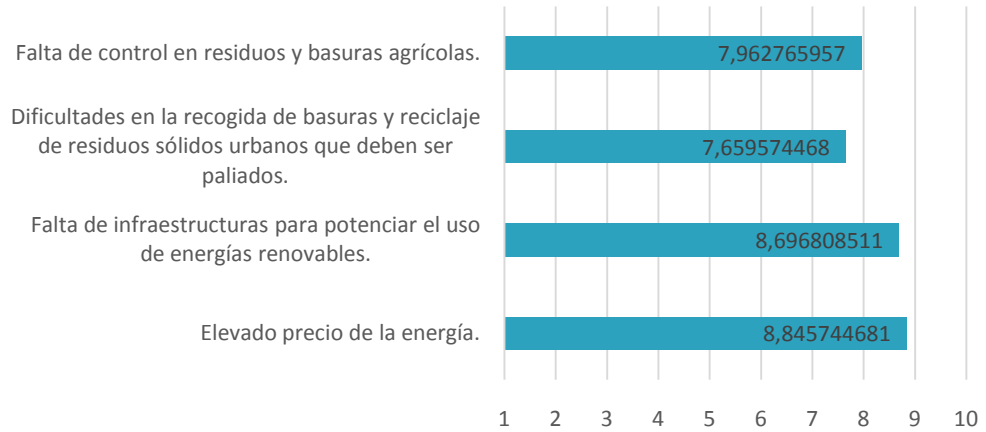
159

COMUNICACIONES Y MOVILIDAD

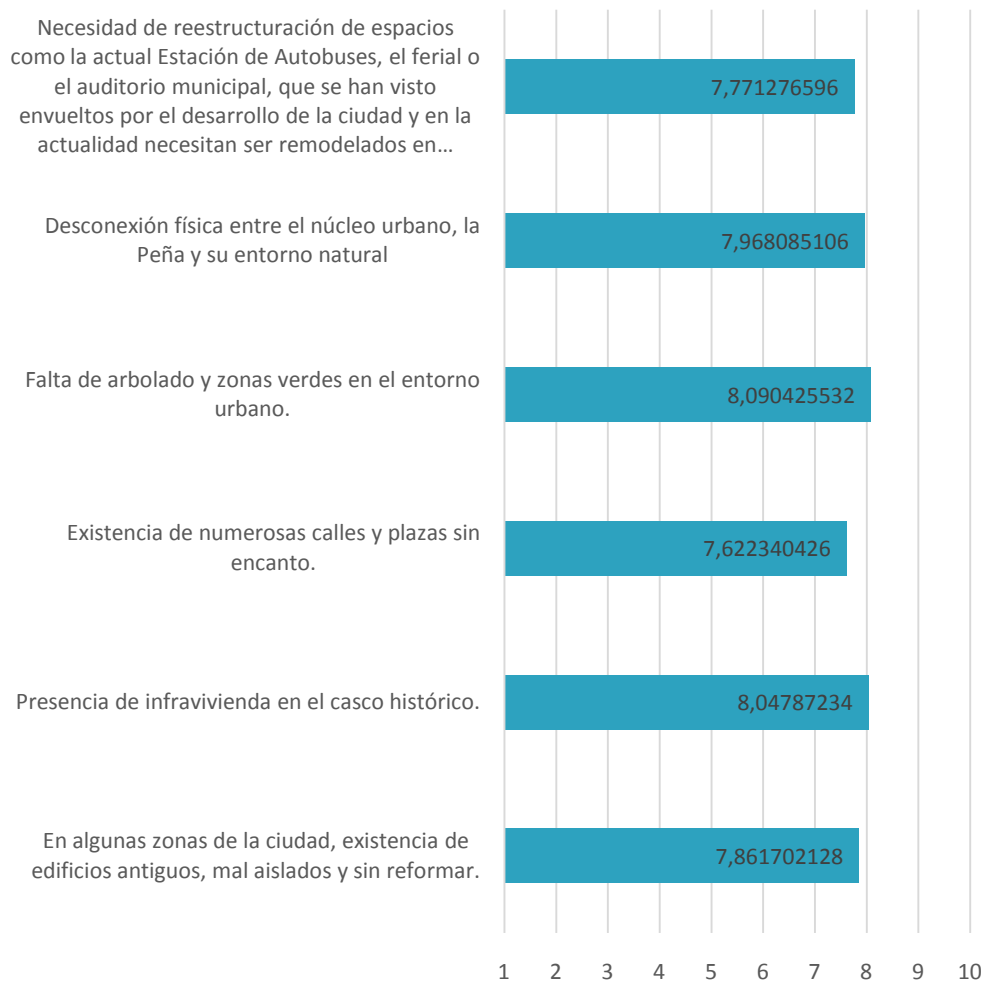




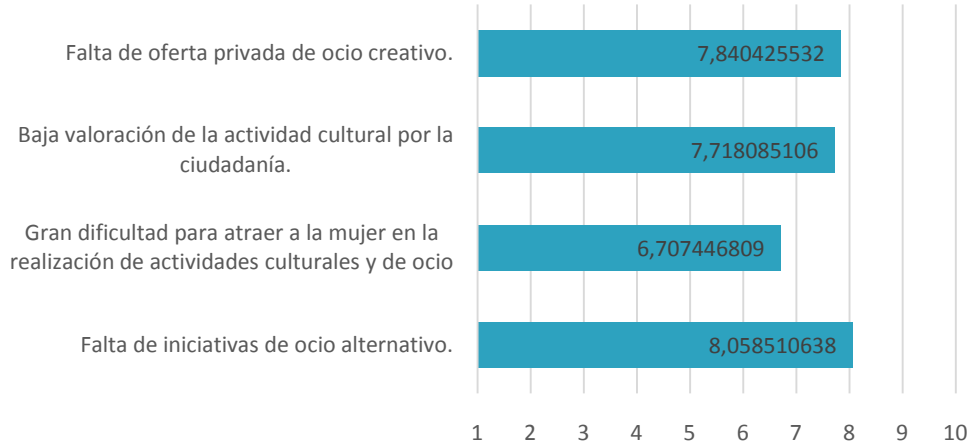
MEDIO AMBIENTE URBANO_ENERGÍA Y RESIDUOS



PARQUE EDIFICATORIO Y ESPACIO URBANO

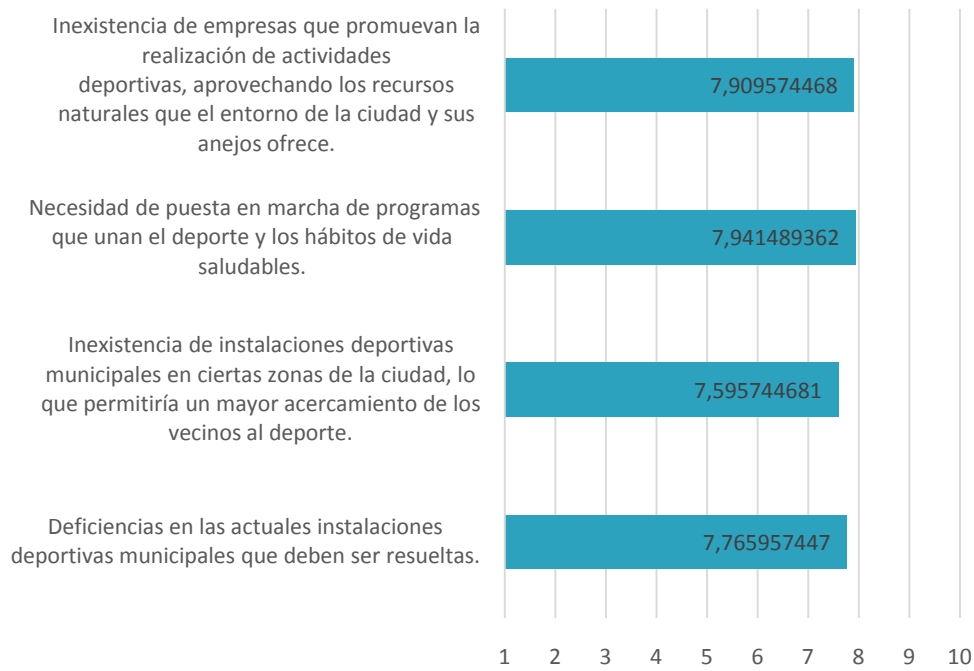


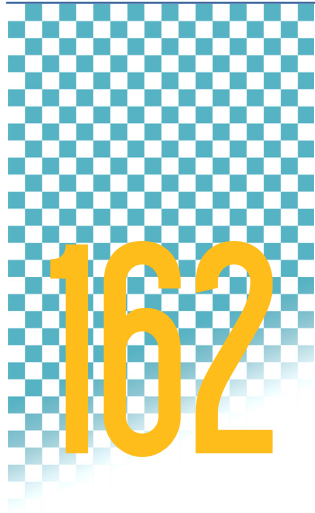
CULTURA Y OCIO



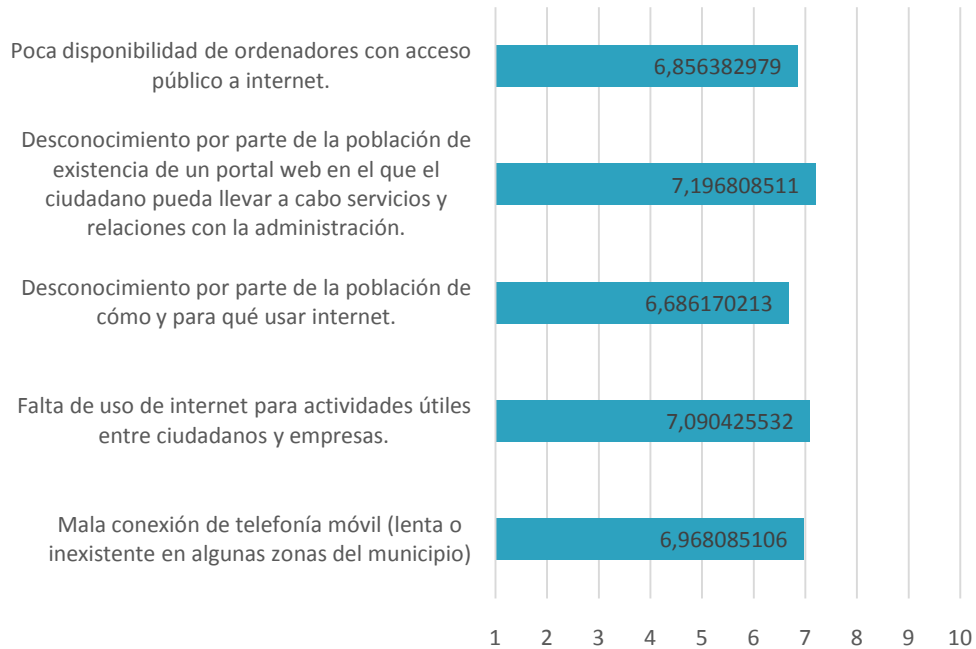
161

DEPORTE Y VIDA SALUDABLE

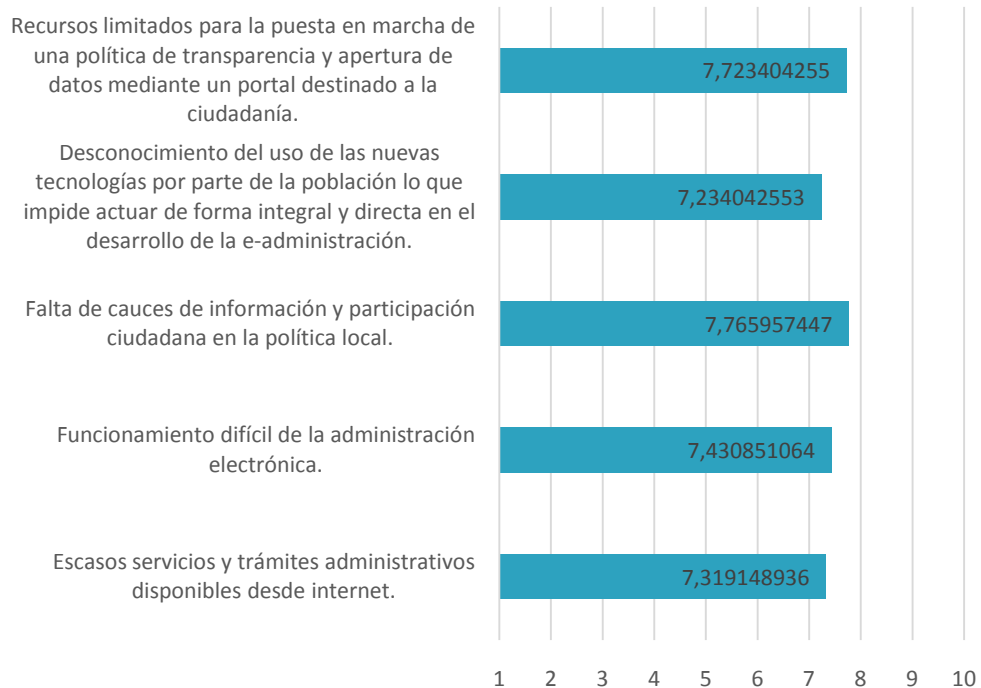




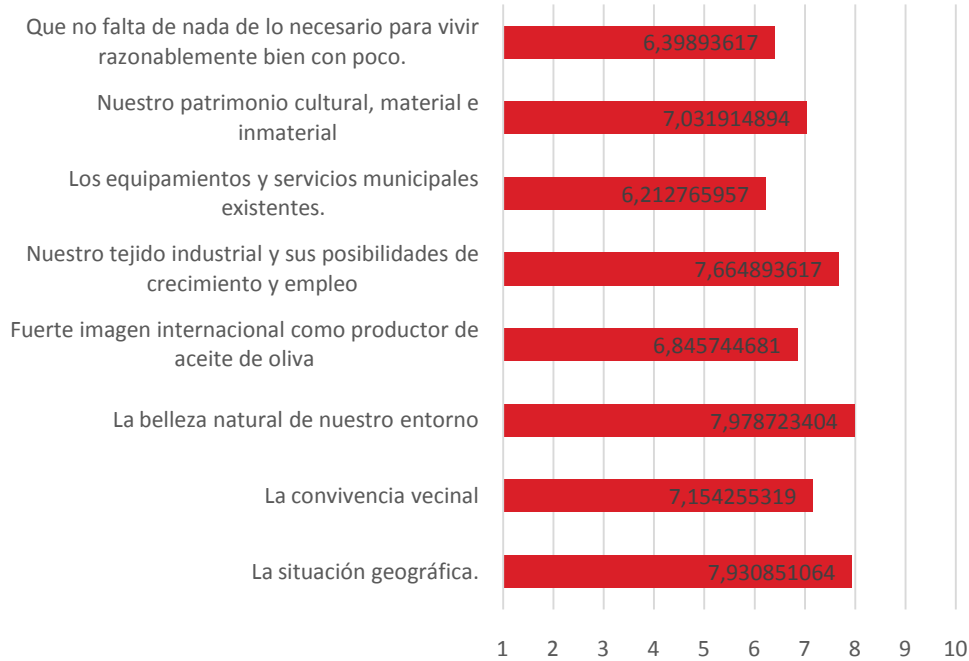
NUEVAS TECNOLOGÍAS_TELECOMUNICACIONES_INTERNET



GOBIERNO ABIERTO_ E-ADMINISTRACIÓN

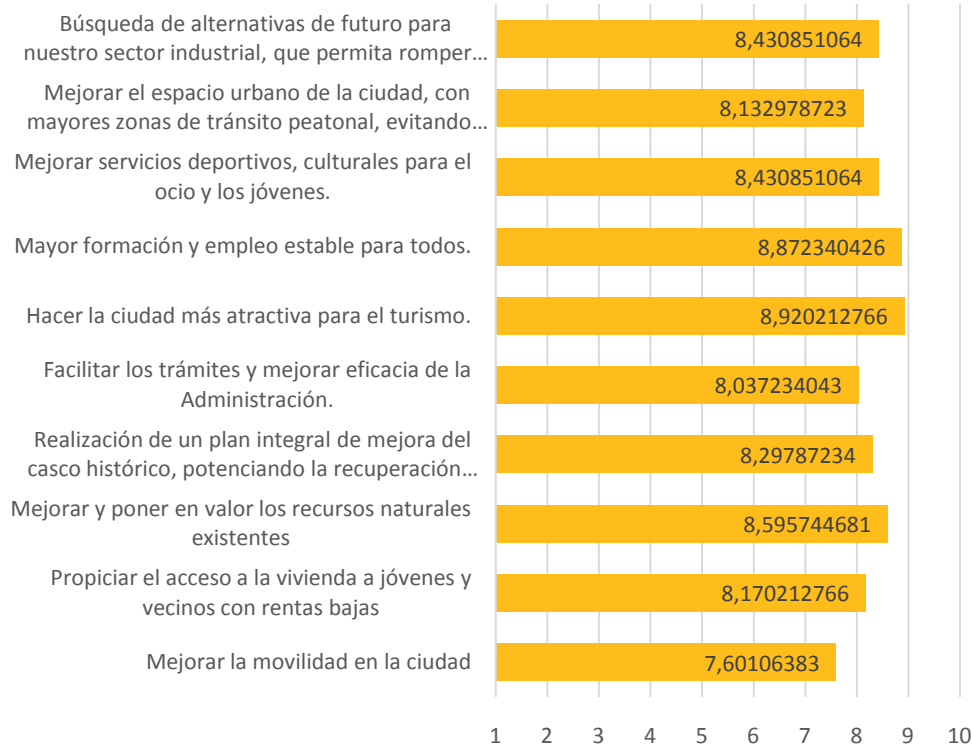


VALORES Y FORTALEZAS



163

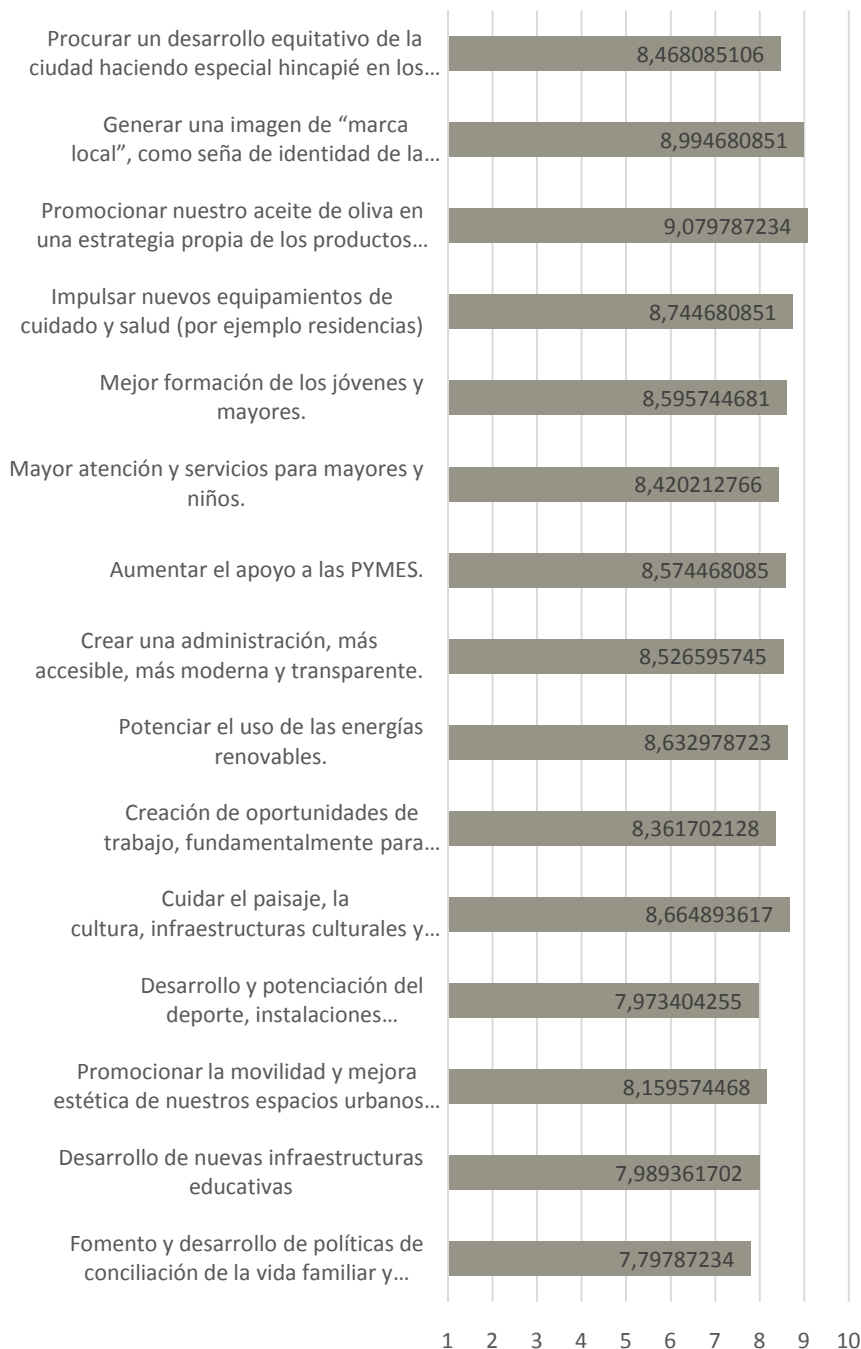
PRINCIPALES NECESIDADES



164

Atendiendo de las necesidades estudiadas a partir de las respuestas obtenidas de la ciudadanía en el proceso participativo de la ciudad de Martos, se muestran a continuación los principales retos futuros que han sido valorados en el proceso de participación

PRINCIPALES RETOS DE LA CIUDAD



2. DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DEL ÁREA URBANA. DEFINICIÓN DE PRIORIDADES DE ACTUACIÓN

SICI DOMINUS, tras analizar la información obtenida en el análisis DAFO de la ciudad junto con el Estudio Previo de la misma, ha elaborado un diagnóstico que definirá las necesidades y problemáticas de Martos. De igual modo, este diagnóstico realizado, tratará de dar respuesta a las problemáticas y retos identificados en el diagnóstico vinculado.

Con la finalidad de conocer las actuaciones y proyectos que son necesarios para solventar las necesidades detectadas, se ha distribuido por parte de S.I.C.I. DOMINUS, una ficha de propuestas al comité técnico colaborativo por parte del Ayuntamiento, en la que el personal técnico ha incorporado posibles actuaciones/proyectos futuros para la ciudad, así como los objetivos y cuantificación económica.



Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos

POR FAVOR, UTILICE ESTE MODELO DE FICHA PARA LA REDACCIÓN DE PROYECTOS CONCRETOS.

Nombre del Proyecto:

Prioridad:
Este campo no corresponde al cumplimiento por los Municipios puesto que la prioridad ha sido determinada por la población en el proceso participativo.

Alta	Media	Baja
------	-------	------

Descripción:
En este apartado debe hacer indicación de la descripción del proyecto de forma resumida (y página adjuntada).

En la misma se describen los objetivos de gastos o actividades que se llevarán a cabo, por ejemplo, compra de terrenos, construcción de edificios, implementación de medidas de ahorro, número de acciones formativas a desarrollar, etc.

Objetivos a perseguir: (marcar con una x)

OT 1 Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación	
OT 2 Mejorar el uso y calidad de las TIC y el acceso de las mismas	
OT 3 Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEAMP)	
OT 4 Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores	
OT 5 Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos	
OT 6 Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos	

Plan Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos

OT 7 Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales	
OT 8 Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral	
OT 9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza	
OT 10 Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente	
OT 11 Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública	

Valoración económica:
Haga indicación del presupuesto TOTAL del proyecto, así como su desglose aproximado por capítulo de gastos o actividades.

Resultados esperados/Indicadores de ejecución y resultado:
Haga indicación de indicadores fácilmente cuantificables y medibles, por ejemplo, nº de metros cuadrados de zona verde recuperados, metros de zona comercial rehabilitados, nº acciones formativas, alumnos insertados en el mercado laboral, reducción de la energía consumida, familias atendidas en nuevos servicios, etc.

Ficha de propuestas de proyectos. Elaboración propia

Para la cumplimentación de la ficha de proyectos, el comité técnico creado por parte del Ayuntamiento junto con el personal de las distintas áreas locales integradas en el proceso, han realizado una serie de reuniones donde exponer los proyectos/actividades planteadas para la mejora de la ciudad, las cuales se han estructurado en función de los cuatro ejes temáticos. Este proceso ha tenido una duración aproximada de 20 días.

Una vez estudiadas las propuestas planteadas por los técnicos colaboradores del Ayuntamiento, al igual que en el análisis DAFO, se ha elaborado un cuestionario para la valoración ciudadana de los proyectos propuestos, así como la prioridad de ejecución de las mismas. Por parte del Ayuntamiento se le ha dado difusión a este cuestionario para fomentar la participación ciudadana en la estrategia de ciudad (Web del Ayuntamiento, *mailing*, prensa, ect.).

Al igual que en la primera fase de participación, en esta etapa del proceso se convoca una mesa de participación (2ª mesa de participación ciudadana) para la exposición pública de los resultados obtenidos en el cuestionario de necesidades así como la presentación del segundo cuestionario participativo que versa sobre propuestas de proyectos para el futuro de la ciudad. A esta jornada se han invitado a los agentes socioeconómicos de Martos, técnicos municipales, vecinos/as, etc., y fue celebrada el 28 de septiembre de 2015.



Segunda Mesa de participación ciudadana, 28 de septiembre 2015, Martos.

En el siguiente enlace se muestra el cuestionario de participación referente al análisis de las propuestas y actuaciones del territorio:

<http://goo.gl/forms/uZov72LyrH>




Estrategia Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos


La política de cohesión 2014-2020 persigue impulsar estrategias integradas para mejorar el desarrollo urbano sostenible con el fin de reforzar la resiliencia de las ciudades y garantizar las sinergias entre las inversiones financiadas por los Fondos Estructurales y de Inversión Europeos.

El objetivo perseguido con este documento es valorar a su juicio la IMPORTANCIA de los siguientes proyectos expuestos, así como evaluar su PRIORIDAD de ejecución.

***Obligatorio**



Estrategia Integral de Desarrollo Urbano para la Ciudad de Martos



Datos de contacto (rellene los siguientes campos).

Nombre

Indique al colectivo al que pertenece: *

Indique el rango de edad al que pertenece *

Lugar de Residencia. *

VALORE A SU JUICIO LA IMPORTANCIA DE LOS SIGUIENTES PROYECTOS DE FUTURO PARA LA CIUDAD, ASÍ COMO, LA PRIORIDAD DE EJECUCIÓN QUE CONSIDERA PARA LOS MISMOS.

Tenga en cuenta que el valor número 1 corresponde a la valoración "nada importante" y el valor número 10 a la valoración "muy importante". La escala de valoración utilizada transcurre del número 1 al número 10 (1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10). De igual forma indique si la prioridad de ejecución de estos proyectos es "baja, media o alta" para el desarrollo de la ciudad.

EJE. MARTOS CIUDAD ABIERTA, INTELIGENTE, CONECTADA Y TRANSPARENTE

1. IMPORTANCIA. Creación de "marca" e identidad corporativa para la ciudad y el Ayuntamiento de Martos *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Nada importante ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● Muy importante

1. PRIORIDAD. Creación de "marca" e identidad corporativa para la ciudad y el Ayuntamiento de Martos *

Alta
 Media
 Baja

2. IMPORTANCIA. Plan de Innovación y Modernización del Ayuntamiento de Martos -PIMAM. SMART CITY *

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

Cuestionario participativo de propuestas de proyectos. Elaboración propia

Con el firme propósito de dar la máxima difusión a la estrategia planteada por el Ayuntamiento y de conseguir involucrar a los ciudadanos de, los cuestionarios de participación así como las presentaciones plasmadas en ambas mesas participativas han sido colgados en la web del Ayuntamiento así como en redes sociales.

168



martos.es/index.php/desarrollo-economico/2215-estrategia-integral-de-desarrollo-urbano-sostenible-de-la-ciudad-de-martos

Ayuntamiento Tu Ciudad Turismo Sede Electrónica Portal Transparencia Areas

Para ver el documento de [Estrategia Integral de Desarrollo Urbano sostenible de la Ciudad de Martos](#), pulsar aquí

Tras la terminación de la primera fase en la redacción de la Estrategia Integral de Desarrollo Urbano Sostenible para Martos, se abre una nueva etapa en su elaboración.

En consonancia con el diagnóstico realizado, se han diseñado cincuenta y un proyectos de actuación que quedan enmarcados en cuatro ejes estratégicos básicos: Martos, ciudad de las personas y valores; Martos, ciudad amable y de calidad ambiental; Martos, ciudad abierta, inteligente, conectada y transparente; y Martos, ciudad de progreso, futuro y desarrollo.

En este sentido, se hace de nuevo necesaria la colaboración ciudadana. Los vecinos y vecinas de la localidad que así lo deseen, colectivos, asociaciones y demás, pueden acceder al segundo de los cuestionarios preparados donde se contempla el medio centenar de actuaciones que el desarrollo de la ciudad requiere para los próximos años. Es la ocasión de conocerlos e identificar su prioridad e importancia.

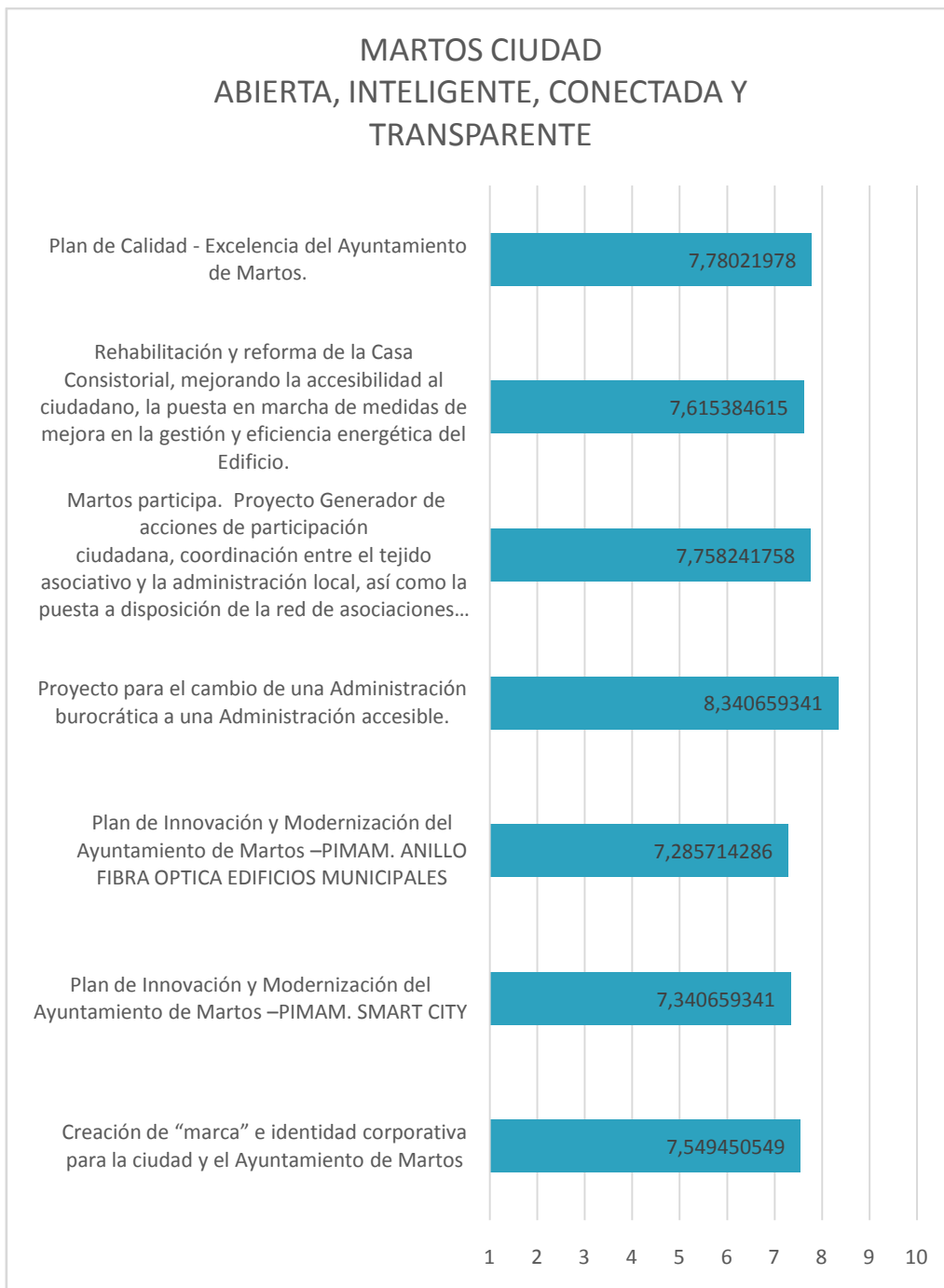
Acceso al cuestionario en PDF (descargarlo y entregarlo cumplimentado en el Ayuntamiento, área de desarrollo local, desarrollo@martos.es)

Para acceso al cuestionario, pulsar aquí

Principal	Areas	Suscripción Noticias
Ayuntamiento de Martos	Comercio, Sanidad y Consumo	Alta en Boletines Noticias
Tu Ciudad	Cultura	Redes Sociales
Turismo	Deportes	  
Sede Electrónica	Desarrollo Económico	
Información General	Festejos	
Registrarse	Hacienda	
Ventanilla Virtual	Juventud	
Tramitación Directa	Medio Ambiente	

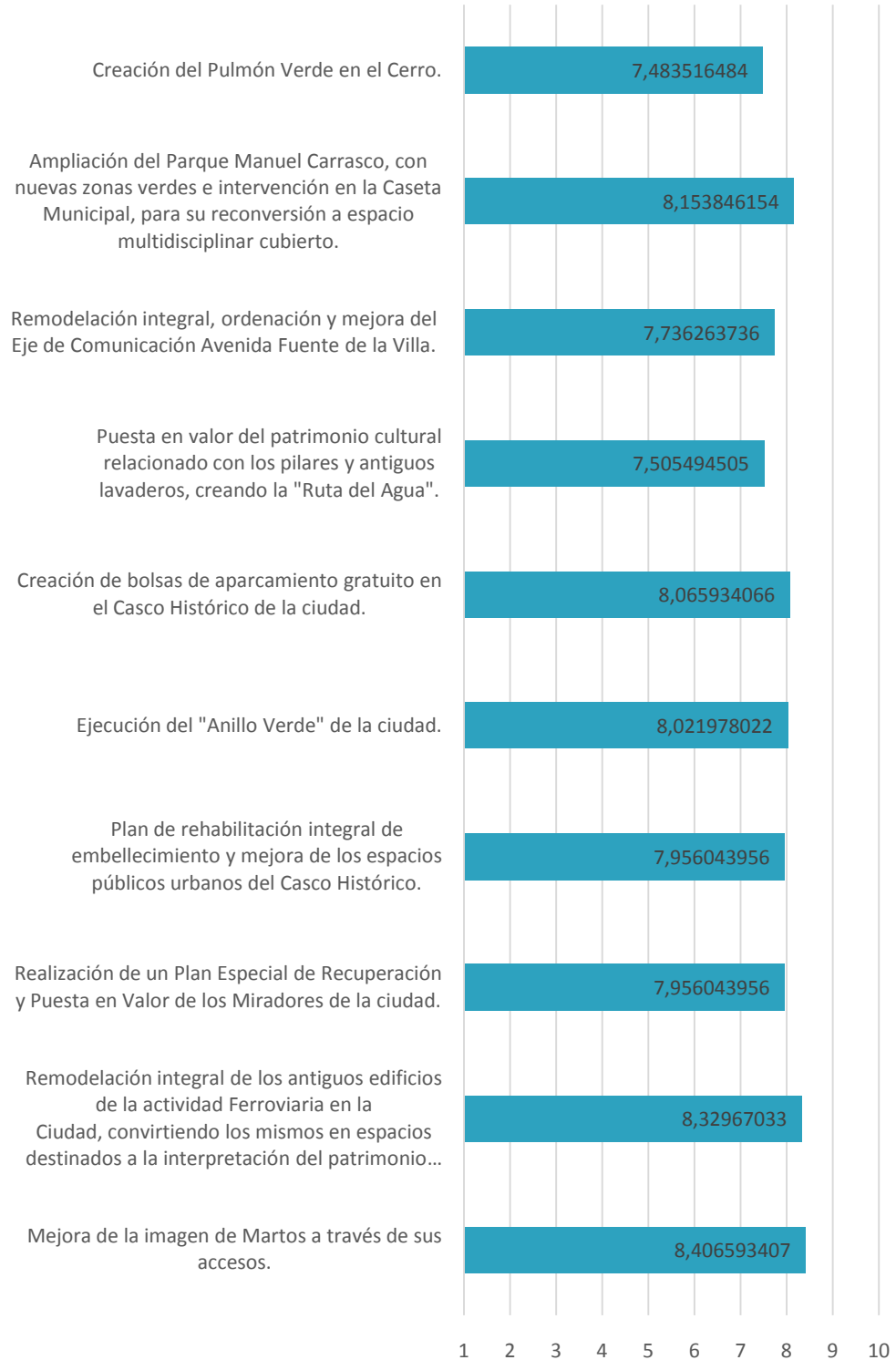
Imagen del acceso al cuestionario de Participación Ciudadana, Web Ayuntamiento de Martos.

Posteriormente al periodo de cumplimentación por parte de la ciudadanía del cuestionario de propuestas, el equipo técnico de S.I.C.I. DOMINUS procede a la recopilación de los datos recibidos. Los resultados obtenidos tras la valoración ciudadana han sido estructurados atendiendo a los cuatro ejes estratégicos y han sido calculados a través del promedio de las valoraciones y varían en una escala de 1 a 10 valorando 1 como nada importante y 10 como muy importante:

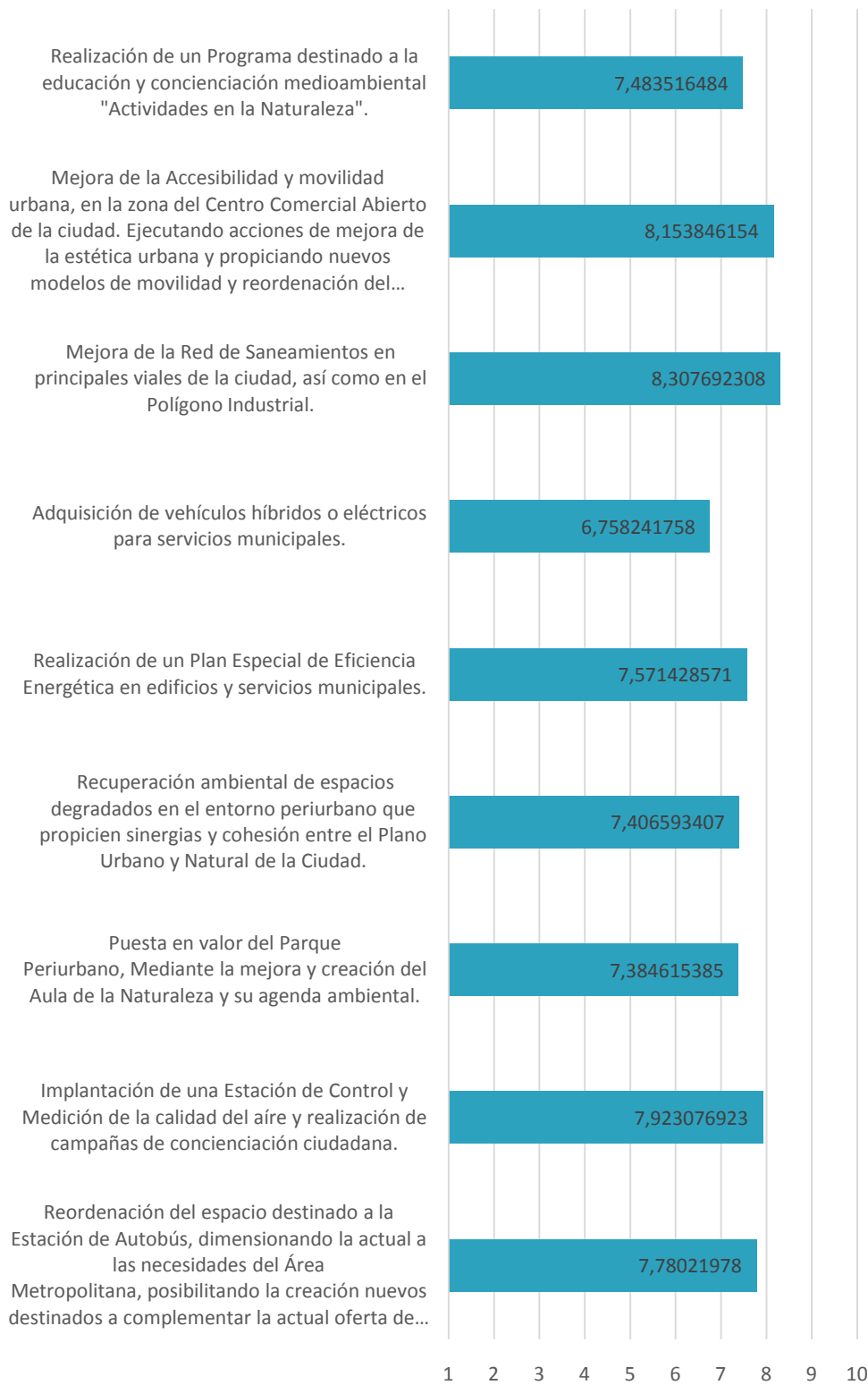


170

MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL I



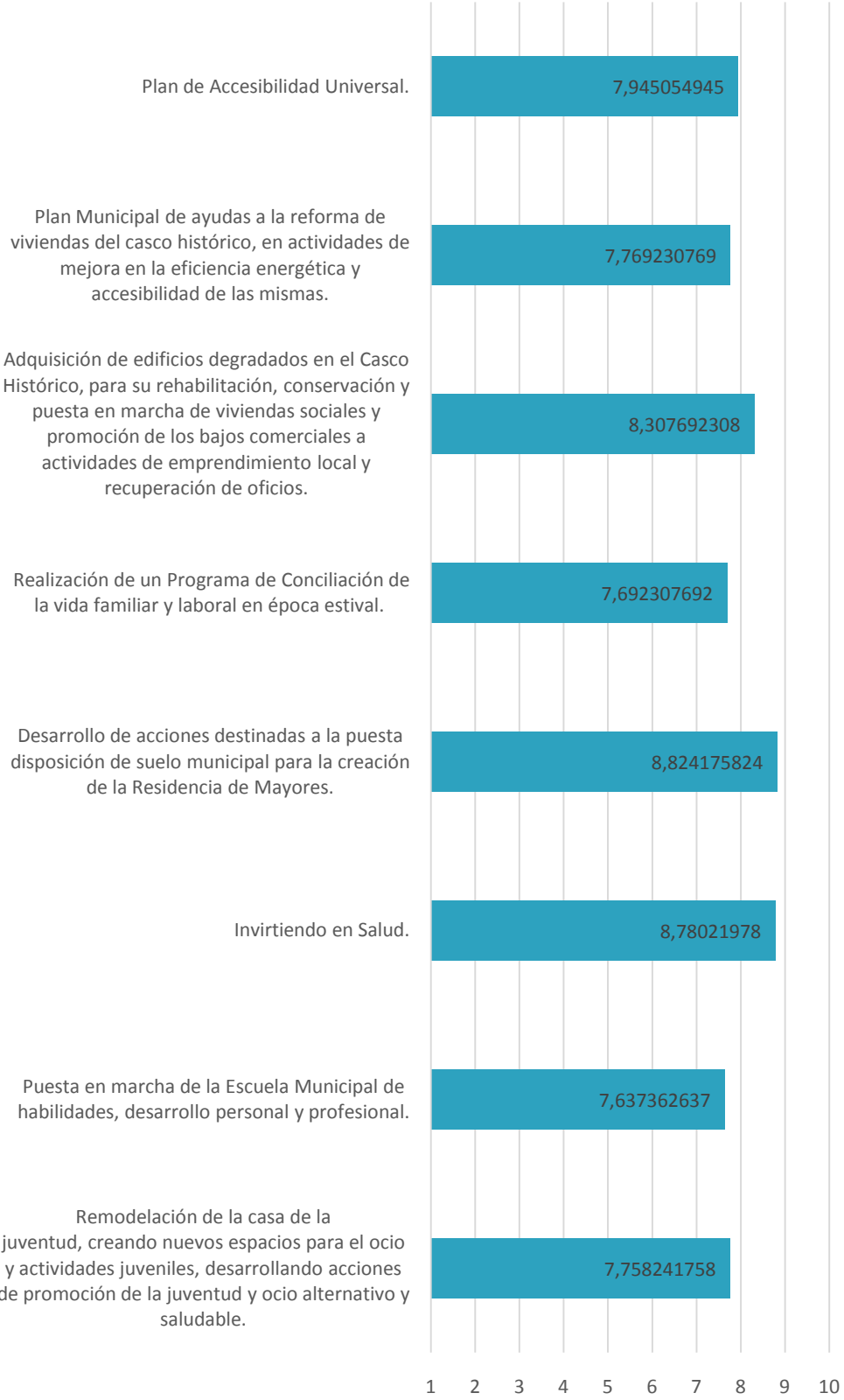
MARTOS CIUDAD AMABLE Y DE CALIDAD AMBIENTAL II



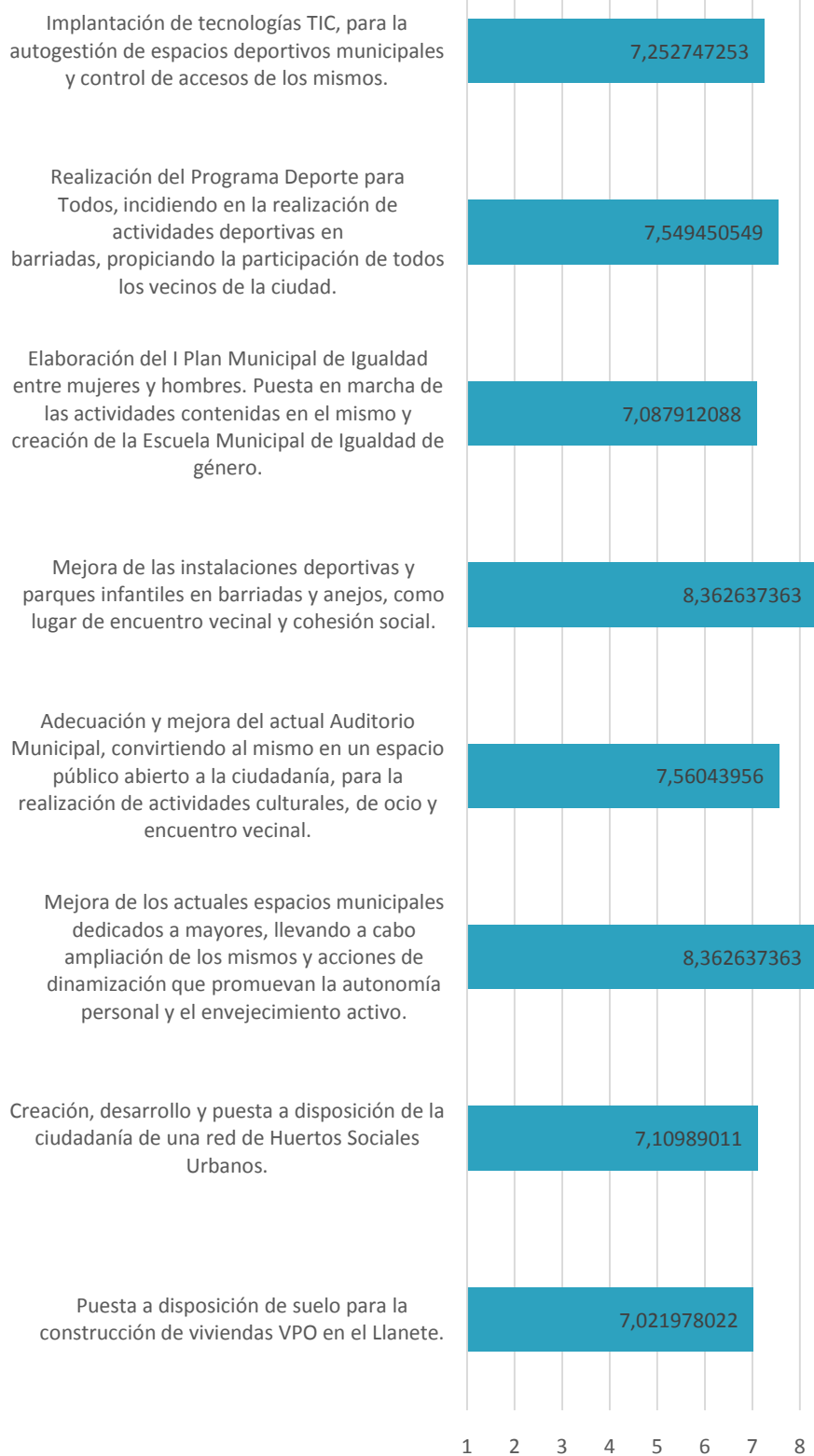
171



MARTOS, CIUDAD DE LAS PERSONAS Y VALORES I



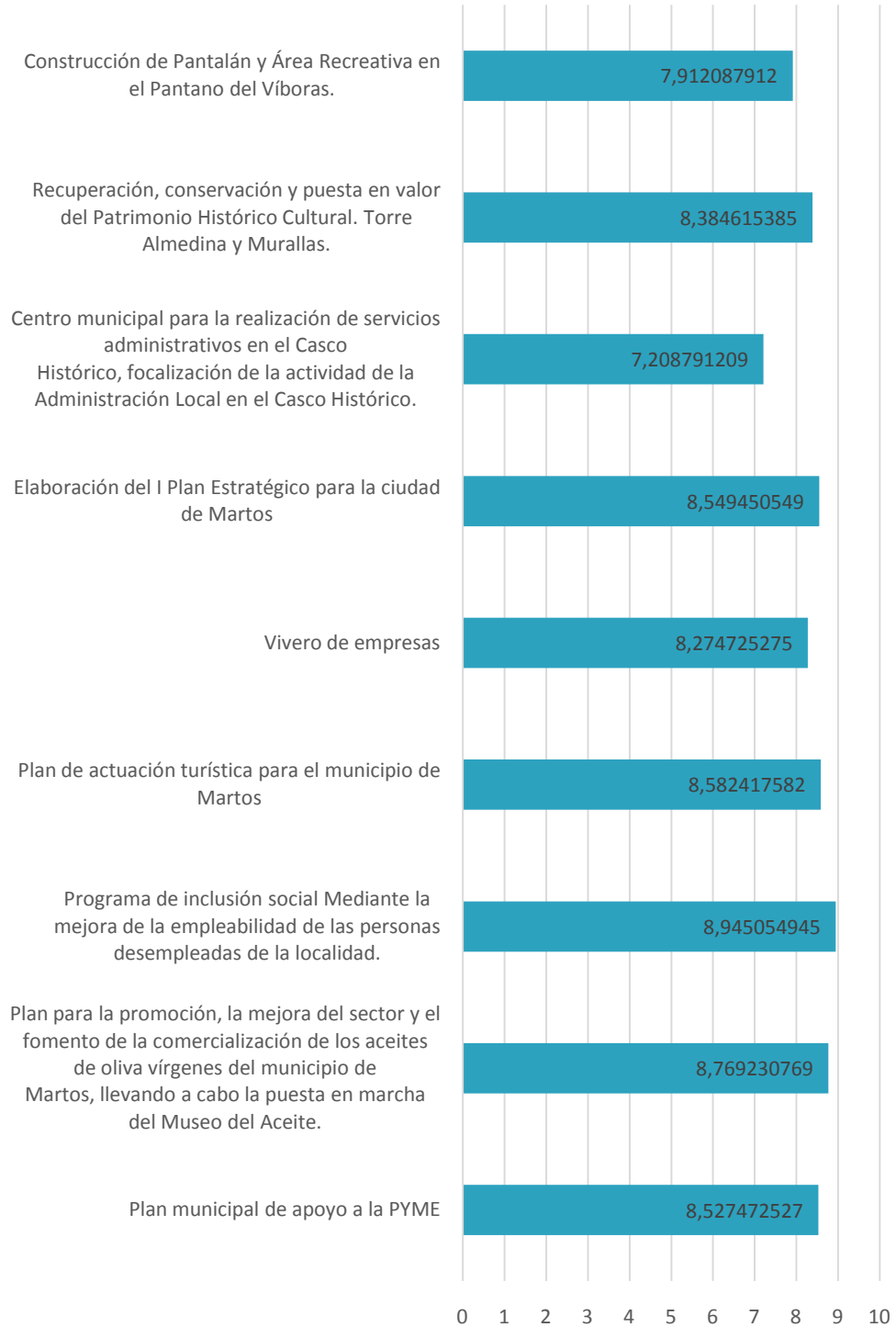
MARTOS, CIUDAD DE LAS PERSONAS Y VALORES II



173



MARTOS CIUDAD DE PROGRESO, FUTURO Y DESARROLLO



3. INFORMACIÓN/CONSULTA PÚBLICA

Uno de los aspectos clave en el desarrollo de la estrategia integrada, y sobre los que desde la Comisión Europea se insiste de manera reiterada, es la necesidad de garantizar la participación ciudadana en su elaboración, estableciendo mecanismos efectivos de información y consulta a los ciudadanos y a los principales agentes sociales, económicos e institucionales.

Para ello, se han convocado dos de mesas de participación ciudadana a través de las cuales, las prioridades y actuaciones planteadas por los técnicos se han sometido a la consideración de los ciudadanos y colectivos afectados, en un amplio proceso participativo en el que se han recogido y, en su caso, integrado, las aportaciones, con objeto de asegurar que las prioridades de actuación sirvan para hacer frente a las principales necesidades que afectan a la ciudad de Martos. Para la celebración de estas mesas de participación se han invitado a los representantes políticos y sociales de la ciudad que así como los agentes comerciales y ciudadanía en general.

Las mesas convocadas tratan sobre las siguientes temáticas:

- Reunión con Agentes Socioeconómicos de la ciudad para realización de análisis DAFO celebrada el 22 de julio de 2015.
- Reunión con Agentes Socioeconómicos de la ciudad para análisis y valoración de propuestas celebrada el 28 de septiembre de 2015.

En cada una de las mesas convocadas, se ha preparado una lista de firmas, en la cual queda constancia de la celebración de la misma y de los asistentes que han participado en el diálogo.

Las entidades que han participado en el proceso de la elaboración del Plan son las siguientes:

NOMBRE
AA.VV LA NORIA
ACCEDE
AAVV SANTA MARTA LA PLAZA
AMPA VALDEOLIVA-CP Fernando IV





176

AAVV EL MONTE-MONTE LOPE
AAVV FUENTE DE LA VILLA
ASOC. CULTURAL ENTRE OLIVARES
ASOC. PEÑA DEL CABALLO"LA GARROCHA DE TUCCI"
AAVV SAN JOSE DE LAS CASILLAS
ASOC. CULTURAL BORA
AAVV SAN FERNANDO
CLUB BALONCESTO MARTOS
ASOC. MUJERES MARIANA PINEDA
CLUB DE TENIS MARTOS
AMPA TUCCITANA CP TUCCI
MARTOS FUTBOL SALA
AAVV PILAR DE LA FUENTE NUEVA
PEÑA MOTO-CAMPERA LOS SALTAMONTES
ASOC. ARTÍSTICO CULTURAL TUCCI
ASEM
ASOC. ORNITOLOGICA SILVESTRISTA TUCCITANA
AMPA MANUEL CABALLERO VENZALÁ. CP SAN AMADOR
AMPA NUEVO MARTOS. IE SAN FELIPE NERI
ASOC.CORAL TUCCITANA
AMPA SAN ANTONIO DE PADUA
ASOCIACIÓN DE MUJERES MENCÍA DE HARO
ASOC. CULTURAL AMIGOS DEL CABALLO PEÑA DE MARTOS
AMPA EL ALBERGUE- CP SAN FERNANDO
AMPA ENCOMIENDA DEL VÍBORAS-CP ANTONIO PÉREZ CEREZO
AMPA EL CERRILLO-IES FERNANDO III
AMPA LA VEGA-CP HERMANOS CARVAJALES
AECOMAR
MOTOCUBO LOS PAJARITOS
APAEM
ASOC. DEFENSA DE LOS ANIMALES PEÑA DE MARTOS
SOCIEDAD DE CAZA LA PALOMA
ASOC. DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS LAS MARTEÑAS
AMPA LA LABRADORA - CP VIRGEN DE LA VILLA
AMPA LA GALERIA, COLEGIO DIVINA PASTORA
ASOC. ASTRONÓMICA JUVENIL HUBBLE
ASOC. EMISORAS MUNICIPALES DE ANDALUCÍA RTV
CD BUCHÓN MARTEÑO

AAVV CRUZ DEL LLORO
ASOC. ANTIGUAS ALUMNAS DIVINA PASTORA
ASOC. CULTURAL MONTE CALVARIO
MUSEO CLARISAS DE MARTOS
ASOC. CIRCULO DE ARTESANOS
JUVENTUDES SOCIALISTAS
ASOCIACIÓN BENÉFICO CULTURAL MARÍA SANTÍSIMA DE LA SOLEDAD
AMPA PRIMEROS PASOS CEI VIRGEN DEL PILAR
AMPA EN MARCHA
CD PESCA PEÑA DE MARTOS
AFAVIVE
CLUB DEPORTIVO LA GRANA
ASOC. ARTÍSTICO CULTURAL MUSICAL MAESTRO SOLER
ASOCIACIÓN JUVENIL VÉRTIGO CULTURAL
CLUB DEPORTIVO ATLÉTICO MARTEÑO
ASOC. CULTURAL TERTULIA COFRADE "EL CLAUSTRO"
ASOC. JUVENIL JUMAWA
ASOC. CULTURAL LA ERA DEL CORTIJILLO
ASOC. CULTURAL BANDA CORNETAS Y TAMBORES NTRA. SRA. DEL CARMEN
AAVV SAN JOSE DE LA MONTAÑA
ASOC. PEÑA MADRIDISTA MARTEÑA LA QUINTA DELBUITRE
ASOC. DIDÁCTICA ANDALUCÍA
AFIXA
ASOC. DEPORTIVA MONTE LOPE ALVAREZ
AMNISTÍA ANIMAL JAÉN
CLUB ALAS DE JAÉN
ASOCIACIÓN PROMARTOS
AAVV EL PARQUE
ARCO IRIS JAEN LGBTI/COLEGA JAEN
ASOC. PERSONAS SORDAS DE LA COMARCA DE MARTOS
ASOC. MUSICAL BANDA CORNETAS Y TAMBORES STMO. CRISTO FE Y CONSUELO
ASOC. CASINO PRIMITIVO
ASOC. CULTURAL DE MUJERES CASTILLO DE VIBORAS
JUNTA LOCAL DE LA ASOC. ESPAÑOLA CONTRA EL CANCER
CLUB DE ATLETISMO CORRECAMINOS
ASOC. JUVENIL Y MUSICAL CHARANGA LOS INSPIRAOS
ASOC. CULTURAL CLUB SEAT 600 Y CLÁSICOS DE JAÉN
ASOC. CULTURAL ROCKERA MARTEÑA "ACROMA"

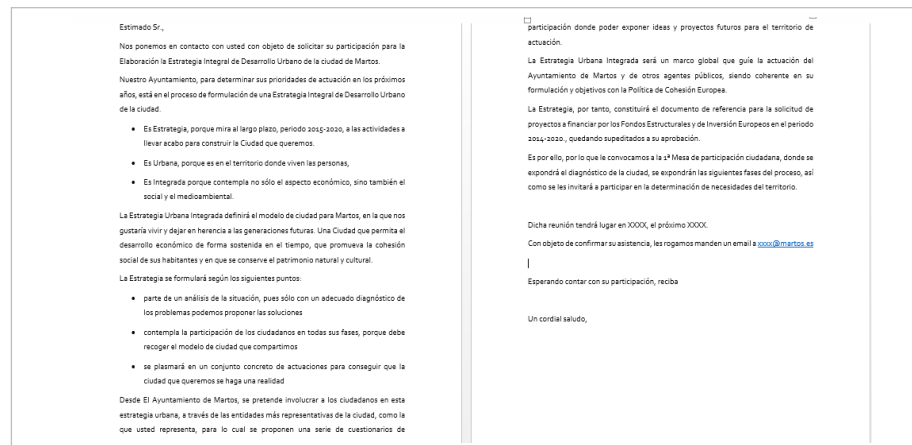




178

ASOC. AMAZONAS HISPANO-ECUATORIANAS
ASOC. BENÉFICO-CULTURAL AMOR Y AUXILIO
ASOC. CULTURAL 12 PALMAS
CD VUELO SIERRA SUR
C.D. YANKO-DO
C.D. RACKET CLUB MARTOS
ASOC. TUCCI NOSTRA
ASOC.CULTURALLOS CORTIJEROS
ASOCIACION PIDEME LA LUNA
ASOCIACION CLUB NATACION MARTOS
ASOCIACION C.D. MTB LA PEÑA
CLUB TENIS DE MESA MARTOS
ASOCIACION JIENNENSE DE AFECTADOS POR DEFICIT DE ATENCION E HIPERACTIVIDAD - AJADAH
CLUB MONTE F.S.

Con el propósito de obtener un proyecto participativo, se les ha enviado a los agentes socioeconómicos representativos de la ciudad, una carta de invitación para la participación en cada una de las reuniones convocadas, tanto para la fase de diagnóstico como para las propuestas de proyectos.

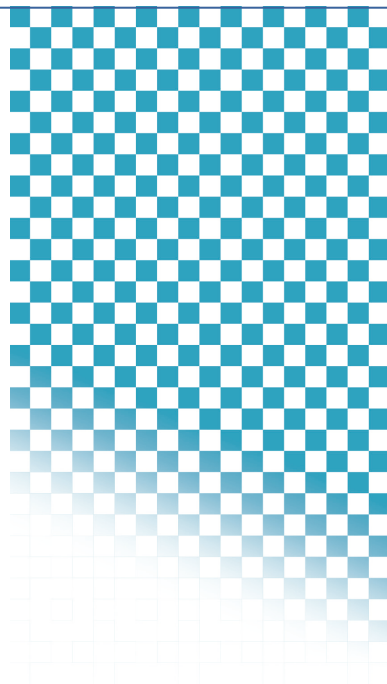


Carta de invitación enviado a los agentes socioeconómicos de la ciudad.

Tras la celebración de las mesas de participación se les ha enviado a los participantes un email de agradecimiento con el enlace al cuestionario para poder solicitar una mayor difusión del mismo.

Delimitación del ámbito de actuación, plan de implementación, ejes estratégicos y proyectos de futuro de la ciudad

MARTOS



Atendiendo a todo el proceso participativo llevado a cabo, mediante la detección de necesidades, retos de futuro y acciones a ejecutar, han sido diseñados 4 grandes ejes estratégicos que acogen nuestras propuestas de intervención. Tanto los ejes como las acciones de futuro fueron validadas por la ciudadanía en la segunda mesa de participación pública, en la que priorizaron dichos proyectos.

Como se ha comentado en epígrafes anteriores, los cuatro grandes ejes estratégicos que alberga nuestro Plan son los siguientes:

- **Eje Estratégico 1 →Martos ciudad abierta, inteligente, conectada y transparente**

Muestra del compromiso de nuestra ciudad de fomentar la participación ciudadana en la vida pública, y aportar una mayor y mejor transparencia, y apertura de datos. Así como la modernización de nuestra administración, mediante la implementación de TIC'S aplicadas a la gestión del gobierno local en su relación con sus vecinos.

- **Eje Estratégico 2 →Martos ciudad amable y de calidad ambiental**

Porque es intención de la ciudad crecer de forma sostenible y comprometida con el medio ambiente, propiciando la puesta en valor de sus espacios naturales, como elementos dinamizadores de la vida social, la educación y la salud de nuestros vecinos.

- **Eje Estratégico 3 →Martos, ciudad de las personas y valores**

Dado que el horizonte de nuestra ciudad se plantea como una ciudad donde la cohesión social, la igualdad y la integración sean pilares del futuro de la misma, luchando por una mayor y mejor cohesión social rompiendo con las desigualdades.

- **Eje Estratégico 4 →Martos ciudad de progreso, futuro y desarrollo.**

Recogiendo en el mismo todas aquellas acciones/proyectos que propicien la promoción y mejora de la ciudad, mirando al futuro de sus vecinos, sus

empresas y espacios productivos, así como la puesta en valor de nuestros bienes patrimoniales, como elementos generadores de empleo y riqueza.

Uno de los principales valores que sienta la planificación de nuestra estrategia es la "Complementariedad con la Estrategia Europea 2020".

Es por ello que nuestro Plan responde a las propuestas que desde la Comisión Europea se plantean para la política de cohesión 2014-2020, persiguiendo impulsar una política urbana en pro de mejorar el desarrollo sostenible e, igualmente, reforzando el papel de la ciudadanía en la toma de decisiones de la vida pública.

En el año 2013, en el Parlamento Europeo y del Consejo, se aprueba el Reglamento 1301/2013 sobre el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y sobre disposiciones específicas relativas al objetivo de inversión en crecimiento y empleo, el cual establece cuales van a ser los objetivos prioritarios a conseguir en el marco 2014-2020, siendo los mismos:

1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.
2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC, y el acceso a las mismas.
3. Mejorar la competitividad de las PYMES del sector agrícola (en el caso del FEADER), y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP).
4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.
5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos.
6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.
7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.
8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.
9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.
10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente.
11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública.

Y estos mismos son los 11 grandes objetivos que se pretenden alcanzar mediante la implementación de nuestro Plan.

1. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN

182

Martos estructura su propuesta de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, a partir del presente Plan, con una visión de **CIUDAD**, incluyendo todos los núcleos poblacionales que la conforman, para el posterior desarrollo e implementación de los proyectos que la articulan y con una visión de desarrollo transversal e integral para su ciudadanía.

Así, y tal como expresa el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014 – 2020, donde dice que las áreas urbanas susceptibles de implementar estrategias de desarrollo urbano sostenible, deben tomar como perspectiva la funcionalidad urbana, pudiendo estar constituidas por un solo municipio o un conjunto de éstos,

El área urbana seleccionada para el Plan Estratégico de Desarrollo Urbano de Martos, es la ciudad completa, incluyéndose en la categoría primera de áreas funcionales señaladas en el POCS:

1. Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes



2. SISTEMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN

DESCRIPCIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS

Los 4 grandes Ejes Estratégicos sobre los que gira el Plan de nuestra ciudad, buscan mediante su implementación una interconexión entre proyectos.

Es voluntad de nuestra estrategia, actuar de forma integrada en la ciudad, por lo que la diferenciación de los proyectos en ejes, se ha llevado a cabo atendiendo a los principales objetivos perseguidos por el mismo, pero a su vez, cada uno de los proyectos trata de forma transversal objetivos propios de un eje distinto. De igual forma, CINCO principios horizontales y objetivos transversales giran en torno a la ejecución de nuestros proyectos como son:

- IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN.
- DESARROLLO SOSTENIBLE.
- ACCESIBILIDAD.
- CAMBIO DEMOGRÁFICO.
- MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO.

Los Ejes Estratégicos sobre los que giran nuestros proyectos estructurantes son los siguientes:

Martos ciudad abierta, inteligente, conectada y transparente

Los enfoques de gobierno abierto y democracia participativa suponen un reconocimiento del protagonismo de los ciudadanos en las políticas públicas y están recibiendo ahora un nuevo impulso gracias, entre otros factores, a las nuevas posibilidades de las tecnologías de la información.



A través de este eje se busca la colaboración de la ciudadanía en la búsqueda de caminos más efectivos en lo relativo al diseño y el control de las políticas públicas, la transparencia de los gobiernos en el manejo de los recursos públicos y la entrega de servicios, así como la innovación y el desarrollo colectivo de soluciones a los problemas de interés público.

Como principales objetivos en este eje de la estrategia, se plantean los siguientes:

- Transparencia y apertura de datos
- Fomentar la participación ciudadana
- Coordinación y cooperación público-privada
- Mejora de la calidad del gasto y gestión responsable
- Calidad, administración electrónica e innovación

Martos ciudad amable y de calidad ambiental

Con la finalidad de conseguir un modelo de ciudad sostenible que repercuta de forma favorable en la mejora ambiental, en este eje se centrarán proyectos y actuaciones



que se centren en conseguir un urbanismo que fomente el modelo de ciudad compacta y cohesionada, que fomente el ahorro energético, la movilidad sostenible, la construcción eficiente y energética de edificios así como la implantación de energías renovables a nivel local.

En definitiva, desde el Ayuntamiento se pretende inculcar la importancia del buen desarrollo urbano de la ciudad y cómo repercute positivamente a la mejora ambiental.

Las principales temáticas contempladas en esta área de la estrategia son las siguientes:

- Mejora del entorno Urbano y desarrollo sostenible
- Facilitar al acceso a la vivienda
- Mejorar la movilidad urbana

-
- Ciudad Inteligente-Proyectos Smart city
 - Mejora del Medio ambiente
 - Seguridad ciudadana y protección policial
 - Reducción de la huella de carbono
 - Mejora del ciclo del agua: abastecimiento, saneamiento y depuración

185

Martos, ciudad de las personas y valores

Estamos asistiendo a una época de importantes cambios y transformaciones sociales. La crisis del Estado de Bienestar, la globalización y las nuevas tecnologías, sobre todo, serían en gran medida las causas de estos cambios tanto a nivel económico como social o cultural.



Para dar respuesta a los problemas que presenta la ciudad en este ámbito, se crea este eje estratégico el cual busca la mejora en la calidad de vida de los habitantes de Martos incidiendo principalmente en ciertos colectivos que presentan algún tipo de riesgo de exclusión social.

Para definir las actuaciones o proyectos que se enmarcan en este eje se han distinguido los siguientes objetivos:

- Mejora de las condiciones de vida y adaptación al cambio
- Fomento de la educación, formación y el empleo
- Fomento de los hábitos saludables y bienestar social
- Promover la integración social e igualdad de oportunidades
- Cooperación al desarrollo

Este eje que versa sobre el bienestar social y la cooperación, por lo tanto, incluye aquellas cosas que inciden de manera positiva en la calidad de vida: un empleo digno, recursos económicos para satisfacer las necesidades, vivienda, acceso a la educación y a la salud, tiempo para el ocio, etc.

A continuación se recogen los ejes estratégicos de intervención del Plan de Martos, indicando en el mismo sus objetivos y concordancia con aquellos de la UE para el periodo 2014 – 2020.

Martos ciudad de progreso, futuro y desarrollo

En este eje de la estrategia se persigue definir el proceso de transformación de ciudad que repercute en el desarrollo económico local, el cual se oriente a la mejora de las condiciones de vida de la población. En este ámbito se dará cabida a actuaciones que refuercen el desarrollo de la ciudad desde un punto de vista económico, potenciando la actividad productiva y empresarial que impulse una economía abierta, innovadora, emprendedora, tecnológicamente avanzada, en el que la educación y la formación actúen como motores de crecimiento económico




Para ello, se destacan a continuación algunos de los ámbitos que se enmarcan dentro de este eje:

- Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento
- Creación/mejora de espacios que fomenten la actividad empresarial
- Educación, formación y competencias para el empleo
- Impulso al comercio
- Promover el turismo

	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS FEDER 2014-2020
Ejes estratégicos del Plan integral de desarrollo urbano sostenible ciudad de Martos	Ciudad abierta inteligente conectada y transparente.	<ul style="list-style-type: none"> • Transparencia y apertura de datos • Fomentar la participación ciudadana • Coordinación y cooperación público-privada • Mejora de la calidad del gasto y gestión responsable • Calidad, administración electrónica e innovación 	<p>OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas.</p> <p>OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la administración pública</p>
	Ciudad amable y de calidad ambiental.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora del entorno Urbano y desarrollo sostenible • Facilitar al acceso a la vivienda • Mejorar la movilidad urbana • Ciudad Inteligente- Proyectos Smart city • Mejora del Medio ambiente • Seguridad ciudadana y protección policial • Reducción de la huella de carbono • Mejora del ciclo del agua: abastecimiento, saneamiento y depuración 	<p>OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.</p> <p>OT5. Promover la adaptación al cambio climático y la prevención y gestión de riesgos</p> <p>OT6. Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos.</p> <p>OT7. Promover el transporte sostenible y eliminar los estrangulamientos en las infraestructuras de red fundamentales.</p>





188

	EJE ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS FEDER 2014-2020
Ejes estratégicos del Plan integral de desarrollo urbano sostenible ciudad de Martos	Ciudad de las personas y valores.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejora de las condiciones de vida y adaptación al cambio • Fomento de la educación, formación y el empleo • Fomento de los hábitos saludables y bienestar social • Promover la integración social e igualdad de oportunidades • Cooperación al desarrollo 	<p>OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral</p> <p>OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza</p> <p>OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente</p>
	Ciudad de Progreso Futuro y Desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> • Promoción del empleo a través de la innovación y emprendimiento • Creación/mejora de espacios que fomenten la actividad empresarial • Educación, formación y competencias para el empleo • Impulso al comercio • Promover el turismo 	<p>OT1. Potenciar la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación.</p> <p>OT2. Mejorar el uso y la calidad de las TIC y el acceso a las mismas</p> <p>OT3. Mejorar la competitividad de las PYMES</p> <p>OT4. Favorecer el paso a una economía baja en carbono en todos los sectores.</p> <p>OT8. Promover el empleo y favorecer la movilidad laboral.</p> <p>OT9. Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza.</p> <p>OT10. Invertir en la educación, el desarrollo de las capacidades y el aprendizaje permanente</p> <p>OT11. Mejorar la capacidad institucional y la eficiencia de la admón. pública.</p>

PROYECTOS POR EJE ESTRATÉGICO

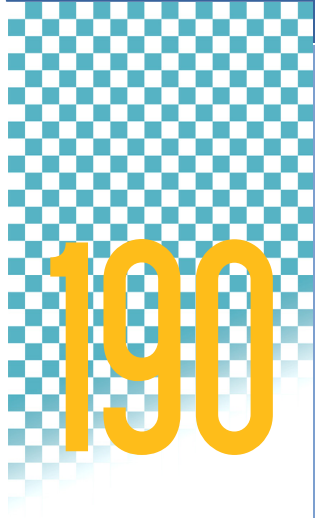
En las siguientes tablas, a modo de resumen, se sintetizan los Proyectos/Acciones de futuro diseñados para la ciudad de Martos, integrados en cada uno de los Ejes Estratégicos en los que se enmarcan.

El Plan aprobado por el Ayuntamiento, presenta una ejecución temporal hasta el ejercicio 2023 (teniendo en cuenta el n+3 de aplicación).

Eje Estratégico	Proyecto / Actuación
Martos Ciudad Abierta, Inteligente, Conectada y Transparente	Creación de identidad corporativa para la ciudad y el Ayuntamiento de Martos.
	Plan de Innovación y Modernización del Ayuntamiento de Martos –PIMAM. SMART CITY.
	Plan de Innovación y Modernización del Ayuntamiento de Martos –PIMAM. ANILLO FIBRA OPTICA EDIFICIOS MUNICIPALES.
	De una Administración burocrática a una Administración accesible.
	Martos participa. Proyecto Generador de acciones de participación ciudadana, coordinación entre el tejido asociativo y la administración local, así como la puesta a disposición de la red de asociaciones marteñas de espacios destinados a su uso.
	Rehabilitación y reforma de la Casa Consistorial, mejorando la accesibilidad al ciudadano, la puesta en marcha de medidas de mejora en la gestión y eficiencia energética del Edificio.
	Plan de Calidad - Excelencia del Ayuntamiento de Martos.



189



190

Eje Estratégico	Proyecto / Actuación
Martos Ciudad Amable y de Calidad Ambiental	Mejora de la imagen de Martos a través de sus accesos
	Remodelación integral de los antiguos edificios de la actividad Ferroviaria en la Ciudad, convirtiendo los mismos en espacios destinados a la interpretación del patrimonio cultural de la ciudad. Intervención de mejora estética y funcional de la zona.
	Realización de un Plan Especial de Recuperación y Puesta en Valor de los Miradores de la ciudad.
	Plan de rehabilitación integral de embellecimiento y mejora públicos urbanos del Casco Histórico.
	Ejecución del "Anillo Verde" de la ciudad.
	Creación de bolsas de aparcamiento gratuito en el Casco Histórico de la ciudad
	Puesta en valor del patrimonio cultural relacionado con los pilares y antiguos lavaderos, creando la "Ruta del Agua".
	Remodelación integral, ordenación y mejora del Eje de Comunicación Avenida Fuente de la Villa.
	Ampliación del Parque Manuel Carrasco, con nuevas zonas verdes e intervención en la Caseta Municipal, para su reconversión a espacio multidisciplinar cubierto.
	Creación del Pulmón Verde en el Cerro.
	Reordenación del espacio destinado a la Estación de Autobús, dimensionando la actual a las necesidades del Área Metropolitana, posibilitando la creación nuevos destinados a complementar la actual oferta de ocio y comercio en la ciudad.
	Implantación de una Estación de Control y Medición de la calidad del aire y realización de campañas de concienciación ciudadana.
	Puesta en valor del Parque Periurbano, mediante la mejora y creación del Aula de la Naturaleza y su agenda ambiental.
	Recuperación ambiental de espacios degradados en el entorno periurbano que propicien sinergias y cohesión entre el Plano Urbano y Natural de la Ciudad.
	Realización de un Plan Especial de Eficiencia Energética en edificios y servicios municipales.
	Adquisición de vehículos híbridos o eléctricos para servicios municipales.
	Mejora de la Red de Saneamientos en principales viales de la ciudad, así como en el Polígono Industrial.
	Mejora de la Accesibilidad y movilidad urbana, en la zona del Centro Comercial Abierto de la ciudad. Ejecutando acciones de mejora de la estética urbana y propiciando nuevos modelos de movilidad y reordenación del tráfico rodado.
	Realización de un Programa destinado a la educación y concienciación medioambiental "Actividades en la Naturaleza".

Eje Estratégico	Proyecto / Actuación
Martos Ciudad de las Personas y Valores	Remodelación de la casa de la juventud, creando nuevos espacios para el ocio y actividades juveniles, desarrollando acciones de promoción de la juventud y ocio alternativo y saludable.
	Puesta en marcha de la Escuela Municipal de habilidades, desarrollo personal y profesional.
	Invirtiendo en Salud.
	Desarrollo de acciones destinadas a la puesta disposición de suelo municipal para la creación de la Residencia de Mayores.
	Realización de un Programa de Conciliación de la vida familiar y laboral en época estival.
	Adquisición de edificios degradados en el Casco Histórico, para su rehabilitación, conservación y puesta en marcha de viviendas sociales y promoción de los bajos comerciales a actividades de emprendimiento local y recuperación de oficios.
	Plan Municipal de ayudas a la reforma de viviendas del casco histórico, en actividades de mejora en la eficiencia energética y accesibilidad de las mismas.
	Plan de Accesibilidad Universal.
	Construcción de viviendas VPO en el Llanete.
	Creación, desarrollo y puesta a disposición de la ciudadanía de una red de Huertos Sociales Urbanos.
	Mejora de los actuales espacios municipales dedicados a mayores, llevando a cabo ampliación de los mismos y acciones de dinamización que promuevan la autonomía personal y el envejecimiento activo.
	Adecuación y mejora del actual Auditorio Municipal, convirtiendo al mismo en un espacio público abierto a la ciudadanía, para la realización de actividades culturales, de ocio y encuentro vecinal.
	Mejora de las instalaciones deportivas y parques infantiles en barriadas y anejos, como lugar de encuentro vecinal y cohesión social.
	Elaboración del I Plan Municipal de Igualdad entre mujeres y hombres. Puesta en marcha de las actividades contenidas en el mismo y creación de la Escuela Municipal de Igualdad de género.
	Realización del Programa Deporte para Todos, incidiendo en la realización de actividades deportivas en barriadas, propiciando la participación de todos los vecinos de la ciudad.
Implantación de tecnologías TIC, para la autogestión de espacios deportivos municipales y control de accesos de los mismos.	



191



192

Eje Estratégico	Proyecto / Actuación
Martos Ciudad de Progreso Futuro y Desarrollo	Plan municipal de apoyo a la PYME
	Plan para la promoción, la mejora del sector y el fomento de la comercialización de los aceites de oliva vírgenes del municipio de Martos, llevando a cabo la puesta en marcha del Museo del Aceite.
	Programa de inclusión social mediante la mejora de la empleabilidad de las personas desempleadas de la localidad.
	Plan de actuación turística para el municipio de Martos
	Vivero de empresas
	ELABORACIÓN DEL I PLAN ESTRATÉGICO PARA LA CIUDAD DE MARTOS
	Centro municipal para la realización de servicios administrativos en el Casco Histórico, focalización de la actividad de la Administración Local en el Casco Histórico.
	Recuperación, conservación y puesta en valor del Patrimonio Histórico Cultural. Torre Almedina y Murallas.
Construcción de Pantalán y Área Recreativa en el Pantano del Víboras.	

Igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación

La **igualdad de oportunidades** entre todos sus ciudadanos/as, **no discriminación**, y entre los hombres y mujeres de Martos, es uno de los principales retos de la estrategia urbana integrada para el periodo 2014–2023.

A través de diferentes actuaciones dirigidas a favorecer la no discriminación de los habitantes de barrios deprimidos de Martos, permitiendo el acceso en igualdad de condiciones que el resto de la ciudadanía a recursos e instalaciones públicas, la estrategia desarrollada aborda este principio horizontal.

De esta forma, actuando sobre el afianzamiento del capital social de la ciudad, a través de la aplicación de medidas transversales de igualdad de género y de no discriminación, podemos conseguir apuntalar el acceso hacia retos colectivos de nuestra sociedad.

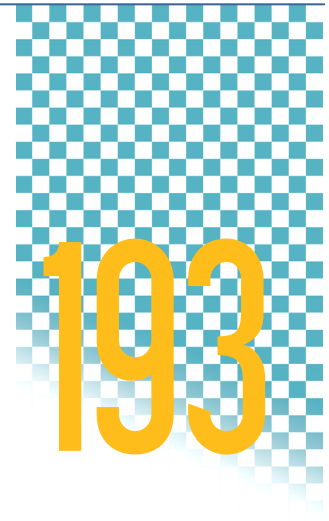
Igualmente, debemos indicar la importancia de las actuaciones de **participación ciudadana** que se están desarrollando en la actualidad en la ciudad y que seguirán haciéndolo en los próximos años, apoyadas en la aplicación de las medidas contempladas en la presente estrategia y como uno de los pilares de la misma.

Estas políticas, sirven para transformar y enriquecer la toma de decisiones a través de las aportaciones de la ciudadanía, conocedores de la realidad urbana.

El Plan de Desarrollo Urbano tiene en cuenta estos principios horizontales sobre igualdad entre hombres y mujeres y no discriminación, para contribuir a alcanzar una mayor integración en el mundo laboral y social de mujeres y hombres, discapacitados, inmigrantes y minorías étnicas.

Desarrollo sostenible

El principio horizontal de desarrollo sostenible que se establece en las medidas incluidas en la estrategia, conlleva la ejecución de medidas transversales sobre protección medioambiental, mitigación y adaptación al cambio climático, biodiversidad y protección de ecosistemas, resistencia ante desastres o prevención y gestión de riesgos. Podemos mencionar algunas actuaciones relacionadas como las de eficiencia energética, movilidad urbana sostenible o gestión adecuada de los residuos.



Todo ello, para alcanzar una mayor eficiencia en el uso de recursos, avanzar hacia la reducción de la emisión de carbono, la mitigación y adaptación al cambio climático, la protección de la biodiversidad y los ecosistemas, y la resiliencia ante desastres.

Accesibilidad

De la misma forma, el Plan Integral de Desarrollo Urbano, establece medidas y estrategias para tener en cuenta lo establecido en la Estrategia Española de discapacidad 2012-2020, sobre educación, empleo, sanidad y lucha contra la pobreza, para establecer la **accesibilidad** universal como condición previa para la participación en la sociedad y en la economía, argumentando de esta forma uno de los pilares de la mejora socioeconómica de los vecinos.

En concreto, se han proyectado distintas medidas que inciden sobre accesibilidad del viario y la mejora de la accesibilidad para personas con movilidad reducida.

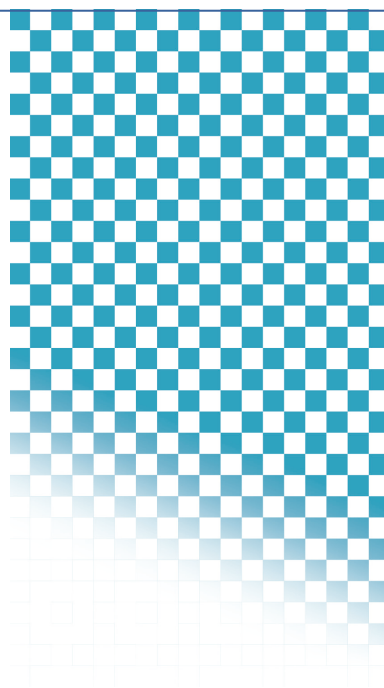
Cambio demográfico

Se acometen también proyectos de atención a personas mayores, desde diferentes ámbitos, como la adaptación de la vivienda, la gestión de huertos ecológicos, rehabilitación de espacios públicos, formación en TIC o deportes adaptados, entre otros, en atención a las necesidades de este colectivo poblacional. De esta forma, se acomete uno de los desafíos devenidos por el **cambio demográfico** en general, y el **envejecimiento de la población**, en particular.

Para la **adaptación al cambio climático y la lucha contra la mitigación**, se han programado diferentes actuaciones relacionadas con la gestión de los residuos, la adaptación y/o renovación de luminarias, restauración ambiental de parajes degradados, planes de optimización energética de edificios públicos, instalaciones de depuración de aguas residuales o transporte sostenible.

De esta forma, el Plan Integral de Desarrollo Urbano, abordará las indicaciones estipuladas en el Reglamento (UE) N^o 1303/2013, sobre mitigación y adaptación al cambio climático.

Capacidad Administrativa y Sistema de evaluación del Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad de **MARTOS**



1. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA DE GESTIÓN DEL PLAN



196

Para la correcta implementación y desarrollo de las acciones del presente Plan, el Ayuntamiento de Martos, dispondrá de una "Oficina de Gestión del Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad", con el objetivo de focalizar todos los esfuerzos necesarios en desarrollar de forma coordinada y correcta las acciones/proyectos de nuestro Plan.

Es por ello, que la estructura diseñada para el desarrollo administrativo y ejecutivo responda de la forma siguiente:

- a) Oficina de Gestión. Integrada por técnicos con conocimientos en el desarrollo e implementación de acciones cofinanciadas por Fondos Europeos. Dicha oficina contará con efectivos de diferentes planos de la intervención municipal, técnicos de gestión, administrativos, juristas, etc. Dicha oficina será la encargada de llevar a cabo las labores de coordinación de las acciones, planificación temporal de las mismas y la dirección de los servicios, obras o suministros contratados al efecto.

La oficina de gestión del proyecto, estará integrada por personal propio del Ayuntamiento de Martos, el cual llevará a cabo las contrataciones necesarias y oportunas en el caso en sea necesario dotar a dicha oficina con personal nuevo no existente en la plantilla municipal.

- b) Diferentes áreas municipales implicadas. La ejecución de los proyectos/actividades contenidas en el Plan, se diseña como la ejecución material de aquellas acciones planificadas en el desarrollo y futuro de Martos. Es por ello, que el trabajo de las actuales áreas municipales es necesario para el correcto desarrollo de los proyectos. Así pues, las Áreas de Secretaría, Intervención, Tesorería o Contratación, juegan un papel crucial en el desarrollo futuro del Plan, la tramitación de los expedientes necesarios y justificación de los mismos.

El área técnica de urbanismo, así como obras y servicios, trabajará de forma coordinada con la oficina de gestión, sobre la cual pivota la coordinación integral del Plan.

Otras áreas municipales, tales como Servicios Sociales, Informática, Deportes, Cultura etc., las cuales están representadas en la implementación de la Estrategia, se presentan al igual que el área de urbanismo como áreas implicadas en la gestión de las acciones del Plan.

- c) Asistencia Técnica Externa. La oficina de Gestión, se verá reforzada con la contratación de una entidad externa, la cual posea experiencia en la gestión de proyectos / planes similares. Dada la complejidad de aunar conocimiento de la normativa nacional y comunitaria, se hace necesario contar con profesionales expertos en el desarrollo e implementación de acciones integradas, principalmente financiadas por Fondos Europeos.

De igual forma, dicha consultoría o asistencia técnica, presenta como principal misión la búsqueda de financiación externa para la ejecución de las acciones contenidas en el Plan.

Esta financiación externa, puede provenir de diversos fondos europeos, otras ayudas regionales, ayudas estatales o cualquier otra forma viable de ser realizada.

- d) Asistencias técnicas externas para la Evaluación y Auditoría y Control de las acciones del Plan. En pro de asegurar la independencia e imparcialidad en la evaluación auditoría y control de las acciones ejecutadas en el Plan, se llevarán a cabo las contrataciones de dos entidades, expertas en la evaluación de políticas públicas, así como en verificación y control del gasto de acciones ejecutadas en el marco de proyectos integrados de desarrollo.



197

2. SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ESTRATEGIA

198

Parte esencial del Plan Integral de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad, es el establecimiento de mecanismos para el seguimiento y desarrollo de los objetivos específicos y de las líneas de actuación contenidas en el mismo, así como la evaluación de su implementación mediante la cumplimentación de una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, que midan los resultados.

Es por ello que, para cada uno de los proyectos que son recogidos en nuestra estrategia, han sido definidos una serie de indicadores, los cuales gracias al monitoreo efectuado de forma continua a lo largo de la implantación del Plan, nos va a permitir "controlar" y "medir" en tiempo real la evolución y el desarrollo de los ejes estratégicos; pudiendo corregir y subsanar posibles carencias en su implantación, aprobando nuevas metas a partir de los resultados obtenidos.

La evaluación es el proceso que permite medir los resultados, y ver como estos van cumpliendo los objetivos específicos y líneas de actuación planteados. La evaluación permite hacer un "corte" en un cierto tiempo y comparar el objetivo planteado con la realidad. Para este seguimiento y evaluación se han aprobado una serie de indicadores, cuantitativos y cualitativos, así como un cuadro de mando integral, en el que se establecen los plazos para la medición de los resultados óptimos obtenidos en cada uno de los objetivos y de las líneas de actuación. Así como se establecen los diferentes actores, encargados de llevar a cabo la Evaluación del Plan.

1. AGENTES O ACTORES INVOLUCRADOS EN EL SISTEMA DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PLAN

Con el firme objetivo de llevar a cabo una evaluación continua e integral del sistema de evaluación del Plan propuesto, se establecen 4 actores principales en el desarrollo del mismo.

- **Comité de seguimiento interno:**

Configurado por los responsables de las áreas municipales del Ayuntamiento de Martos, los cuales serán los encargados de ejecutar los “proyectos” retos de futuro incluidos en el Plan.

Nuestros técnicos municipales, serán los encargados de monitorizar y cuantificar los indicadores de ejecución y resultado de cada uno los proyectos incluidos en el plan. De igual forma, serán responsables de dar a conocer a la ciudadanía, la inclusión de acciones ejecutadas las cuales estén incluidas en nuestro plan.

Este comité estará coordinado por los concejales responsables de las áreas municipales, los cuales como equipo de gobierno, establecerán la ejecución temporal de las acciones, atendiendo entre otros planos, a la situación financiera y de tesorería de la Administración Local.

- **Comité de seguimiento ciudadano:**

Constituido por los representantes de los agentes socioeconómicos que han participado en la elaboración del plan, los cuales representan a la ciudadanía de Martos. Este comité será crucial a la hora de determinar la implementación de acciones de futuro. Para ello, participarán en los foros de evaluación de la estrategia, que se prevén realizar al menos uno anualmente. Al igual que en el proceso de definición de necesidades y retos de la ciudad, así como en el de planificación de acciones de futuro, los Agentes Ciudadanos, participarán en la definición de acciones, aportando mejoras o modificaciones a las mismas.

- **Ciudadanía en general:**

Al igual que en el proceso de elaboración del Plan, la ciudadanía dispondrá de diferentes medios telemáticos para poder participar en la evaluación del mismo. Para ello, se dispondrán mediante la página web del Ayuntamiento, así como en las redes sociales, de una serie de cuestionarios y herramientas de participación para obtener las opiniones y mejoras de futuro. La Administración Local, habilitará un perfil de “colaborador” a todos aquellos vecinos que deseen acreditarse y participar en los encuentros virtuales y on-line.



200

- **Entidad externa:**

Con el firme objetivo de salvaguardar la objetividad del proceso de evaluación del plan, la Administración contará con una entidad externa, la cual será la encargada de dinamizar los foros de evaluación, sintetizar la cuantificación de indicadores, recopilar los mismos y llevar a cabo la interpretación de estos.

2. HERRAMIENTAS PARA LLEVAR A CABO LA EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MARTOS

Las principales herramientas para llevar a cabo la evaluación del Plan y que estará a disposición de los Agentes definidos con anterioridad son las siguientes:

- Lectura de documentación e informes emitidos por la administración local.
- Cuestionarios individuales de recogida inicial, de percepción y conocimiento.
- Entrevistas semiestructuradas presenciales y telefónicas.
- Grupos de discusión "Foro de Evaluación del Plan".
- Talleres de trabajo.
- Opiniones y debates en redes sociales y web municipal.

3. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO URBANO DE LA CIUDAD DE MARTOS

El sistema de evaluación diseñado para nuestro Plan, persigue dos objetivos bien diferenciados:

- Medir y comprobar el grado del cumplimiento de lo establecido y comprometido a llevar a cabo atendiendo al Plan aprobado.
- Actuar, y proponer medidas correctoras en el caso de detectar posibles desviaciones en la ejecución material de los proyectos propuestos en el Plan.

Una vez aprobado el Plan de Desarrollo Urbano Sostenible de la ciudad, se realizará y pondrá en marcha un sistema de evaluación y seguimiento del

mismo. Dicho plan, contendrá los aspectos “clave” para realizar la evaluación continua y periódica necesaria.

Por parte del comité de seguimiento interno y de forma especial de los técnicos municipales encargados de la gestión e implementación de las acciones recogidas en el Plan, se llevará a cabo de forma trimestral la cumplimentación de una ficha de seguimiento de dichas acciones.

Esta ficha de seguimiento, contendrá al menos los siguientes campos:

FICHA DE SEGUIMIENTO
Nombre del proyecto o acción:
Presupuesto:
Fuente de financiación:
Objetivos:
Nº del proyecto recogido en el Plan Integral de Desarrollo Urbano:
Eje estratégico en el que se enmarca:
Indicadores / resultados esperados:
Fecha de medición:
Persona que realiza la medición:
Resultado de la medición:
% de ejecución física de la acción:
% de ejecución financiera de la acción:

Gracias a esta recogida de datos efectuada a nivel interno, la entidad de evaluación externa encargada de la interpretación de los mismos, procederá a llevar a cabo de forma anual un informe de evaluación del Plan.

Este informe no sólo contendrá los datos extraídos de las fichas de implementación indicadas anteriormente, sino que, a su vez, recogerá todas aquellas apreciaciones emanadas de la ciudadanía, expuestas en los Foros de Evaluación del Plan.

Toda esta información, más aquella que la ciudadanía reporte mediante “redes sociales”, así como la web municipal, utilizando para ello el perfil de colaborador del Plan, serán estudiadas e incorporadas en cada uno de los informes de evaluación anual a llevar a cabo.

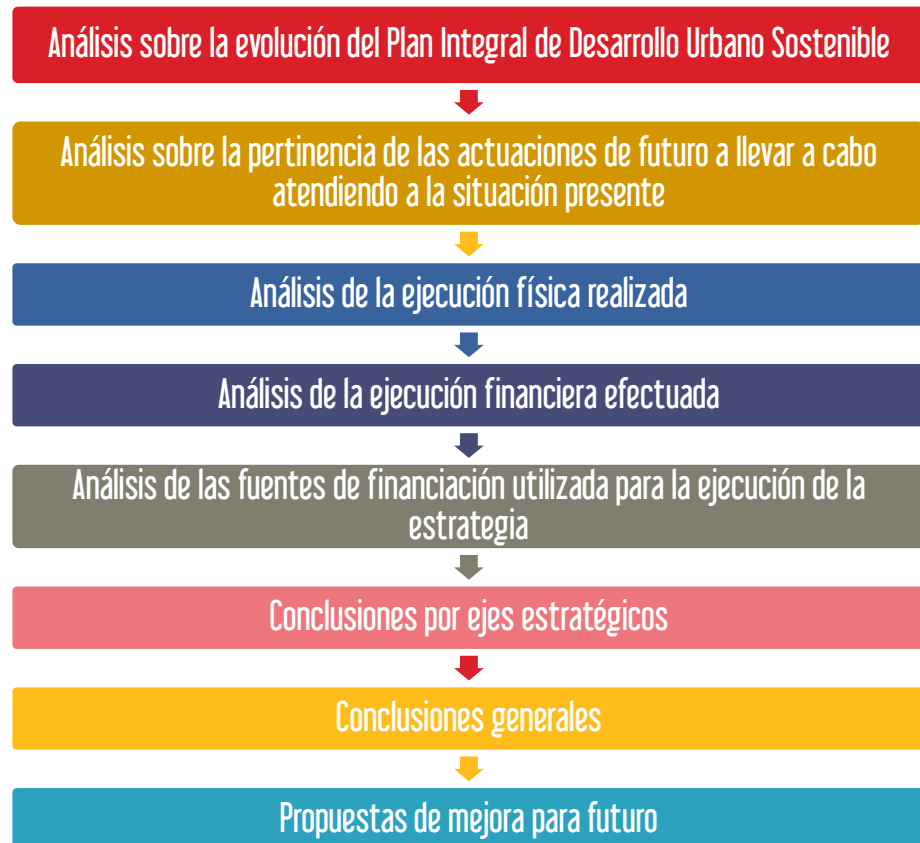




2022

Dichos informes, contendrán toda aquella documentación e información relativa a la evaluación de la Estrategia, así como la interpretación de los datos de la misma.

La elaboración de dichos informes, se llevará a cabo atendiendo a las siguientes fases:



Gracias a los resultados emanados de los informes de evaluación anual, el Ayuntamiento de Martos, estará en disposición de alcanzar los dos grandes objetivos esperados del sistema de evaluación del Plan.

- **Medir y comprobar el grado del cumplimiento** de lo establecido y comprometido a llevar a cabo atendiendo al Plan aprobado.
- **Actuar, y proponer medidas correctoras** en el caso de detectar posibles desviaciones en la ejecución material de los proyectos propuestos en el Plan.